

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II

TH 322

NOTAS
(CON PREGUNTAS DE ESTUDIO)

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA

CURSOS I – IV

Nota Aclaratoria

El estudio de la Teología es vital para el entendimiento de los obreros en el ministerio Cristiano. Todas las creencias religiosas tienen un fundamento teológico sobre el cual se basan sus enseñanzas. Para los cristianos es de suma importancia saber qué creemos y por qué lo creemos. Debemos reconocer que, en este estudio, en ocasiones el material es difícil de entender. Es por esta razón que las lecciones son menos extensas de lo que normalmente suelen ser. A medida que el alumno lee el texto y las Guías de Estudio, y responde y repasa las Preguntas de Estudio con las Guías de Respuestas, es posible que necesite releer el material varias veces hasta llegar a comprenderlo. Se aconseja continuar estudiando y repasando, y conforme pasa el tiempo, la comprensión irá mejorando. Poco a poco el estudiante irá comprendiendo cada vez más y se irá familiarizando con el lenguaje y los conceptos del estudio.

Los libros de texto para este curso son **Teología Cristiana, Volúmenes I, II y III**, escritos por el Dr. H. Orton Wiley, y publicados por la Casa Nazarena de Publicaciones.

El presente estudio de Teología se divide en seis partes, con tres libros de texto que abarcan treinta y seis capítulos, organizados en cuatro cursos de tres créditos que comprenden sesenta lecciones.

Las seis partes son las siguientes:

Parte I.	Introducción: La Esfera de la Teología y la Teología Cristiana
Parte II.	La Doctrina del Padre
Parte III.	La Doctrina del Hijo
Parte IV.	La Doctrina del Espíritu Santo
Parte V.	La Doctrina de la Iglesia
Parte VI.	La Doctrina de las Cosas Finales

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I y II. Autor: H. Orton Wiley
(Casa Nazarena de Publicaciones)

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO.

Este curso continúa con el estudio de “La Provincia de la Teología Cristiana”, el cual se divide en dos partes. La Parte I, estudiada anteriormente, incluyó la Idea y la Relación de la teología, sus fuentes, sistemas y métodos. También incluyó la relación de la teología con la iglesia, la religión, la revelación, la inspiración de las Escrituras y el Canon. La Parte II dio inicio en el curso anterior, con el estudio de la Doctrina del Padre. Esta doctrina abarca la existencia y la naturaleza de Dios, los Nombres y Predicados Divinos y los Atributos Divinos de Dios. Ahora vamos a continuar con el segundo de los cuatro cursos de Teología Sistemática, en el cual se van a explorar las Doctrinas Teológicas y sus interrelaciones. En el curso de Teología Sistemática II, la Doctrina del Padre es seguida por un estudio de la Trinidad, de Cosmología, Antropología, Hamarcilogía y del Pecado Original o Depravación Heredada. También se dará inicio al estudio de la Doctrina del Hijo, con capítulos sobre Cristología, la Persona de Cristo y el Estado y los Oficios de Cristo.

II. OBJETIVOS DEL CURSO.

1. El alumno deberá tener un conocimiento básico de la organización sistemática de las doctrinas que conforman el fundamento de la Teología Cristiana.
2. El alumno deberá ser capaz de entender y apreciar el desarrollo de la teología diseñado para organizar y sistematizar la doctrina.
3. El alumno deberá ser capaz de identificar y conocer las doctrinas que la teología Wesleyana-Arminiana sostiene en común con la Cristiandad histórica, así como las doctrinas teológicas distintivas de la teología Wesleyana-Arminiana.

III. REQUISITOS DEL CURSO.

- A. Leer el texto, Teología Cristiana, de H. Orton Wiley.
- B. Elaborar un cuaderno donde mantener apuntes, el programa del curso, las preguntas de estudio, artículos de revistas y otros materiales relativos a la clase.

C. Contestar las Preguntas de Estudio provistas para cada lección.

D. Leer la Guía de Estudio provista para cada lección.

E. Leer dos libros sobre el tema de la teología y la santidad y escribir un reporte para cada uno. (Para ello se provee un ejemplo del formato para el reporte y una lista de libros sugeridos).

IV. ADMINISTRACIÓN DEL CURSO.

Habrà un examen parcial al finalizar la Lección 8, el cual cubrirà los contenidos de las Lecciones 1 a 8. Las preguntas para este examen se tomaràn de las Preguntas de Estudio que se encuentran al final de cada lección. Habrà un examen final al concluir la Lección 15, el cual cubrirà los contenidos de las Lecciones 9 a 15. Las preguntas del examen final se tomaràn de las Preguntas de Estudio que se encuentran al final de las Lecciones 9 a 15.

1. Las respuestas para todas las Preguntas de Estudio se encuentran en las Guías de Estudio y, por ende, todas las preguntas de examen se encuentran en las Guías de Estudio y en las correspondientes Preguntas de Estudio y sus respectivas Guías de Respuestas.
2. Una vez que el estudiante ha completado la Lección 8 y està listo para el examen parcial, se debe notificar al Profesor Guía / Coordinador Estudiantil y la lista de Preguntas de Estudio para el examen se enviarà a un Supervisor, el cual administrará el examen y lo enviarà de vuelta al Profesor Guía para ser calificado. El Supervisor no puede ser un miembro de la familia del alumno.
3. Si el estudiante no obtiene la calificación mínima necesaria para aprobar el examen, se le aconsejarà que estudie nuevamente los materiales y solicite presentar un examen alternativo.
4. Al concluir el curso, el estudiante enviarà el Reporte de Actividades y los reportes de lectura al Profesor Guía, para certificar que todas las lecturas y/o asignaciones hayan sido completadas. Los reportes de lectura de los libros deberán ser enviados junto con el Reporte de Actividades.

V. **LECTURAS COMPLEMENTARIAS SUGERIDAS.** (Estos libros se encuentran disponibles en español, de la Casa Nazarena De Publicaciones). Los libros elegidos para este curso no pueden ser los mismos libros leídos para otros cursos.

1. La Santificación en el Nuevo Testamento, Autor: Dr. Ralph Earle
2. Santifícalos Para que el Mundo Sepa, Autor: Superintendentes Generales, Iglesia del Nazareno
3. La Batalla por tu Mente, Autor: Leslie Parrott
4. Estas Vasijas de Barro, Autor: Dr. W.T. Purkiser
5. Un Concepto Correcto del Pecado, Autor: Dr. Richard Taylor
6. Búsqueda de Dios, Autor: A.W. Tozer
7. Conceptos Conflictivos de la Santidad, Autor: W.T. Purkiser
8. La Entera Santificación, Autor: J. Kenneth Grider

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322

REPORTES DE LECTURA INSTRUCCIONES PARA REALIZARLOS

1. Es requisito del curso Teología Sistemática II TH 322, leer dos libros y escribir un reporte de lectura para cada uno de ellos.
2. Los libros se deben escoger de la lista aprobada de lecturas. Deben tener entre 70 y 200 páginas.
3. Los reportes se deben presentar a máquina o impresos en computadora.
4. La información de publicación debe incluir el nombre de la agencia de publicación, la ubicación, el año y el número de páginas.
5. Usualmente se encuentra una breve biografía o información sobre el autor en la contraportada o en las primeras páginas del libro. Es recomendable que el reporte de lectura incluya información acerca del autor.
6. El reporte debe incluir la tabla de contenidos del libro. Si ésta es demasiado larga para transcribirla, puede ser fotocopiada y anexada al reporte.
7. El propósito del libro por lo general se encuentra escrito en la portada del libro, en la primera página o en el prefacio del mismo. En el reporte se debe mencionar dicho propósito. La redacción del propósito en el reporte no tiene que ser original del alumno, sino que puede transcribirlo tal como ha sido expresado por el autor.
8. El resumen del libro y su apreciación personal deben ser originales. ¿Cómo resume usted este libro? Y después de leerlo y resumirlo, ¿qué piensa usted acerca del libro? ¿Está usted de acuerdo con el autor? ¿O está en desacuerdo con él? ¿Por qué? ¿Cuáles son los puntos fuertes y los puntos débiles del libro? ¿El contenido del libro le hizo pensar? ¿Aprendió usted algo nuevo? ¿Cuál es su opinión personal acerca del libro y del punto de vista del autor? ¿Recomendaría a otros leer este libro?
9. Entregue la copia original del reporte al instructor en el tiempo establecido.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE _____ FECHA _____

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322

PROGRAMA DEL CURSO

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I y II. Autor: H. Orton Wiley

PARTE II. LA DOCTRINA DEL PADRE (CONTINUACIÓN)

- | | |
|-----------|--|
| Lección 1 | Lectura del Texto, Capítulo XV – La Trinidad
Lección 1 Guía de Estudio
Lección 1 Preguntas de Estudio |
| Lección 2 | Revisión de las Preguntas de Estudio, Lección 1
Lectura del Texto, Capítulo XV – La Trinidad (Continuación)
Lección 2 Guía de Estudio
Lección 2 Preguntas de Estudio |
| Lección 3 | Revisión de las Preguntas de Estudio, Lección 2
Lectura del Texto, Capítulo XVI – Cosmología
Lección 3 Guía de Estudio
Lección 3 Preguntas de Estudio |
| Lección 4 | Revisión de las Preguntas de Estudio, Lección 3
Lectura del Texto, Capítulo XVI – Cosmología (Continuación)
Lección 4 Guía de Estudio
Lección 4 Preguntas de Estudio |
| Lección 5 | Revisión de las Preguntas de Estudio, Lección 4
Lectura del Texto, Libro II, Capítulo XVII – Antropología
Lección 5 Guía de Estudio
Lección 5 Preguntas de Estudio |
| Lección 6 | Revisión de las Preguntas de Estudio, Lección 5
Lectura del Texto, Libro II, Capítulo XVII – Antropología (Continuación)
Lección 6 Guía de Estudio
Lección 6 Preguntas de Estudio |
| Lección 7 | Revisión de las Preguntas de Estudio, Lección 6
Lectura del Texto, Libro II, Capítulo XVIII – Hamarciología
Lección 7 Guía de Estudio
Lección 7 Preguntas de Estudio |

- Lección 8 Revisión de las Preguntas de Estudio, Lección 7
 Lectura del Texto, Libro II, Capítulo XVIII – Hamarciología
 (Continuación)
 Lección 8 Guía de Estudio
 Lección 8 Preguntas de Estudio
- Lección 9 Revisión de las Preguntas de Estudio, Lección 8
 Lectura del Texto, Libro II, Capítulo XIX – Pecado Original o
 Depravación Heredada
 Lección 9 Guía de Estudio
 Lección 9 Preguntas de Estudio
- Lección 10 Revisión de las Preguntas de Estudio, Lección 9
 Lectura del Texto, Libro II, Capítulo XIX – Pecado Original o
 Depravación Heredada (Continuación)
 Lección 10 Guía de Estudio
 Lección 10 Preguntas de Estudio

PARTE III. LA DOCTRINA DEL HIJO

- Lección 11 Revisión de las Preguntas de Estudio, Lección 10
 Lectura del Texto, Libro II, Capítulo XX – Cristología
 Lección 11 Guía de Estudio
 Lección 11 Preguntas de Estudio
- Lección 12 Revisión de las Preguntas de Estudio, Lección 11
 Lectura del Texto, Libro II, Capítulo XX – Cristología (Continuación)
 Lección 12 Guía de Estudio
 Lección 12 Preguntas de Estudio
- Lección 13 Revisión de las Preguntas de Estudio, Lección 12
 Lectura del Texto, Libro II, Capítulo XXI – La Persona de Cristo
 Lección 13 Guía de Estudio
 Lección 13 Preguntas de Estudio
- Lección 14 Revisión de las Preguntas de Estudio, Lección 13
 Lectura del Texto, Libro II, Capítulo XXII – El Estado y los Oficios de
 Cristo
 Lección 14 Guía de Estudio
 Lección 14 Preguntas de Estudio

Lección 15 Revisión de las Preguntas de Estudio, Lección 14
Lectura del Texto, Libro II, Capítulo XXII – El Estado y los Oficios de
Cristo (Continuación)
Lección 15 Guía de Estudio
Lección 15 Preguntas de Estudio

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322

REPORTE DE ACTIVIDADES

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I y II. Autor: H. Orton Wiley
Capítulos XV - XXII

PARTE II. LA DOCTRINA DEL PADRE (CONTINUACIÓN)

		FECHA EN QUE COMPLETA CADA ACTIVIDAD
Lección 1	Lectura del Texto, Capítulo XV – La Trinidad	_____
	Lectura de Guía de Estudio, Lección 1	_____
	Contestar las Preguntas de Estudio, Lección 1	_____
Lección 2	Lectura del Texto, Capítulo XV – La Trinidad (cont.)	_____
	Lectura de Guía de Estudio, Lección 2	_____
	Contestar las Preguntas de Estudio, Lección 2	_____
Lección 3	Lectura del Texto, Capítulo XVI – Cosmología	_____
	Lectura de Guía de Estudio, Lección 3	_____
	Contestar las Preguntas de Estudio, Lección 3	_____
Lección 4	Lectura del Texto, Capítulo XVI – Cosmología (cont.)	_____
	Lectura de Guía de Estudio, Lección 4	_____
	Contestar las Preguntas de Estudio, Lección 4	_____
Lección 5	Lectura del Texto, Libro II, Capítulo XVII – Antropología	_____
	Lectura de Guía de Estudio, Lección 5	_____
	Contestar las Preguntas de Estudio, Lección 5	_____
Lección 6	Lectura del Texto, Libro II, Capítulo XVII – Antropología (cont.)	_____
	Lectura de Guía de Estudio, Lección 6	_____
	Contestar las Preguntas de Estudio, Lección 6	_____
Lección 7	Lectura del Texto, Libro II, Capítulo XVIII – Hamarciología	_____
	Lectura de Guía de Estudio, Lección 7	_____
	Contestar las Preguntas de Estudio, Lección 7	_____
Lección 8	Lectura del Texto, Libro II, Capítulo XVIII – Hamarciología (cont.)	_____
	Lectura de Guía de Estudio, Lección 8	_____
	Contestar las Preguntas de Estudio, Lección 8	_____

Lección 9	Lectura del Texto, Libro II, Capítulo XIX – Pecado Original o Depravación Heredada	_____
	Lectura de Guía de Estudio, Lección 9	_____
	Contestar las Preguntas de Estudio, Lección 9	_____
Lección 10	Lectura del Texto, Libro II, Capítulo XIX – Pecado Original o Depravación Heredada (cont.)	_____
	Lectura de Guía de Estudio, Lección 10	_____
	Contestar las Preguntas de Estudio, Lección 10	_____

PARTE III. LA DOCTRINA DEL HIJO

Lección 11	Lectura del Texto, Libro II, Capítulo XX – Cristología	_____
	Lectura de Guía de Estudio, Lección 11	_____
	Contestar las Preguntas de Estudio, Lección 11	_____
Lección 12	Lectura del Texto, Libro II, Capítulo XX – Cristología (cont.)	_____
	Lectura de Guía de Estudio, Lección 12	_____
	Contestar las Preguntas de Estudio, Lección 12	_____
Lección 13	Lectura del Texto, Libro II, Capítulo XXI – La Persona de Cristo	_____
	Lectura de Guía de Estudio, Lección 13	_____
	Contestar las Preguntas de Estudio, Lección 13	_____
Lección 14	Lectura del Texto, Libro II, Capítulo XXII – El Estado y los Oficios de Cristo	_____
	Lectura de Guía de Estudio, Lección 14	_____
	Contestar las Preguntas de Estudio, Lección 14	_____
Lección 15	Lectura del Texto, Libro II, Capítulo XXII – El Estado y los Oficios de Cristo	_____
	Lectura de Guía de Estudio, Lección 15	_____
	Contestar las Preguntas de Estudio, Lección 15	_____

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322

LECCIÓN 1 – GUÍA DE ESTUDIO

LA TRINIDAD

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I & II. Autor: H. Orton Wiley
Capítulos XV – XXII

Introducción. La doctrina evangélica de la Trinidad afirma que la Deidad es una substancia y que en dicha substancia hay tres Personas. Probablemente la declaración más sencilla de esta verdad se encuentra en el Credo de Nicea, el cual declara: “*Sólo hay un Dios viviente y verdadero...Y en la unidad de esta Deidad hay Tres Personas, de una substancia, poder y eternidad: el Padre, el Hijo, y el Espíritu Santo*”. La doctrina de la Trinidad es una de las doctrinas más profundas y sagradas del Cristianismo. Es en el misterio de la redención donde la verdad se hace clara, a través del Cristo redentor. La doctrina de la Trinidad se puede conocer y entender únicamente a través de una relación personal con Cristo. Por lo tanto, es de esperar que la mayoría de las sectas nieguen la Trinidad. En la doctrina de la Trinidad encontramos una de las doctrinas verdaderamente distintivas del Cristianismo. Entre las religiones del mundo, la fe Cristiana es única al declarar que Dios es uno y que, a su vez, hay tres Personas que son Dios. Esta declaración, vista de manera superficial, pareciera ser una doctrina que se contradice a sí misma. De hecho, esta doctrina no se declara abierta o explícitamente en las Escrituras. Sin embargo, las mentes devotas han llegado a esta conclusión al buscar hacer justicia al testimonio de las Escrituras.

La doctrina de la Trinidad es fundamental para el Cristianismo. Tiene que ver con quién es Dios, cómo es Él, cómo trabaja, y cómo debemos acercarnos a Él. Más aún, el tema de la deidad de Jesucristo, el cual históricamente ha sido un punto de gran tensión, está muy relacionado con el entendimiento que se tenga de la Trinidad. La posición que asumimos respecto a la Trinidad tiene una profunda influencia en nuestra cristología.

La posición que asumimos respecto a la Trinidad también da respuesta a varias preguntas de naturaleza práctica. ¿A quién debemos adorar—solamente al Padre, al Hijo, o al Espíritu Santo, o al Dios Trino? ¿A quién debemos orar? ¿Se debe considerar el trabajo de cada uno de manera separada del trabajo de los otros, o podemos considerar la muerte expiatoria de Jesús en cierta forma como la obra del Padre también? ¿Se debe considerar al Hijo como igual al Padre en esencia, o debería ser relegado a un estatus inferior?

Al formular nuestra posición respecto a la Trinidad, nuestro método teológico será puesto a prueba. Puesto que la Trinidad no se enseña explícitamente en las Escrituras, tendremos que reunir ciertos temas complementarios, hacer inferencias de las enseñanzas bíblicas y escoger un tipo particular de vehículo conceptual para expresar nuestro

entendimiento. Además, dado que la formulación de la doctrina ha tenido una historia larga y compleja, tendremos que evaluar las construcciones pasadas en el contexto de su período y cultura y enunciar la doctrina de una manera que sea similarmente apropiada para nuestra época. Así, la formulación de una posición respecto a la Trinidad es un genuino ejercicio de teología *sistemática*, que requiere el uso de todas las destrezas que tenemos a nuestro alcance.

La Base Experiencial de la Doctrina. La doctrina de la Trinidad no surgió de puntos de vista filosóficos; tampoco pudo haber surgido de cualquier otra fuente excepto como una expresión de la experiencia, y, como dice Wiley, “una experiencia compleja y rica”. La doctrina fue religión antes de ser teología, y para ser teología efectiva, siempre debe ser religión así como teología. De modo que la doctrina es intensamente práctica y a ella está ligada nuestra salvación eterna.

La doctrina es revelada históricamente en estrecha relación con la redención, como se declara a continuación:

“Dios el Padre envió a Su Hijo al mundo para redimirnos; Dios el Hijo se encarnó para salvarnos; y el Espíritu Santo aplica la obra redentora a nuestra alma. La Trinidad, por lo tanto, está vitalmente involucrada en la obra de redención, y es desde este aspecto práctico y religioso de la doctrina que la verdad debe ser considerada. Debido a su influencia sobre la conducta y destino humanos, ha sido necesario definirla metafísicamente con el fin de prevenir su perversión por el pensamiento especulativo.” Hay que recordar que la metafísica se refiere a la rama de filosofía que trata con la naturaleza de lo que se denomina “la realidad suprema” o Ser como tal. Se interesa por la naturaleza de las cosas a partir de las cuales todo lo demás ha sido hecho: el principio básico del universo. Es el marco de referencia que nos permite funcionar al dar sentido a la diversidad de la experiencia.

I. EL DESARROLLO ESCRITURAL DE LA DOCTRINA

Así como las Escrituras son nuestro fundamento de fe para todo lo que sabemos acerca de la revelación de Dios de sí mismo, también lo son para la doctrina de la Trinidad.

A. La Unidad de Dios. La gran herencia que la Iglesia Cristiana ha recibido del Judaísmo del Antiguo Testamento es la declaración de que “Jehová nuestro Dios, Jehová uno es”. Tal como lo declara Deuteronomio 6:4 – “Oye, Israel: Jehová nuestro Dios, Jehová uno es”. Wiley señala que Israel, con la guía y la ayuda divinas, había preservado la unidad de Dios “en medio de las más seductoras formas de politeísmo”. Hay muchas referencias en las Escrituras que respaldan esta afirmación: Éxodo 20:3; Deuteronomio 4:35; Isaías 42:8 y 44:6, 8; Marcos 12:29; Juan 17:3 y Romanos 3:29.

B. La Triunidad de Dios. La evidencia bíblica de la Trinidad se encuentra en cinco fuentes en las Escrituras:

1. Las tres Personas manifestadas en el bautismo de Jesús (Mateo 3:16-17).
2. El hecho de que los nombres divinos, atributos, obras y adoración son atribuidos respectivamente al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo.
3. La formula bautismal, la cual nombra a las tres Personas de la Trinidad (Mateo 28:19).
4. Las bendiciones, que reúnen los tres nombres de la Deidad.
5. Los dones del Espíritu, tal como se identifican en 1 Corintios 12:4- 6.

C. La Concepción del Antiguo Testamento. Como sucede con otras verdades del Nuevo Testamento, la doctrina de la Trinidad se halla contenida en el Antiguo Testamento, pero sólo en forma embrionaria. Sólo con la revelación de Dios en Cristo podía alcanzar su desarrollo pleno.

A la luz del Antiguo Testamento, la doctrina de la Trinidad se observa implícitamente en referencias tales como: (1) el uso plural de los nombres de Dios (Génesis 1:1, 1:26 y 3:22); (2) el Ángel de Jehová; (3) la Bendición Sacerdotal; (4) el Trisagio; (5) el uso de los términos Verbo y Sabiduría, y (6) las descripciones del Mesías.

(1) El uso de sustantivos plurales para designar a la Deidad es frecuente en las Sagradas Escrituras. En ocasiones esto se atribuye al sentido de majestad, así como los pronombres del plural son utilizados editorialmente en el tiempo presente. Sin embargo, teólogos de todas las épocas han afirmado que es imposible explicar el uso de sustantivos plurales en vez de singulares, a menos que haya una pluralidad de personas en la Deidad. (Génesis 1:1, 1:26 y 3:22; Deuteronomio 6:4; Malaquías 1:6; Isaías 54:5 y Eclesiastés 12:1).

(2) El Ángel de Jehová, al cual se hace referencia desde Génesis hasta Malaquías, es otra expresión que contiene implícitamente la idea de la Trinidad. El “Ángel” es el Mensajero o la manifestación de Dios, el cual se menciona en forma separada pero, no obstante, se identifica con Dios. Por ejemplo, en Éxodo 23:20-21 hay una referencia a Jehová, al Ángel de Jehová y al Espíritu. Este último se encuentra en la expresión “*mi nombre está en él.*” La palabra **Ángel** en ocasiones se utiliza con el plural **Elohim**.

(3) La Bendición Sacerdotal utiliza la palabra Jehová en un sentido triple. “*Jehová te bendiga, y te guarde; Jehová haga resplandecer su rostro sobre ti, y tenga de ti misericordia; Jehová alce sobre ti su rostro, y ponga en ti paz*” (Números 6: 24-27).

Se puede decir que las tres partes de esta fórmula corresponden al “amor del Padre”, “la gracia del Señor Jesucristo” y “la comunión del Espíritu Santo” (2 Corintios 13:14).

(4) Estrechamente relacionado a lo anterior se encuentra el Trisagio, es decir, el uso de la palabra “santo” tres veces consecutivas en el acto de adoración. Dado que la parte interna del santuario judío era conocida como “el Lugar Santísimo”, podemos entender que esto significa el Lugar Santo de los Santos. Era aquí donde los serafines cubrían sus rostros y daban voces unos a otros, diciendo: “*Santo, santo, santo, Jehová de los ejércitos*” (Isaías 6:3). San Juan y San Pablo atribuyeron el Trisagio de Isaías 6:3 al Padre, al Hijo y después al Espíritu Santo. Isaías se refería al Mesías cuando dijo: “...y ahora me envió Jehová el Señor, y su Espíritu” (Isaías 48:16). El Mesías declaró de Sí mismo que había sido enviado por el Señor Dios y Su Espíritu. En Hageo 2:4-7 la Escritura dice: “*Yo estoy con vosotros, dice Jehová de los ejércitos. Según el pacto que hice con vosotros cuando salisteis de Egipto, así mi Espíritu estará en medio de vosotros, no temáis. Porque así dice Jehová de los ejércitos: De aquí a poco yo haré temblar los cielos y la tierra, el mar y la tierra seca; y haré temblar a todas las naciones, y vendrá el Deseado de todas las naciones*”. Aquí hay una referencia a Jehová de los ejércitos, a Su Espíritu y al Mesías como el Deseado de todas las naciones.

D. El Hijo y el Espíritu en el Antiguo Testamento. Tanto la Paternidad de Dios como la Filiación son revelaciones del Nuevo Testamento y la una esperó a la otra. Sin embargo, la idea de Filiación está impregnada en la totalidad de las Escrituras del Antiguo Testamento, desde el primer versículo de Génesis hasta el último versículo de Malaquías. Ya hemos indicado que las alusiones a la Segunda Persona de la Trinidad se encuentran primeramente en expresiones tales como “el Ángel de Jehová”, “Palabra” o “Sabiduría”, y las descripciones del Mesías.

(5) La segunda alusión a la Filiación Divina se encuentra en el uso de los términos “Palabra” y “Sabiduría”, los cuales expresan de forma más clara el Logos Divino, el cual habría de encarnar en semejanza de hombre. El “Verbo” aparece en forma velada en el tercer versículo de Génesis: “*Y dijo Dios: Sea la luz; y fue la luz*” (Génesis 1:3). La palabra “dijo” es la primera alusión al Logos o Verbo. Esto aparece de manera más clara en la personificación de la Sabiduría que se encuentra en Proverbios, en el capítulo ocho y parte del capítulo nueve. Aquí la Sabiduría aparece en contraste con la mujer insensata (Proverbios 9: 13-18). “*¿No clama la sabiduría? ...Jehová me poseía en el principio, ya de antiguo, antes de sus obras...Con él estaba yo ordenándolo todo, y era su delicia de día en día, teniendo solaz delante de él en todo tiempo*” (Proverbios 8:1, 22, 30). Podemos decir que el Verbo aparece primero de forma abstracta, luego aparece personificado y más tarde aparece como *el Verbo hecho carne* (Juan 1:1-18).

(6) Es en las descripciones del Mesías donde encontramos la visión más clara de la Segunda Persona de la Trinidad como el Hijo Divino. “*Porque un niño nos es nacido, hijo nos es dado, y el principado sobre su hombro; y se llamará su nombre Admirable, Consejero, Dios fuerte, Padre eterno, Príncipe de paz*” (Isaías 9:6). Otros pasajes se

encuentran en Miqueas 5:2; Salmos 45:6-7, citado en Hebreos 1:8-9; y Malaquías 3:1. Este es el “Ángel del Pacto”, el Cristo que introdujo la Nueva Dispensación.

E. El Hijo y el Espíritu en el Nuevo Testamento. Como ya se ha mencionado, solamente en el Nuevo Testamento tenemos la revelación plena del Hijo como la Segunda Persona de la Trinidad, y de la personalidad y deidad del Espíritu Santo como la Tercera Persona Adorable.

1. La deidad de Cristo es respaldada por las siguientes clases de pasajes:

(1) Aquellos que hacen referencia a Su preexistencia. Juan 1:15, 3:13 8:58, 6:51, y 17:5. Todos estos pasajes demuestran con claridad que Cristo no solamente existía antes de Su encarnación, sino aún antes de la fundación del mundo.

(2) Nombres y títulos divinos que son aplicados a Cristo. A Cristo se le llama Señor (Mateo 3:3, citando Isaías 40:3; Romanos 10:13, citando Joel 3:31; Juan 20:28 y Hechos 10:36). También se le llama Dios (Juan 1:1; Romanos 9:5; Tito 2:13 y 1 Juan 5:20).

(3) Los atributos divinos que son aplicados a Cristo, tales como auto-existencia (Juan 2:19, 10:17-18 y 5:26); eternidad (Juan 1:1-2, 17:5, 24; Hebreos 1:8, 10-12; 1 Juan 1:2); omnipresencia (Mateo 18:20, 28:30; Juan 3:13; Efesios 1:21); omnisciencia (Mateo 9:4, 12:25; Marcos 2:8; Lucas 6:8, 9:47, 10:22; Juan 1:48, 2:24-25, 10:15, 16:30, 21:17; Colosenses 2:3; Apocalipsis 2:23); omnipotencia (Mateo 28:18; Lucas 21:15; Juan 1:3, 10:18; 1 Corintios 1:24; Efesios. 1:22; Filipenses 3:21; Colosenses 2:10; Apocalipsis 1:18); inmutabilidad (Hebreos 1:11-12, 13:8).

(4) Obras divinas que son atribuidas a Cristo. La Creación (Juan 1:3, 10; 1 Corintios 8:6, Colosenses 1:16, Hebreos 1:10). Cristo sustenta y preserva todas las cosas, perdona pecados, da el Espíritu Santo, da paz, luz y vida eterna, y confiere dones espirituales.

(5) Cristo es el Recipiente de la adoración divina y el homenaje. “*Le adoraron, diciendo: Verdaderamente eres Hijo de Dios*” (Mateo 14:33). Aquí también se pueden mencionar las doxologías, bendiciones y acciones de gracias (2 Pedro 3:18; Apocalipsis 1:5-6; Romanos 1:7; 2 Corintios 13:14).

2. La Deidad y Personalidad del Espíritu Santo. Muchos de los principios concernientes a la deidad de Cristo también se aplican al Espíritu Santo.

(1) Las Escrituras enseñan claramente que el Espíritu Santo es una Persona distinta de las Personas del Padre y el Hijo. Se le llama “el Espíritu”, “el Espíritu de Dios”, “el Espíritu Santo” y “el Espíritu de gloria”.

(2) Nuestro Señor se refiere al Espíritu Santo como “el Consolador” o “el otro Consolador”. El hecho de que el Espíritu Santo es más que un atributo o una

influencia se desprende claramente de las palabras de nuestro Señor: “*Y yo rogaré al Padre, y os dará otro Consolador, para que esté con vosotros para siempre*” (Juan 14:16).

(3) Al hablar del Espíritu Santo se usa un pronombre personal (Él).

(4) El nombre de Dios, Sus atributos, Sus obras y Su adoración se aplican al Espíritu Santo (Hechos 5:3-4; 1 Corintios 12:6-11; 2 Corintios 3:17).

(5) La obra de Inspiración es el oficio particular del Espíritu. Leemos que *Dios habló a los padres por los profetas* (Hebreos 1:1). San Pedro atribuye esta inspiración al Espíritu: “...*los santos hombres de Dios hablaron siendo inspirados por el Espíritu Santo*” (2 Pedro 1:21); y más aún, al “...*Espíritu de Cristo que estaba en ellos*” (1 Pedro 1:11).

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322
LECCIÓN 1 – PREGUNTAS DE ESTUDIO
LA TRINIDAD

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I & II. Autor: H. Orton Wiley
Capítulos XV – XXII

1. ¿Qué afirma la doctrina evangélica con respecto a la Trinidad?

2. ¿Dónde se encuentra la declaración más sencilla de la verdad de la Trinidad?

3. ¿Cuál es la única manera en que podemos alcanzar el sagrado entendimiento de la Trinidad?

4. ¿De qué manera la doctrina de la Trinidad se revela históricamente en estrecha relación con la redención?

5. ¿Qué se entiende por la “Unidad de Dios” y la “Triunidad de Dios”?

6. ¿Qué es la “fórmula bautismal” y dónde se encuentra?

7. ¿De qué manera se encuentra la doctrina de la Trinidad en el Antiguo Testamento y cómo llega a su pleno desarrollo?

8. ¿Cuáles son seis aspectos del Antiguo Testamento que hacen alusión a la doctrina de la Trinidad?
9. ¿Cuáles son las cinco clases de pasajes que respaldan la deidad de Cristo?
10. ¿Cuáles pasajes muestran que la obra de Inspiración es el oficio particular del Espíritu? Cite los tres principales.

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322

LECCIÓN 2 – GUÍA DE ESTUDIO

LA TRINIDAD (II PARTE)

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I y II. Autor: H. Orton Wiley
Capítulos XV - XXII

II. EL DESARROLLO DE LA DOCTRINA EN LA IGLESIA

Durante el período apostólico y sub-apostólico, la doctrina de la Trinidad no se desarrolló en lenguaje dogmático porque no existía una necesidad real para ello, hasta que la verdad fue desafiada por ciertas herejías que surgieron en la Iglesia.

Sin embargo, Wiley afirma que los padres de la Iglesia creían y reproducían el espíritu y las enseñanzas del Nuevo Testamento, tal como lo revelan los escritos de hombres como Clemente de Roma, Ignacio, Justino Mártir y Clemente de Alejandría.

Tanto la Iglesia Oriental, representada por los griegos, como la Iglesia Occidental, representada por los latinos, sostenían las dos posiciones católicas (es decir, **universales**) fundamentales: *una unidad de esencia y una distinción de personas*, según se establece en Juan 10:30 - *Yo y el Padre uno somos*, esto es, un ser, no una persona. La doctrina de la Trinidad pasó a un primer plano en el desarrollo del pensamiento teológico gracias a la creencia vital e intensamente práctica de que Cristo es el Hijo de Dios, igual al Padre en jerarquía. Tanto Ireneo como Tertuliano relacionaron al Hijo y al Espíritu con el Padre para formar una tríada que tendía al diteísmo o al triteísmo, según el Espíritu fuera considerado como personal o impersonal.

A causa del celo por guardar la unidad de Dios y preservar los conceptos monoteístas, se dio una tendencia a subordinar al Hijo y hacerlo menos que igual con respecto al Padre, lo cual usualmente significaba que Cristo era considerado como un Ser creado. Esta tendencia a subordinar al Hijo fue llamada monarquianismo por Tertuliano. Wiley describe el monarquianismo como un “intento en vano de reconciliar la Trinidad con la unidad esencial de la Deidad”. El monarquianismo negaba la deidad de Cristo y del Espíritu Santo y sostenía que solamente el Padre es Dios. Este monarquianismo asumió dos formas a lo largo de su desarrollo en los inicios de la Teología de la Iglesia.

(1) La primera forma, la tendencia dinamística, la cual consideraba a Cristo como una criatura, encontró su desarrollo en el subordinacionismo de Orígenes y posteriormente en el arrianismo.

(2) La segunda forma, conocida como modalista o sabelianista, identificaba a Cristo con el Padre y consideraba la Trinidad solamente como operativa, es decir,

simplemente como tres modos distintos de manifestación. El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo eran la misma Persona Divina, la cual se manifestaba en diferentes roles.

A. Teorías Antitrinitarias. Por lo general, los teólogos clasifican las teorías antitrinitarias en (1) Monarquianismo; (2) Trinitarianismo nominal; y (3) Humanitarianismo.

1. Monarquianismo. Los monarquianistas, debido a una mala interpretación de la naturaleza de la unidad divina, sostenían que la Trinidad era irreconciliable con ésta. Para los monarquianistas Dios el Padre era la única Persona, el cual, al encarnarse, fue llamado Dios Hijo o Logos. Fue el Padre mismo, en esta forma encarnada, quien sufrió por el pecado de la humanidad. Por esta razón los monarquianistas fueron llamados patripasianistas. Ellos negaban la existencia de alma propia en la persona de Jesucristo y sostenían que Cristo era Dios en alianza con una organización física, pero sin naturaleza humana real. El principal representante del monarquianismo fue Práxeas, al cual se opuso Tertuliano en su tratado *Adversus Praxean*.

2. Trinitarianismo Nominal. Esta forma de monarquianismo sostenía que Cristo era divino pero no verdadera Deidad. La distinción entre “divinidad” y “deidad” ha ocupado un lugar importante en la historia del Trinitarianismo. El Logos no era considerado como una Persona, sino sólo como la Sabiduría o la Razón Divina que emanaba de la Deidad Esencial, la cual se unió a sí misma de manera preeminente con el hombre Jesús en el momento de su nacimiento. Jesús fue llamado el Hijo de Dios porque fue iluminado en un grado superior a cualquiera de los profetas que le precedieron. El principal representante del Trinitarianismo Nominal fue Pablo de Samosata, Obispo de Antioquía, quien fue declarado hereje por los sínodos de Antioquía y, después de mucha demora, fue destituido de su cargo. Sabelio ocupó una posición intermedia entre esta forma de monarquianismo y las formas precedentes.

3. Humanitarianismo. Los humanitarianistas afirmaban la sola humanidad de Cristo y negaban su divinidad. Algunos sostenían una humanidad ordinaria y otros una humanidad extraordinaria. En esta tendencia encontramos a los Ebionitas, Teodocianos, Artemonitas, Alogi y Cerintos. Estos grupos estaban tan alejados de las enseñanzas comúnmente aceptadas de las Escrituras, que la Iglesia optó por no entrar en conflicto o controversia con ellos.

B. Sabelianismo. Esta forma de monarquianismo adoptó la Teoría Modal de la Trinidad. Rechazó la teoría de tres hipóstasis o Personas y la reemplazó por una teoría de tres “*prosopa*”, rostros o semblantes, correspondientes a las tres dispensaciones del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Esta doctrina fue enseñada primero por Práxeas en Roma, por Noeto en Esmirna y por Berilo en Arabia; pero fue Sabelio, Presbítero de Ptolemaida en Pentápolis, quien desarrolló más plenamente este error, el cual ha tomado su nombre. Sabelio sostenía que Dios se manifestaba a Sí mismo en tres modos

personales. Dios como Padre es el Creador; el mismo Dios manifestado por medio de la Encarnación es conocido como el Hijo y cumple el oficio de Redentor; y finalmente, como Espíritu Santo, Dios lleva a cabo Su ministerio espiritual en la Iglesia. El principio es panteísta, por cuanto acepta que Dios evoluciona, dado que es el mismo Dios revelándose a Sí mismo como Jehová, luego revelándose más claramente a Sus criaturas como el Hijo, y por último de una manera más completa y en sentido espiritual como el Espíritu Santo. El único punto de esta teoría que satisface a la fe Cristiana es la deidad del Hijo, pero al afirmar esto, el sabelianismo niega la personalidad distinta del Padre y del Espíritu Santo. Su oposición a la postura bíblica es clara, puesto que en las Escrituras el Padre constantemente se dirige al Hijo, y el Hijo al Padre. La posición de Sabelio es vista como una postura intermedia entre el patripasianismo y el trinitarianismo nominal.

C. Arrianismo. En el otro extremo del sabelianismo se encuentra el arrianismo, el cual toma su nombre del Presbítero Arrio (256-336 d.C.), quien ocupó una posición importante en la iglesia de Alejandría en el tiempo en que se inició la controversia con el Obispo Alejandro I, alrededor del año 318 d.C. El arrianismo fue uno de los más formidables enemigos que el movimiento del trinitarianismo ha enfrentado. Hay dos etapas en el desarrollo del arrianismo: (1) la etapa del subordinacionismo, defendido por Orígenes, el cual asumió diversas formas al ser presentado por distintos escritores; y (2) el arrianismo propiamente dicho, expresado en las enseñanzas de Arrio. Arrio fue educado en la escuela de Luciano de Antioquía, donde el monarquianismo dinámico de Pablo de Samosata era la influencia dominante. Según el arrianismo, sólo Dios era eterno y por lo tanto no podía comunicar Su substancia a ningún ser creado. Arrio veía la unidad de Dios de una manera tan trascendente, que no sólo excluyó toda distinción dentro de la Deidad, sino también todo contacto fuera de ella. De modo que fue necesario que Dios creara al Hijo o “Verbo” como Su agente antes de poder crear el mundo. Cristo fue creado antes del inicio de los tiempos y es preeminente sobre toda criatura, pero no es igual al Padre ni co-eterno con Él. El Espíritu Santo mantiene con el Hijo la misma relación que el Hijo tiene con el Padre. Arrio creía que Cristo tomó únicamente un cuerpo humano, pero no un alma humana.

D. Los Escolásticos y los Reformadores. La declaración de la Trinidad efectuada en Nicea tuvo la aceptación general de la Iglesia, tanto Oriental como Occidental, con la salvedad de que la Iglesia Oriental tomó la posición de que el Espíritu Santo procedía únicamente del Padre, mientras que la Iglesia Occidental aceptó la posición conocida como *cláusula filioque*, según la cual el Espíritu Santo procedía de ambos, Padre e Hijo.

Los Reformadores fueron fieles a la doctrina de la Trinidad establecida en los tres Credos. Ellos sostenían que una única esencia subsistía en tres Personas, siendo la unidad numérica y la Trinidad hipostática. Desarrollaron minuciosamente las distinciones entre las propiedades y procesiones, entre las procesiones intradivinas, generación y espiración, y los regímenes extradivinos, creación, redención y santificación. La circuminsesión es particularmente una doctrina de la Reforma. La

circumincisión, que será considerada más adelante, significa que cada una de las tres Personas de la Trinidad existe o habita en las otras al participar de la substancia única, lo cual da unidad social en la pluralidad de Personas.

III. LOS TÉRMINOS TÉCNICOS DEL CREDO

Ya nos hemos referido a algunos de estos términos en estudios previos y aquí consideramos aquellos que son relevantes para la doctrina de la Trinidad.

A. Unidad y Trinidad. El término unidad aplicado a Dios se usa en conexión con substancia o esencia; el término trinidad se utiliza en relación con Personas.

B. Persona, Subsistencia e Hipóstasis. El vocablo del latín *persona* presupone otro término utilizado frecuentemente en teología, el término *suppositum*, el cual significa un individuo en sentido concreto. Una persona es un *suppositum* con una naturaleza racional, o un individuo racional. El término *persona* se aplica al principio de unidad, o al centro de esa naturaleza racional. En teología nunca se utiliza el significado moderno del término persona. Es aquel término por el cual se entiende el sistema completo de experiencias, posición de particular importancia en Cristología. Las Personas divinas no son individuos separados, sino que poseen una naturaleza o substancia en común, y la distinción entre ellas radica, no en una substancia separada, sino en la manera en la que comparten la misma substancia. Por substancia se entiende una distinción dentro de la substancia suprema y no la substancia misma. Este término se reserva para las distinciones de la Trinidad y, tal como se utiliza comúnmente, es equivalente de Persona o Hipóstasis.

Hipóstasis también se utiliza para expresar las distinciones de la Trinidad, y como tal es equivalente de persona o subsistencia. Originalmente esta palabra significaba simplemente *ser*, y en este sentido era el equivalente exacto del término latino substancia. Sin embargo, esta palabra también conlleva otro significado, el de la constante realidad de algo que persiste a través de los cambios y la experiencia. En este sentido se aproxima más de cerca al término “ego” y, por consiguiente, vino a ser utilizado en el sentido de una subsistencia o persona. El uso de este término en un doble sentido trajo gran confusión a la Iglesia. Los latinos no sólo utilizaron la palabra esencia para traducir *ousia*, sino que utilizaron la palabra substancia para traducir tanto hipóstasis como *ousia*. De este modo la palabra hipóstasis se volvió ambigua. San Agustín dijo: “Aquello que se entiende como persona de acuerdo con nuestro uso se debe entender como substancia de acuerdo con el uso griego; pues ellos dicen ‘tres substancias (hipóstasis), una esencia’ en el mismo sentido en que nosotros decimos ‘tres Personas, una esencia o substancia’”.

C. Procesión, Generación y Espiración.

(1) Por procesión se entiende que el origen de una Persona procede de otra. Se aplica de manera general al Hijo y al Espíritu, pero de manera más específica al Espíritu Santo.

(2) Por generación se entiende una relación eterna que siempre existe, y no simplemente un evento que sucedió una vez y entonces dejó de suceder. En teología, por lo general, se habla de la generación del Hijo como generación eterna.

(3) El término espiración es similar a generación, pero es la propiedad particular del Espíritu. Así como se dice que el Hijo ha sido generado por el Padre, también se dice que el Espíritu ha sido espirado por el Padre y, en un sentido secundario, por el Hijo.

D. Propiedades y Relaciones.

(1) Por propiedades se entiende las características peculiares de las Personas. Las propiedades son paternidad, filiación y procesión. La paternidad es la propiedad por excelencia del Padre, la filiación es la propiedad del Hijo, y la procesión es la propiedad del Espíritu Santo.

(2) Por relación se entiende el orden en el cual una Persona se vincula a otra. Las relaciones son:

1. Del Padre hacia el Hijo, paternidad; del Padre hacia el Espíritu, espiración.
2. Del Hijo hacia el Padre, filiación; del Hijo hacia el Espíritu, espiración (teología Occidental).
3. Del Espíritu hacia el Padre, procesión; del Espíritu hacia el Hijo, procesión, pero en un sentido diferente de la procesión con respecto al Padre.

E. Las Misiones y los Regímenes. Las relaciones mencionadas son procesiones eternas, en ocasiones conocidas como *opera ad intra*, de las cuales se derivan las procesiones temporales o misiones. La ejecución de estas misiones constituye los regímenes. Estos no son actividades separadas de las Personas, puesto que la actividad de Dios es una, sino relaciones con algún efecto temporal y externo, u *opera ad extra*. Es evidente que se debe hacer una distinción entre el que envía y el que es enviado (Juan 8:42). Por otra parte, la Persona que es enviada establece una nueva relación con aquello a lo que es enviado. El cambio no se da en la Persona, sino en la relación económica. La relación económica del Padre es la creación, la del Hijo es la redención y la del Espíritu

es la santificación (inicial y entera). La relación de cada Persona con el efecto temporal es diferente, lo cual explica el hecho de que ciertos actos son atribuidos a una Persona y no a otra en la Deidad. En este sentido podemos decir que (1) el Padre es Dios sobre nosotros; (2) el Hijo es Dios con nosotros; y (3) el Espíritu Santo es Dios en nosotros. De este modo los valores religiosos de los regímenes hacen de la religión Cristiana la expresión plena de los valores prácticos y espirituales.

F. Circumincisión y Monarquía. Habiendo reconocido las distinciones entre las Personas de la Trinidad y su valor religioso, se hace necesario enfatizar la unidad divina de una manera nueva y diferente, ya no en relación con la unidad de Su substancia, sino en el sentido de unidad social.

1. La doctrina de la circumincisión sostiene que cada una de las tres Personas de la Trinidad penetra o habita en las otras al participar de la substancia única, lo cual da unidad social en la pluralidad de Personas.

2. La Monarquía Divina enfatiza aún más la unidad de la Deidad al mantener un origen único de las Personas Divinas, esto es, el Padre, y esto en el sentido de unidad genética o grupo de parentesco.

IV. LA DOCTRINA EVANGÉLICA

La doctrina evangélica de la Trinidad se expresa mejor en las palabras de los antiguos credos y confesiones de fe. El Credo Atanasiano contiene la declaración más explícita, que dice:

Adoramos a un solo Dios en la Trinidad, y a la Trinidad en la unidad; sin confundir las Personas ni dividir la substancia. Porque una es la persona del Padre, y otra la del Hijo, y otra la del Espíritu Santo; pero el Padre y el Hijo y el Espíritu Santo tienen una sola divinidad, gloria igual y coeterna majestad.

El Artículo I de los *Treinta y Nueve Artículos* de la Iglesia Anglicana, revisados por Juan Wesley y los obispos metodistas en 1789, dice de la siguiente manera:

Hay un solo Dios vivo y verdadero, eterno, sin cuerpo, partes o pasiones; de infinito poder, sabiduría y bondad; el creador y conservador de todas las cosas tanto visibles como invisibles. Y en la unidad de esta naturaleza Divina hay tres personas de una misma substancia, poder y eternidad: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. (Artículo I de los Veinticinco Artículos del Metodismo).

Podemos decir, por lo tanto, que la doctrina evangélica afirma que la Deidad es de una substancia, y que en la unidad de esta substancia hay tres subsistencias o Personas; y además, que esto debe concebirse de tal manera que no se haga división de la substancia ni confusión de Personas. La declaración de la doctrina evangélica se resume bajo cuatro

encabezados: (1) La Unidad de la Esencia; (2) La Trinidad de Personas; (3) La Monarquía Divina; y (4) La Circumincisión.

A. La Unidad de Esencia. El término *unidad* se aplica a la esencia o substancia de Dios, en tanto que el término *Trinidad* se aplica a Su Personalidad. La Iglesia nunca ha enseñado que los términos una y tres se usan en el mismo sentido. No enseña que las tres Personas son una en el mismo sentido en el que son tres; tampoco enseña que la substancia es tres en el mismo sentido en que es una. No hay una trinidad de esencia o ser, sino una trinidad de Personas, una pluralidad dentro de la esencia única de Dios. Esta es la concepción más sencilla posible. Al afirmar que la substancia es numéricamente una y la misma, la Iglesia se protege contra el error de suponer que esta unidad es similar a la de la naturaleza humana, la cual puede ser la misma en dos o más individuos humanos. Mientras que la unidad pertenece a Dios en el sentido de la simplicidad e indivisibilidad de Su ser, el término implica más que esto, ya que la unidad del Ser Divino debe trascender toda necesidad, toda limitación humana y toda concepción finita. El término unidad se utiliza, por lo tanto, para expresar simbólicamente lo que de otro modo está fuera del rango de consideración humana. El Dr. Miley dice que la unidad no es, en sentido alguno, determinativa de lo que Dios es en Sí mismo. Él dice que sólo lo opuesto es la verdad. Dios es la unidad más profunda porque sólo Él es espíritu absoluto, existente en personalidad eterna, con la perfección infinita de atributos morales. Esta unidad más profunda no es, en sentido alguno, constitutiva o determinativa de lo que Dios es en Sí mismo, sino que es puramente consecuente con las perfecciones infinitas que son Su posesión exclusiva. Por lo tanto la unidad no es, en sentido correcto, un atributo de Dios.

B. La Trinidad de Personas. Si bien es cierto que las Escrituras asocian la Divina Trinidad principalmente con el proceso histórico de redención, esto no nos da lugar para suponer que se trata, por lo tanto, de una Trinidad meramente “económica”, o una Trinidad de manifestaciones, tal como lo sostiene el Sabelianismo. En este punto hay dos distinciones importantes:

1. Trinidad “económica” – tiene que ver con la manifestación de la Trinidad en la redención, tal como es revelada y dada a conocer a través de la revelación de Dios en la redención.

2. Trinidad “esencial” – enfatiza que la Trinidad en la Deidad no es simplemente una manifestación revelada en la redención o una expresión de la relación externa de Dios con el hombre, sino que la Trinidad existe en realidad en la relación interna de Dios consigo mismo. Esta posición se observa claramente en las Escrituras. *En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios* (Juan 1:1). Las palabras “era” y “con” revelan aquí una distinción interna en la Deidad, una distinción entre Dios y Dios, y una relación de Dios con Dios. También vemos en 1 Corintios 2:10 – *Pero Dios nos las reveló a nosotros por el Espíritu; porque el Espíritu todo lo escudriña, aun lo profundo de Dios*. El obispo Martensen dijo: “Cuando, por tanto,

siguiendo las pisadas de la Iglesia, enseñamos que no sólo el Padre, sino también el Hijo y el Espíritu Santo han existido eternamente y son independientes de la creación, decimos que Dios no podría ser el Dios que se reveló a Sí mismo, el que se ama a Sí mismo, a menos que se haya distinguido a Sí mismo eternamente en un Yo y Tú (Padre e Hijo) y que se haya comprendido a Sí mismo eternamente como el Espíritu de amor, el cual procede de esa relación de antítesis en la esencia divina”.

C. La Monarquía Divina. Nuestra discusión aquí tiene que ver con los aspectos social y gubernamental de la Trinidad. La Monarquía del Padre hace referencia a Su preeminencia, considerada no desde el punto de vista de la esencia metafísica, sino desde el punto de vista de orden y relación. Pertenecce a la esfera de los oficios de las Personas, no a la de Sus substancias. Es el principio de Unidad en el aspecto social de la Trinidad, no una desigualdad en el aspecto de la Trinidad esencial.

En la declaración de Nicea concerniente a la monarquía, el Padre no es más divino que el Hijo, ni el Hijo más divino que el Espíritu Santo.

1. En el orden de subsistencia dentro de la esencia única, el Padre depende sólo de Sí mismo para Su Deidad, el Hijo deriva Su Deidad del Padre (Dios de Dios), es decir, Él es el Verbo o auto-revelación del Padre y es, por lo tanto, eternamente dependiente de Él; el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo (del Padre a través del Hijo), y por lo tanto, en orden y relación es eternamente dependiente de ambos. En lo que respecta a naturaleza y ser (substancia, esencia), todas las personas de la Deidad son co-iguales y co-eternas.

2. El orden en la Deidad no es temporal o cronológico, sino que se encuentra fundamentado en las tres distinciones o subsistencias de la esencia única, y es por lo tanto real y eterno.

D. La Circumincesión o Pericóresis. Tal como se mencionó anteriormente, circumincesión significa una co-inherencia de las Personas de la Trinidad, o aquella propiedad por la cual, en virtud de la identidad de esencia, las tres Personas se comunican entre sí sin que haya confusión de Personas. Esta doctrina protege la unidad de la Deidad, al afirmar que las Personas no existen una a la par de la otra como individuos separados, sino que cada una penetra y habita en las otras, de modo que no existe a la par de las otras sino en y a través de ellas. Afirma que hay unidad de propósito y co-inherencia en acción así como en esencia. Las tres Personas estaban unidas en la obra de la creación; también estaban involucradas en la obra de redención; y todas tomarán parte en la consumación de todas las cosas. La esencia divina es indivisible. Toda la Deidad se encuentra en el Padre, en el Hijo y en el Espíritu Santo. En el Padre como la originación de todas las cosas; en el Hijo como la auto-revelación de Dios y en el Espíritu como Su auto-conciencia.

Con respecto a la terminología científica de la doctrina, el Dr. Pope nos advierte que “es bueno estar familiarizados con los términos que expresan la relación del Uno al Triuno. Ningún estudiante sensato descartará o tratará de aminorar el valor que estos términos tienen. La Deidad es la Esencia Divina, o Substancia o Naturaleza; las Tres son subsistencias, Hipóstasis y Personas... En ninguna otra área es más necesaria la precisión que en el ordenamiento de la fraseología de la adoración. La mente y la lengua deben ser educadas de tal manera que se cuiden de usar el lenguaje impregnado en los errores triteísta, sabelianista o arrianista. Uno de los resultados del estudio reverente y cuidadoso será la disciplina que haga que cada palabra sea fiel al honor igual de cada una de las Personas Adorables en la unidad de las otras dos, y en la unidad de la Deidad, adorando y orando a cada una de ellas con esa reservación sagrada. Pero, después de todo, debemos recordar lo que la Iglesia antigua nunca se cansó de enfatizar en relación con este tema, que la naturaleza de Dios es inefable, inescrutable e indescriptible; sólo puede conocer la Deidad aquel a quien Dios le enseña; y tal conocimiento es, y será eternamente, sólo parcial”.

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322
LECCIÓN 2 – PREGUNTAS DE ESTUDIO
LA TRINIDAD (II PARTE)

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I y II. Autor: H. Orton Wiley
Capítulos XV – XXII

1. ¿Por qué la doctrina de la Trinidad no se desarrolló de forma dogmática durante el período apostólico y sub-apostólico?

2. ¿Cuál creencia sirvió de fundamento teológico para la construcción de la doctrina de la Trinidad?

3. ¿Cuál fue la base por la cual Ireneo y Tertuliano formaron una tríada que tendía ya fuera hacia el diteísmo o el triteísmo?

4. ¿Cuáles son las tres clasificaciones más comunes de las teorías Antitrinitarias?

5. ¿Cuál pensamiento teológico fue el más formidable enemigo que enfrentó el desarrollo de la doctrina de la Trinidad y cuál fue el principal efecto de dicha enseñanza?

6. ¿De qué manera surgió la doctrina de la Trinidad y qué efecto tuvo sobre la herejía?

7. ¿Cuáles son las cuatro áreas de la Doctrina Evangélica?

8. De acuerdo con el Dr. Miley, ¿por qué Dios es la unidad más profunda?
9. ¿Cuáles son los tres pasos en el argumento para la doctrina evangélica de la Santísima Trinidad?
10. ¿Cuál es el significado de *circumincisión* (o *pericóresis*)?

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322

LECCIÓN 3 – GUÍA DE ESTUDIO

COSMOLOGÍA

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I & II. Autor: H. Orton Wiley
Capítulos XV – XXII

Introducción. El estudio de la cosmología puede abarcar el universo en toda su extensión o, como se hace comúnmente, se puede dividir en (1) Cosmología, aplicando el término al reino de la naturaleza aparte del ser humano y (2) Antropología, que trata con la ciencia del hombre. En teología, la antropología se subdivide en dos ramas: (a) la antropología, limitada al estudio del ser humano en su estado original y (b) la hamarcología, que trata acerca del ser humano en su estado caído o pecaminoso.

A. El Significado del Término “Mundo”. En sentido filosófico, el término “mundo” significa todo lo que es extrínseco a Dios, sea animado o inanimado, sea racional o no racional.

B. La Eternidad de la Materia. En tiempos antiguos a la gente le resultaba muy difícil aceptar que algo pudiera surgir de la nada. Ellos creían que “de la nada, nada se saca”. Por ende, aceptaron casi universalmente la creencia en dos principios eternos: (1) Dios y (2) la materia de existencia propia. Ninguno de estos principios era dependiente del otro. Aplicado a las causas puramente materiales, el principio de que “de la nada, nada se saca” puede parecer verdadero, pero no es aplicable a una Causa Eficiente de la cual se afirma omnipotencia. “Todo materialismo” debe desvanecer ante Dios como la Causa Eficiente.

I. TEORÍAS DE LA CREACIÓN

Muy tempranamente la iglesia se vio forzada a intentar dar una explicación del universo, con el fin de tender un puente sobre el abismo aparente entre lo finito y lo infinito. Con el avance de la ciencia moderna, muchos de sus descubrimientos en el pasado han estado en conflicto con el relato bíblico de la creación. Sin embargo, este conflicto está llegando a una solución en la medida en que la teoría científica se vuelve más exacta, lo cual ha conducido a un acercamiento a las posiciones bíblicas. El Dr. Wiley ha identificado seis teorías relativas a la creación:

A. La Teoría Mecánica. Esta teoría sostiene que el mundo fue formado de una manera puramente externa y formal. Enfatiza el pensamiento de trascendencia y rechaza por completo la immanencia divina. Esta nunca fue la teoría de la Iglesia primitiva. Esta teoría surgió en tiempos modernos como protesta contra el racionalismo extremo del movimiento crítico-histórico.

B. La Teoría Física o Materialista de la Creación. Esta teoría está estrechamente relacionada al gnosticismo y otras formas de dualismo, porque presupone la eternidad de la materia. Rechaza, sin embargo, la idea de un modelador de dicha materia que la haya transformado en las formas creadas que conocemos; y en su lugar propone la hipótesis de la generación espontánea. Esta teoría sostiene que la materia tiene en sí misma el poder de asumir nuevas funciones y, bajo las condiciones apropiadas, de desarrollarse en formas orgánicas. También asume que todas las cosas se pueden explicar sobre la base de cambios materiales. Esta teoría surgió del racionalismo del siglo XIX.

C. La Teoría de la Emanación o Panteísta. Esta teoría sostiene que el mundo no fue creado ni formado a partir de materia preexistente, sino que debe ser considerado como la extensión de una sustancia divina. Emana de Dios como el manantial de una fuente o como los rayos de luz derivados del sol. Esta era la teoría que sostenían los antiguos gnósticos, y en tiempos modernos ha sido retomada como consecuencia de un énfasis renovado en la filosofía idealista. El factor distintivo entre emanación y creación es que la creación necesita una Voluntad Divina, mientras que la emanación fluye del ser o naturaleza de Dios por consecuencias necesarias. Según esta teoría, el mundo vendría a ser como Dios en naturaleza, o la división en la sustancia de Dios destruiría la unidad divina.

D. La Teoría de la Creación Eterna. Esta teoría surgió como un intento de defensa contra el dualismo y a la vez de preservar el énfasis en la eternidad de Dios. Orígenes sostenía la idea de la creación por la voluntad de Dios y a la vez enseñaba la teoría de la creación eterna. De acuerdo con Orígenes, este mundo no fue el primer mundo creado por Dios; nunca hubo un primer mundo y nunca habrá un último. Los escolásticos revivieron esta teoría bajo la premisa de que los pensamientos de Dios eran necesariamente creativos.

E. La Teoría de la Evolución Natural. De acuerdo con el Dr. Wiley, esta teoría es similar, si no idéntica, a la de la generación espontánea, pero ha asumido una forma más filosófica. Al ser presentada por Darwin y su escuela, la hipótesis evolutiva fue recibida con grandes aplausos. Sin embargo, difícilmente se podría esperar que esta posición se mantenga firme ante la creencia cristiana de la creación. La teoría de la evolución natural demuestra su fragilidad en tres puntos fundamentales:

(1) No ha sido capaz de tender un puente sobre el abismo entre lo animado y lo inanimado.

(2) No puede explicar el salto de la vida difusa del reino vegetal a lo consciente, a la vida somática del reino animal.

(3) Tampoco puede explicar el salto de la vida irracional de los animales a la vida racional, auto-consciente y espiritual del ser humano. Solo la actividad creadora de Dios pudo haber originado la vida vegetal, animal y personal.

La teoría de la diferenciación de las especies sucumbe aún más en el caso de la esterilidad de los híbridos. La declaración del relato de Génesis de que cada especie animal y vegetal habría de reproducirse según su género es un hecho reconocido, tanto en el ámbito de la ciencia como en el mundo de la experiencia.

F. La Teoría de la Creación Continua. Esta teoría es la que se conoce como evolución teísta. Defiende la teoría de la creación como un proceso continuo y está profundamente influenciada por la hipótesis evolutiva. Insiste en que el desarrollo orgánico se debe, no a la espontaneidad del principio materialista (o hilozoísta), sino al poder divino operando dentro del organismo. En ocasiones la actividad divina se identifica con el proceso creativo de continuidad y otras veces se limita únicamente a ciertos puntos cruciales en desarrollo.

II. LA DOCTRINA BÍBLICA DE LA CREACIÓN

La doctrina bíblica de la creación sostiene (1) que el universo tuvo un principio; (2) que no es eterno ni en materia ni en forma; (3) que no se originó a sí mismo; y (4) que debe su origen al poder omnipotente y a la voluntad incondicionada de Dios. Esta es la concepción cristiana. Involucra, *primero*, la creencia en el Dios Todopoderoso, por medio del cual el mundo fue hecho de la nada, únicamente a través de la voluntad divina; *segundo*, el concepto de Dios en la Trinidad de Su esencia; *tercero*, una demostración de los atributos de Dios – omnipotencia, sabiduría y amor; y *cuarto*, la creencia en la creación por medio de la Palabra Divina como Mediador, el *Logos*, formando la conexión entre lo finito y lo Infinito, entre Dios y el mundo.

A. La Creación y la Trinidad. La idea de la Paternidad, que constituye la concepción cristiana de Dios, sugiere actividad creadora. Sin embargo, no es la actividad creadora, sino el amor lo que forma la esencia de la Paternidad Divina. La creación se origina en el amor de Dios y es hecha efectiva por la voluntad divina, y de acuerdo con las Escrituras, tanto el Hijo como el Espíritu estaban asociados con el Padre: “*Para nosotros, sin embargo, sólo hay un Dios, el padre, del cual proceden todas las cosas, y nosotros somos para él; y un Señor, Jesucristo, por medio del cual son todas las cosas, y nosotros por medio de él.*” (1 Corintios 8:6). También leemos en Génesis 1:2 – “*Y la tierra estaba desordenada y vacía... y el Espíritu de Dios se movía sobre la faz de las aguas.*”

La Trinidad, por lo tanto, se revela en la Creación así como en la redención. De hecho, es el fundamento de todo el proceso de redención. El amor, como la causa que da origen a la redención, tiene su fuente en la libertad interna de la Trinidad, la cual, existiendo en perfección infinita, es expresada por el término **bendición**.

B. La Creación y los Atributos de Dios. Con base en el concepto de que el principio fundamental de la teología es la auto-revelación de Dios, la creación puede ser considerada primeramente como diseñada para mostrar las perfecciones de Dios. El mundo es lo que es porque Dios lo que es. El mundo es el terreno para la manifestación

de tales atributos, la cual que puede tener lugar únicamente en el contexto de una relación existente entre el Creador y la criatura. El Salmo 104:24 dice: “¡Cuán innumerables son tus obras, oh Jehová! Hiciste todas ellas con sabiduría; la tierra está llena de tus beneficios.”

C. La Creación y el Logos. Las Escrituras sostienen que el medio por el cual Dios creó todas las cosas fue “**por la palabra de Su poder**”. “*Por la palabra de Jehová fueron hechos los cielos, y todo el ejército de ellos por el aliento de su boca*” (Salmo 33:6). “*El envía su palabra a la tierra; velozmente corre su palabra*” (Salmo 147:15). Aquí la referencia a la palabra no es impersonal. Cristo como el *Logos* o Verbo es el Mediador en la creación, sin lo cual no podría haber sido el Mediador de la Redención. San Juan y San Pablo enseñan esto claramente: “*En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios... Todas las cosas por él fueron hechas, y sin él nada de lo que ha sido hecho, fue hecho*” (Juan 1:1,3). “*Para nosotros, sin embargo, sólo hay un Dios, el Padre, del cual proceden todas las cosas, y nosotros somos para él; y un Señor, Jesucristo, por medio del cual son todas las cosas, y nosotros por medio de él*” (1 Corintios 8:6). “*Porque en él fueron creadas todas las cosas, las que hay en los cielos y las que hay en la tierra, visibles e invisibles; sean tronos, sean dominios, sean principados, sean potestades; todo fue creado por medio de él y para él. Y él es antes de todas las cosas, y todas las cosas en él subsisten*” (Colosenses 1:16-17).

La idea que muchos filósofos conjeturan vagamente, a saber, que Dios no produjo el mundo de una manera absoluta e inmediata, sino de una manera mediada, aquí se nos presenta investida con el esplendor de la revelación, que exalta mucho más la Persona del Hijo de Dios, hasta llevarnos al punto de una adoración profunda y reverente. El Dr. Wiley afirma que es aquí precisamente donde el pensamiento del *Logos* es indiscutible. Sin una causa mediadora, la idea de la creación debe conducir directamente al dualismo y su principio de eternidad de la materia, o al panteísmo, como una mera extensión de la esencia divina.

De este modo, el *Logos* se convierte en el único vínculo entre lo Infinito y lo finito, entre el reino de las ideas y el reino de la existencia real. Este es el misterio oculto de las edades pero hecho manifiesto en la encarnación, a saber, que el *Logos*, o Verbo creativo, es Dios mismo. El Verbo, velado en el Antiguo Testamento en expresiones como “Dios dijo” y “Sea” esto o lo otro, es visto ahora no sólo como la palabra hablada, sino como el Verbo hablando. Es por medio de Él que la palabra de sabiduría de Dios pasa a ser realidad creada. Por lo tanto, la creación demanda un Mediador, tanto en pensamiento como en realidad. Debido a que el *Logos* fue el mediador del propósito y la eficiencia en la obra de la creación, el *Logos*, encarnado como el Hijo, vino a ser el Mediador de la gracia reveladora y capacitante de la redención.

III. EL HIMNO DE LA CREACIÓN

El libro de Génesis inicia con un salmo inspirado, conocido en ocasiones como el “Himno de la Creación” y otras veces llamado “Poema de los Principios”. Esto no quiere

decir que el relato sea ficción o una simple alegoría, sino que se trata de una descripción histórica verdadera, expresada en forma poética. Resulta natural que la armonía de la creación, de la cual las estrellas de la mañana cantaron y todos los hijos de Dios alabaron con gozo, se nos revele en las armonías de una descripción poética. El Dr. Wiley concuerda con quienes creen que la historia de la creación es un Himno, al afirmar que “admitimos que no fue escrito en forma poética, pero el ritmo equilibrado, el movimiento suave, las pausas recurrentes y el toque de belleza y poder, todo ello indica que es de naturaleza poética”. En Génesis 1:1 - 2:3 encontramos este hermoso relato de la creación. Al inicio encontramos una declaración que resume el acto creativo inicial de Dios: “*En el principio creó Dios los cielos y la tierra*”. El tiempo y la materia no existían antes del **principio**; sólo existía el único Dios viviente, quien no tiene principio. Comenzando en Génesis 1:3 hay una serie de siete declaraciones que describen los ocho actos creativos y ordenadores consecutivos de Dios. Cada declaración incluye un mandato divino y sigue un patrón general: (1) una introducción al mandato – **dijo Dios**; (2) el mandato – **sea o haya**; (3) el resultado del mandato – **y fue**; (4) el mandato ejecutado – **Dios separó, Dios hizo, etc.**; (5) designación de lo creado – **llamó Dios** (primeros tres actos); (6) clasificación de lo creado – **según su género** (cuarto, sexto y séptimo actos); (7) bendición de lo creado – **y Dios los bendijo** (sexto y octavo actos); (8) evaluación- **Y vio Dios que era bueno**.

Al leer el **Himno de la Creación** podemos comprender la idea poderosa y captarla en una sola perspectiva; la creación entera aparece como un himno solemne, como un gran oratorio que inicia con notas débiles y lentas, aumentando gradualmente en fortaleza y plenitud, haciéndose más y más fuerte, pasando de una armonía a la altura de otra armonía más elevada hasta que alcanza su punto culminante de expresión, el diapason final que termina con la creación del hombre. Todo el libro de Génesis tiene un estilo métrico característico conocido como composición métrica del Espíritu Santo.

IV. LA COSMOGONÍA MOSAICA

Introducción. Hay cuatro diferentes conceptos o interpretaciones del relato de la creación del Génesis:

1. La Interpretación Mitológica. Críticos modernos consideran el primer capítulo de Génesis como un relato mitológico escrito por un israelita muy culto, quien expresa sus reflexiones con respecto al origen de todas las cosas. Esta afirmación carece totalmente de fundamento, excepto para el corazón incrédulo de un ateo. Jesús y los apóstoles tratan este capítulo como historia sagrada. En Mateo 19:4 leemos: “*Él, respondiendo, les dijo: ¿No habéis leído que el que los hizo al principio, varón y hembra los hizo...?*”.

2. La Interpretación Alegórica. Debido a la influencia de la Escuela de Alejandría, muchos de los primeros escritores cristianos adoptaron el método alegórico de interpretación. Esta interpretación, que no es mucho mejor que la mitológica, afirma que el relato de la creación es una representación óptica del principio de todas las cosas,

el cual reaparece cada mañana al salir el sol.

3. La Hipótesis de Visión. Esta teoría apoya la idea de que el relato fue dado a conocer en una serie de visiones retrospectivas, presentadas de tal manera que la verdad objetiva de la revelación se funde con la concepción subjetiva del observador. Si bien es cierto que esta forma de revelación es posible, no existen otros ejemplos de visión retrospectiva que respalden la teoría, por lo cual nunca ha sido aceptada en la Iglesia.

4. La Interpretación Histórica. Este relato es una porción de las Escrituras que existía en el tiempo de nuestro Señor, quien lo consideró santo y apeló a él como divinamente inspirado. Por lo tanto, el relato del Génesis es autoritativo. Las interpretaciones pueden variar, pero para nosotros este relato representa la historia verdadera con respecto al origen del mundo.

A. Los Días de la Creación. El relato del Génesis es primordialmente un documento religioso y no tiene la intención de ser una declaración científica; sin embargo, tampoco es contradictorio a la ciencia. Es una ilustración suprema de la forma en que la verdad revelada arroja luz de manera indirecta sobre los diferentes campos de la ciencia. El término hebreo *yom*, que significa “día”, aparece 1.480 veces en el Antiguo Testamento y se traduce en más de cincuenta términos diferentes incluyendo *tiempo, vida, hoy, edad, para siempre, continuamente y perpetuamente*. Dado el uso tan flexible del término original, es imposible dogmatizar o restringir su interpretación a uno solo de esos significados. El Dr. Wiley sostiene que el significado de la palabra no puede ser determinado de manera definitiva por su uso.

El Dr. Wiley parece estar concordar con Shedd y con San Agustín en que “la mejor exégesis hebrea nunca ha considerado los días del Génesis como días solares, sino como períodos de tiempo de duración indefinida. La doctrina de un inmenso periodo de tiempo correspondiente a los seis días de la creación era un punto de vista común entre los primeros patriarcas y eruditos de la Iglesia”. La idea de días solares (de 24 horas) fue introducida por los escolásticos de la Edad Media y los escritores evangélicos de los siglos XVII y XVIII. Algunos escritores, reconociendo que en el texto hebreo la palabra para “día” puede significar un periodo de tiempo definido o indefinido, dejan la pregunta abierta. Algunos teólogos consideran los “días” de la creación como días de 24 horas y otros creen que representan los límites de grandes períodos de tiempo. Como hemos visto en nuestras lecturas y presentaciones en video, hay controversia y desacuerdo en esta área.

B. Creación y Cosmogonía. El Dr. Wiley acepta la posición de que el relato del Génesis establece una distinción entre la producción primaria de materia en el sentido de originación, y la creación secundaria, es decir, la formación de dicha materia en un universo ordenado por elaboración subsecuente.

De este modo, hay una distinción entre creación primaria y secundaria, o entre creación inmediata y mediata. La creación primaria es una originación directa y la

creación secundaria es siempre indirecta, lo cual significa que se logra por medio de una Ley detrás de otras leyes. El término creación mediata expresa mejor el pensamiento y transmite la idea de que Dios crea a través de la creación misma. Dios no produce algo muerto, sino algo vivo, y consecuentemente, capaz de reproducirse. Hay, por lo tanto, cierto grado de autonomía en el universo creado, una autonomía derivada y dependiente, pero autonomía al fin, con la capacidad de oponerse a Dios mismo. San Pablo reconoce esta autonomía limitada de la creación cuando dice que *“también la creación misma será libertada de la esclavitud de corrupción, a la libertad gloriosa de los hijos de Dios. Porque sabemos que toda la creación gime a una, y a una está con dolores de parto hasta ahora”* (Romanos 8: 21-22). En la creación de la vida vegetal y animal Dios proveyó este grado de autonomía para la auto-perpetuación, según cada especie, pero originada en y dependiente de Dios.

De acuerdo con las enseñanzas de las Escrituras, está claro que hubo un comienzo creativo y un comienzo cosmogónico – uno sobrenatural e infinito, el otro relativo y finito, ambos incluidos en el verdadero concepto cristiano del origen del mundo.

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322
LECCIÓN 3 – PREGUNTAS DE ESTUDIO
COSMOLOGÍA

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I & II. Autor: H. Orton Wiley
Capítulos XV – XXII

1. ¿Cuáles son las dos divisiones en el estudio de la Cosmología?
2. En el estudio teológico, ¿cuál es la diferencia entre Antropología y Hamarcología?
3. ¿Qué se entiende por el término “mundo” en el sentido filosófico?
4. ¿Cuáles eran los dos principios eternos en los que creía la gente de tiempos antiguos?
5. ¿Qué ha causado un acercamiento de la ciencia a las posiciones bíblicas sobre la creación?
6. ¿Cuál es la diferencia entre emanación y creación?
7. ¿Cuáles son los cuatro puntos que sostiene la doctrina bíblica de la creación?

8. ¿Cuáles son los cuatro aspectos que involucra la concepción cristiana de la creación?

9. ¿Cuál es el principio fundamental de la teología?

10. ¿Cuáles son las dos posiciones con respecto a los días de la creación y cuál es su posición?

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322

LECCIÓN 4 – GUÍA DE ESTUDIO

COSMOLOGÍA (II PARTE)

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I & II. Autor: H. Orton Wiley
Capítulos XV – XXII

V. EL ORDEN DE LA CREACIÓN

Al considerar el orden de la creación tal como se presenta en el relato del Génesis, hay tres aspectos que demandan nuestra atención: La Creación Primaria u Originación; La Creación Secundaria o Formación; y La Creación Gradual y Acumulativa.

A. La Creación Primaria u Originación. La palabra “creó” se usa tres veces en el relato del Génesis y es una traducción del término hebreo **bara**, que significa originación o creación. Esta palabra aparece en los siguientes tres versículos:

- (1) Génesis 1:1 – “*En el principio creó Dios los cielos y la tierra*”.
- (2) Génesis 1:21 – “*Y creó Dios los grandes monstruos marinos*”.
- (3) Génesis 1:27 – “*Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó*”.

El Dr. Wiley concuerda con otros teólogos al aceptar que el término hebreo **bara** significa “hacer que exista aquello que no había existido en ningún tiempo anterior”. Además, “**bara** expresa el principio de la existencia de algo: o su paso de la nulidad a la entidad”.

Si examinamos las tres instancias en las que aparece la palabra **bara** veremos que cada una de ellas se refiere al origen de una nueva entidad.

(1) El primer uso de **bara** en Génesis 1:1, en referencia al cielo y la tierra, está relacionado con la originación en un sentido primario, de la substancia material a partir de la cual otras cosas materiales son creadas, en un sentido secundario.

(2) El segundo uso de la palabra **bara**, en Génesis 1:21, hace referencia al origen de la vida somática o vida del alma, expresada en la creación de los grandes monstruos marinos y de todo ser viviente que se mueve. Aquí se hace una distinción entre la vida vegetal, llamada vida difusa, y la vida individualizada, la cual recibe un cuerpo distinto y separado de la vida difusa.

(3) La tercera originación, en Génesis 1:27, hace referencia a la creación del hombre a imagen de Dios. El Dr. Wiley dice que así como la segunda originación corresponde a la vida individualizada, caracterizada por la conciencia, la tercera originación es una individualización más profunda que se puede caracterizar por la conciencia de sí mismo. De modo que si por el alma entendemos aquel principio que individualiza la vida, entonces el alma debe asumir el carácter de la vida así individualizada. Por lo tanto, podemos considerar el alma de un animal como una conciencia dominada por el instinto; mientras que el alma del hombre es un ámbito auto-dominante de conciencia. El hombre no sólo sabe; el hombre sabe que sabe, por lo cual es responsable por sus acciones. Esta cualidad es la que hace del hombre un agente moral libre y por ende semejante a Dios. Esta es la imagen de Dios en el hombre.

Podemos decir entonces que las tres entidades creadas expresadas por el término **bara** son *materia, alma y espíritu, o materia, vida y mente, o materia, conciencia y personalidad*.

B. La Creación Secundaria o Formación. En la creación secundaria Dios forma o crea a partir de lo que ya había originado por Sus actos creativos y lo hace con un diseño y una relación definidos. Dios crea a través de la creación misma. Crea aquello que tiene vida en sí mismo y por consiguiente, poder de auto-propagación. Así, el mundo tiene un principio a la vez natural y sobrenatural. La creación de Dios no consiste de partes inconexas, sino que una parte emerge de la otra al mandato de Dios, de modo que todas las cosas están relacionadas en naturaleza, como consecuencia de su origen sobrenatural; y de toda esta creación Dios afirma que es buena.

Hay siete actos formativos de Dios en Génesis. Estos actos constituyen la serie de siete principios o nacimientos naturales a partir de materia preexistente y preparada, la cual, por medio de la Palabra Divina o *Logos*, transformó el mundo del caos al cosmos y unió el universo en una verdadera cosmogonía.

(1) “*Sea la luz*” (Génesis 1:3). Esta es la formación de la luz cósmica, considerada algunas veces como calor radiante y luz.

(2) “*Haya expansión*” (o firmamento) (Génesis 1:6) y “*Júntense las aguas que están debajo de los cielos en un lugar, y descúbrase lo seco*” (Génesis 1:9). Algunos teólogos sostienen que el firmamento representa una combinación mecánica de los elementos químicos, mientras que las aguas y la tierra representan compuestos químicos y su agregación molecular.

(3) “*Produzca la tierra hierba verde, hierba que dé semilla*” (Génesis 1:11). Aquí se introduce una nueva fuerza dentro de la materia, un elemento vital que da origen a la materia vitalizada germinal, haciendo posible el reino de la materia orgánica.

(4) “*Haya lumbreras en la expansión de los cielos*” (Génesis 1:14). Es un hecho significativo que el reino orgánico, así como el inorgánico, inician con la introducción de la luz. Aquí la luz es un ajuste de las relaciones cósmicas, que provee las condiciones para el desarrollo ulterior del reino orgánico.

(5) “*Produzcan las aguas seres vivientes, y aves que vuelen sobre la tierra*” (Génesis 1:20). Este quinto acto formativo o nacimiento en las aguas y la atmósfera sólo puede referirse a los organismos materiales que encarnan las almas vivientes, puesto que en conjunto con este acto formativo se da el uso de la palabra *bara* como el origen del alma viviente, la cual forma la segunda entidad.

(6) “*Produzca la tierra seres vivientes según su género*” (Génesis 1:24). La sexta formación es la aparición en la tierra de los organismos materiales del reino animal, por decreto de Dios.

(7) “*Hagamos al hombre*” (Génesis 1:26). De la declaración creativa, esta porción hace referencia únicamente a la formación del organismo material del hombre. En la palabra “hacer” encontramos el acto formativo que relaciona el cuerpo del hombre con el cosmos, mientras que en la palabra “crear” (*bara*), como se indicó anteriormente, encontramos la originación del ser espiritual del hombre a imagen y semejanza de Dios.

C. Los Períodos Creativos. El Dr. Wiley afirma que la característica más sobresaliente de la cosmogonía mosaica es el arreglo ordenado en períodos y estados conocidos como días creativos. En el sentido de originación, la creación es instantánea; pero como formación, es gradual y acumulativa. Hay una revelación progresiva en una escala ascendente de actos creativos. Cada estado es preparatorio para el que le sucederá, y a la vez una profecía de lo que le seguirá. El estudio del relato del Génesis revela ciertos hechos que adquieren mayor significado con cada nuevo descubrimiento científico.

Primero, se mencionan dos grandes eras, cada una con tres días creativos – la Inorgánica y la Orgánica.

Segundo, cada una de estas eras inicia con la aparición de la luz – la primera con la creación de la luz cósmica y la segunda con la luz emanada por las lumbreras creadas.

Tercero, cada una de estas eras termina con un día en el cual se realiza una obra dual. La primera es el acto que completa o perfecciona a aquél que lo precede y la segunda es una profecía de aquello que ha de ser.

Este arreglo se puede esquematizar de la siguiente manera:

La Era Inorgánica

Primer Día – La Luz Cósmica

Segundo Día – El Firmamento: el agua y la atmósfera

Tercer Día – La Tierra Seca (o delimitación de la tierra y las aguas)

La Creación de la Vegetación (transicional y profética)

La Era Orgánica

Cuarto Día – Las Lumbreras

Quinto Día – Los Animales de Tipo Inferior – peces y aves

Sexto Día – Los Animales Terrestres

La Creación del Hombre (transicional y profética)

El Dr. Wiley trata a fondo con el hecho de que los descubrimientos científicos hicieron que el relato del Génesis fuera cuestionado, pero la evidencia demuestra que no hay razón para preocuparse. El relato del Génesis permanece firme y sólido.

D. La Teoría de la Restauración. Esta teoría explica los grandes períodos geológicos y ha sido sostenida, de manera más o menos extensiva, dentro de la Iglesia. Esta es la posición del Dr. Shedd, quien además sostiene que ésta fue la posición común entre los primeros padres y eruditos de la Iglesia. Shedd sostiene que entre el único acto comprensivo de la creación de los ángeles y el de la creación de la materia caótica mencionado en Génesis 1:1 transcurrió un intervalo de tiempo. Esto explica los largos períodos creativos que demanda la geología.

VI. EL PROPÓSITO DE LA CREACIÓN

Introducción. Hemos considerado el mundo como *cosmos*; ahora enfocaremos nuestra atención en el mundo como *aeon* (edad o mundo). Con esto queremos decir la sucesión de épocas y períodos a lo largo del curso de las edades, involucrando tanto los aspectos físicos como éticos del mundo. Existen por lo menos tres *aeones* que conocemos. (1) El *aeon* del pasado indefinido en el plano físico, que tiene que ver con el período que antecede a los cielos y la tierra revelados en Génesis 1:1. (2) El segundo *aeon* es el régimen presente que, en el tiempo de Dios, dará paso a (3) el tercer *aeon*, que dará inicio en o en conexión con la segunda venida de Cristo. En este punto el Dr. Wiley cita 2 Pedro 3:10-13, que revela el fin del presente orden para dar lugar a un cielo nuevo y una tierra nueva, en donde mora la justicia (Isaías 65:17 y Apocalipsis 21:1).

De acuerdo con Wiley, en las esferas ética y espiritual, las cuales mantienen un paralelismo cercano al plano físico del *aeon*, estaba revelado en una luz más clara el propósito de Dios en la creación.

(1) La creación de ángeles y espíritus en el primer *aeon* fue antes de la existencia humana. Una parte de este mundo de espíritus apostató, trayendo desorden moral y confusión espiritual al universo. En el plano físico este período se caracterizó por el caos de las edades geológicas; en el plano ético y espiritual se caracterizó por la confusión moral y espiritual resultante de la apostasía de esta gran porción de ángeles. G. H. Pember, en su libro Earth's Earliest Ages, cree que Satanás era el querubín ungido del que se habla en Ezequiel 28:12-19 y en Isaías 14:12-18.

(2) El segundo *aeon* inicia con la creación del hombre como un ser ético y espiritual, y se extenderá hasta la consumación final del presente orden mundial. El Dr. Wiley dice que el universo físico alcanzó su triunfo en la resurrección de Jesucristo, y su triunfo ético y espiritual en el retorno del Espíritu Santo. Así, el universo físico encuentra su significado en la esfera ética, ésta a su vez en la esfera espiritual, y ésta última en la gloria de Dios.

(3) El tercer *aeon* dará inicio con el advenimiento de Cristo e introducirá la nueva era. El misterio de las edades se hará manifiesto, del cual Cristo es tanto el Misterio como la Manifestación. En su aspecto físico el nuevo *aeon* encontrará su expresión en un cielo nuevo y una tierra nueva; en el plano ético y moral será una era en la cual morará la justicia – una era libre de pecado y de todo desorden moral.

A. El Reino de Dios. De acuerdo con la teología, el propósito de la creación es el Reino de Dios, el cual involucra tanto una posesión presente como una esperanza futura. Jesús mismo fue la perfecta encarnación de los principios sobre los cuales descansa el Reino. Él vivió sobre la tierra como el ejemplo perfecto, y una vez concluida su misión, ascendió al cielo repentinamente para ir a preparar un lugar para aquellos a los que había redimido. Muchos creen que la nube que rodeó a Jesús en el momento de su ascensión fue una nube de espíritus redimidos de santos del Antiguo Testamento que estaban siendo transportados a la presencia celestial de Dios desde el estado intermedio del Antiguo Testamento del cual habló Jesús en la historia de Lázaro, en Lucas 15. Jesús no sólo es nuestro Redentor, sino también nuestro ejemplo en todas las cosas como el segundo Adán.

Aquí hay una experiencia redentora interna de *justicia paz y gozo en el Espíritu Santo* (Romanos 14:17), pero tendrá su cumplimiento futuro en el mañana de Dios, incluyendo la casa de muchas moradas del Padre.

Hay tres interpretaciones históricas del Reino de Dios; cada una de ellas contiene algo de verdad que debe ser preservada. Estos conceptos del Reino son (1) el Milenario; (2) el Eclesiástico; y (3) el Individualista.

B. El Concepto Milenario del Reino. Este es un término que se utiliza para describir el grupo de teorías que sostienen que el Reino será introducido por una transformación repentina del orden presente, en la segunda venida de Cristo. De acuerdo

con esta teoría el advenimiento precede al milenio, por lo cual quienes creen en esta teoría son conocidos comúnmente como premilenialistas. El término utilizado en la Iglesia primitiva para expresar este concepto fue “Chiliasm”, que significa “mil”, del cual se deriva la palabra milenio. El origen de esta doctrina en la Iglesia primitiva se encuentra en la literatura apocalíptica judía. Esta fue la teoría dominante en la Iglesia primitiva, aunque no fue la teoría universal.

C. El Concepto Eclesiástico. Esta teoría vino a ser aceptada a través de las enseñanzas de San Agustín. El milenio fue interpretado como el reinado espiritual de la Iglesia, lo cual, en gran medida, identificó el Reino con la Iglesia visible, de modo que la Iglesia y el Reino eran considerados uno. Las teorías que buscan moldear la estructura social según un patrón cristiano por medio de la organización social y eclesiástica son el resultado de esta teoría, cuya expresión es la Iglesia Católica Romana.

D. El Concepto Individualista. Esta teoría restringe el concepto del Reino a un dominio o reinado únicamente interno y espiritual. Este concepto se encuentra tanto en el Calvinismo como el Arminianismo.

El elemento de la primera teoría que se debe preservar es la necesidad de un nuevo orden como terreno para la plena expresión del ideal cristiano. En la segunda teoría debemos insistir en que los principios espirituales internos tienen su contraparte en una estructura social externa; mientras que la necesidad de la gracia en la vida transformada de personas individuales siempre debe proveer carácter y calidad a los ideales del Reino.

Hay verdad en cada uno de estos tres conceptos y probablemente la verdad completa abarca estas tres teorías y más.

VII. ÁNGELES Y ESPÍRITUS

Introducción. Aquí consideramos el orden de inteligencias superiores al hombre, las cuales parecen estar relacionadas con el ser humano tanto en la providencia como en el régimen de la redención. Estas inteligencias son llamadas *espíritus* para denotar su naturaleza específica; también son llamadas *ángeles* para denotar su misión.

A. Naturaleza y Atributos de los Ángeles. Hay dos teorías concernientes a la naturaleza de los ángeles. Una teoría dice que los ángeles tienen cuerpos etéreos, compuestos ya sea de luz o de éter (Mateo 28:3; Lucas 2:9). Esta fue la teoría inicial, anterior al Concilio Laterano del año 1215 d. C., el cual revocó la posición anterior y declaró que los ángeles eran intangibles y no tenían cuerpo. Esta fue la segunda teoría concerniente a la naturaleza de los ángeles y ha sido la opinión general de la Iglesia desde aquel entonces. Sin embargo, el Dr. Pope tiene una postura diferente. Él sostiene que a pesar de que la relación de los ángeles con el universo material es menos cercana que la

del hombre, éstos no deben ser considerados puramente como espíritus (1 Corintios 15:44; Lucas 20:36).

El Dr. Wiley y otros señalan que los ángeles tienen su gloria y poder, pero por su misma naturaleza no son capaces de la más plena y perfecta unión con Dios, como sí lo es el hombre, según se ha revelado a través de la Encarnación. De modo que el hombre tiene una gloria que ni siquiera los ángeles son capaces de poseer; y está implícito en las Escrituras que en la manifestación plena de los hijos redimidos de Dios todas las huestes angelicales se reunirán para contemplar en asombro y admiración la nueva raza del Segundo Adán, redimidos *de todo linaje y lengua y pueblo y nación* (Apocalipsis 5).

Los atributos de los ángeles incluyen por lo general indivisibilidad, inmutabilidad, ilocalidad y agilidad. Siendo indivisibles e inmutables, los ángeles se pueden describir como invisibles, incorruptibles e inmortales. No son omnipresentes, pero siempre están presentes en algún lugar. El atributo de agilidad se refiere más específicamente al poder de los ángeles de desplazarse con la mayor facilidad. Los ángeles deben ser considerados como individuos y no como parte de una raza. Jesús dijo que los ángeles no se casan ni se dan en matrimonio, de modo que no hay reproducción. Hay grados o rangos entre los ángeles, tales como: querubines (Génesis 3:24), serafines (Isaías 6:2), tronos, dominios, principados, potestades (Colosenses 1:16, Efesios 3:10; Romanos 8:38), y arcángeles (1 Tesalonicenses 4:16; Judas 9).

B. El Ministerio de los Ángeles. El ministerio más elevado de los ángeles consiste en cooperar con Dios, ayudarlo y servirle. La expresión “Jehová de los ejércitos” se refiere al Señor siendo atendido por Sus ángeles. Cuando dice la Escritura que “...se regocijaban todos los hijos de Dios” (Job38:7), la referencia es a los ángeles como hijos. Su función principal es ministrar a los herederos de la salvación. Los ángeles estuvieron presentes en la creación, en la promulgación de la ley, en el nacimiento de Cristo, en el desierto después de la tentación, en Getsemaní, en la resurrección y en la ascensión. Hebreos 1:14 declara: “¿No son todos espíritus ministradores, enviados para servicio a favor de los que serán herederos de la salvación?”

C. Ángeles Buenos y Malos. Los ángeles, en su estado original, eran seres santos, dotados de libre albedrío y sujetos a un período probatorio. Fueron hechos para escoger voluntariamente el servicio de Dios y prepararse para el servicio de ministrar a los herederos de la salvación. No todos los ángeles conservaron su estado original, sino que algunos cayeron en el pecado y se rebelaron contra Dios. Así, leemos acerca de la *condenación del diablo* (1 Timoteo 3:6) del cual sabemos por las Escrituras que estaba a la cabeza del grupo de ángeles que se rebeló. Por esta razón a Satanás se le llama el *príncipe de la potestad del aire* (Efesios 2:2) y sus huestes son conocidas como *huestes espirituales de maldad en las regiones celestes* (Efesios 6:12). Una vez concluido su período probatorio, los **ángeles buenos** fueron confirmados en la santidad y admitidos en un estado de gloria – un estado de indefectibilidad en el que siempre contemplan el rostro

de Dios (Mateo 18:10). Los **ángeles malos** también fueron confirmados, pero en un estado de miseria. Su caída no se debió a ninguna imposición externa, sino que puede ser considerada como una apostasía voluntaria. Se cree que su pecado consistió en el orgullo (1 Timoteo 3:6).

D. Satanás. Satanás es un ser personal, la cabeza del reino de los espíritus malignos. Es la esencia del Anticristo. Hay dos nombres principales que se aplican a él y que expresan su carácter. Estos son Satanás, o adversario, y diablo, o calumniador. Nuestro Señor lo describe como el que siembra las semillas del error y la duda en la Iglesia (Mateo 13:39), y como mentiroso y asesino (Juan 8:44), capaz de transformarse en un ángel de luz.

VIII. LA PROVIDENCIA

Introducción. Como un Dios de Providencia, Dios sostiene y cuida el mundo que ha creado. La providencia refleja los atributos de Dios, especialmente Su bondad, sabiduría y poder, en los cuales Dios continúa Su obra de creación.

Hay un régimen especial de providencia que pertenece al Hijo en la administración de la redención – la del oficio real en el régimen de mediación. También hay un régimen especial del Espíritu Santo como Señor y Dador de la vida. Él es especialmente el Dios de la providencia cristiana en la administración de la redención.

La providencia se puede definir como aquella actividad del Dios Trino por la cual Él conserva, cuida y gobierna el mundo que ha creado. El tema de la providencia se divide ampliamente en cuatro categorías:

- (1) *Providencia General* – El cuidado que Dios tiene del mundo como un todo y de todas las cosas que hay en él.
- (2) *Providencia Especial* – Se refiere más específicamente al cuidado de Dios hacia la raza humana.
- (3) *Providencia Ordinaria* – El ejercicio general del cuidado de Dios por medio de principios y leyes establecidas.
- (4) *Providencia Extraordinaria* – La intervención milagrosa de Dios en el curso ordinario de la naturaleza o de la historia.

La providencia tiene una división en tres partes que es comprehensiva y apropiada. A continuación vamos a considerar estas tres áreas con más detalle.

A. Conservación. La conservación es la providencia preservadora de Dios en el reino del universo físico. Se refiere a la relación de Dios con el mundo. Juan Wesley resumió la creencia evangélica concerniente a la conservación en esta declaración clara y concisa: “Dios es también el sustentador de todas las cosas que ha creado. Él sostiene, preserva y sustenta todas las cosas creadas por la palabra de Su poder; por la misma palabra poderosa que las creó de la nada. Así como esto era absolutamente necesario para el principio de su existencia, es igualmente necesario para su continuación; si Su poderosa influencia fuese retirada, las cosas no podrían subsistir un solo momento más.”

Hay tres teorías relativas al Modo de relación que existe entre Dios y el mundo. Éstas son:

(1) *Creación Continua.* La creación continúa existiendo por la incesante conservación del poder de Dios. Esto no se debe confundir con la idea de la creación continua como teoría de originación, la cual significa actos creativos continuos de Dios.

(2) *Concurrencia.* Esta teoría afirma que Dios conserva ciertos poderes en la naturaleza como causas secundarias, pero hay una cooperación inmediata de Dios con la acción y los efectos de estas causas secundarias.

(3) *Dependencia Absoluta.* Esta teoría hace que todas las cosas dependan de la intervención inmediata de Dios, con exclusión de causas secundarias. Esta teoría tiende al panteísmo.

B. Preservación. Al usar el término preservación, no lo identificamos con conservación, sino que lo empleamos en un sentido adaptado para designar la obra de la Providencia en el reino animado. Su alcance se extiende a toda la naturaleza animada, ya sea personal o impersonal. Dios gobierna el orden inferior del reino animal en gran parte por medio del apetito y del instinto – las hormigas (Proverbios 30:25); la cigüeña (Jeremías 8:7); todos los animales (Salmo 145:15-16).

C. Gobierno. Tiene que ver con el poder gobernante de Dios, el cual toma en cuenta al hombre como agente moral con libre albedrío, por lo que tiene que considerar en los resultados finales el efecto del pecado en el hombre. Tradicionalmente, los teólogos han distinguido cuatro diferentes modos de gobierno divino:

(1) *Permisivo.* Dios permite algo que no necesariamente es Su voluntad, en el sentido de que no interviene para impedirlo.

(2) *Preventivo.* Es el acto restrictivo de Dios por el cual Él impide que el hombre cometa pecado (Oseas 2:6).

(3) *Directivo.* Dios desecha los actos de maldad del hombre y hace que

por medio de dichos actos vengan consecuencias que no fueron previstas por las agencias de maldad. Como dice Génesis 50:20, "...mas Dios lo encaminó a bien".

(4) *Determinativo*. Esto significa el control que Dios ejerce sobre los límites del pecado y la maldad (Job 1:12; 1 Corintios 10:13).

La idea básica de la doctrina cristiana de la Providencia Divina es que Dios gobierna sobre todos en amor. La Providencia Divina tiene un gran alcance, involucrando no sólo el gobierno del mundo en general, sino también aspectos como la existencia del mal en el mundo, el lugar y la importancia de los milagros, la eficacia de la oración, así como otros temas para ser analizados a profundidad.

El Dr. Pope nos presenta uno de los mejores resúmenes de la Providencia Divina y afirma, entre otras cosas, que providencia es el término más comprehensivo en el lenguaje de la teología. La Providencia penetra y llena todo el ámbito de las relaciones del hombre con su Hacedor. ¡La Providencia conecta al Dios Invisible con la creación visible, y la creación visible con la obra de redención, y la redención con la salvación personal, y la salvación personal con el fin de todas las cosas!

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322
LECCIÓN 4 – PREGUNTAS DE ESTUDIO
COSMOLOGÍA (II PARTE)

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I & II. Autor: H. Orton Wiley
Capítulos XV – XXII

1. Al considerar el orden de la creación en el relato del Génesis, ¿cuáles son tres aspectos que demandan nuestra atención?

2. ¿Cuál es el significado del término *bara* en Génesis y cuáles son las tres ocasiones en las que se utiliza?

3. ¿Qué se entiende por *eones*?

4. ¿Cuáles son las tres interpretaciones históricas del Reino de Dios?

5. ¿Cuáles son las inteligencias superiores al hombre y qué denotan ellas?

6. ¿Cuáles son las dos posiciones que existen con respecto a los ángeles?

7. ¿Cuál es el ministerio más elevado de los ángeles?

8. ¿Cuál es la función principal de los ángeles?

9. ¿Cuál es la definición de Providencia?

10. ¿Cuáles son las cuatro categorías de la Providencia?

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322

LECCIÓN 5 – GUÍA DE ESTUDIO

ANTROPOLOGÍA

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I & II. Autor: H. Orton Wiley
Capítulos XV – XXII

INTRODUCCIÓN

Términos

El término **antropología**, como lo indica su composición, es la ciencia del hombre – de *anthropos*, hombre, y *logos*, ciencia. El término se utiliza en un sentido tanto científico como teológico.

1. Como ciencia, la antropología trata con las cuestiones relativas al hombre primitivo, la distinción de razas y su distribución geográfica – todos los factores que se relacionan con el desarrollo y progreso del hombre.

2. En un sentido teológico, el término se limita al estudio del hombre en sus aspectos moral y religioso. Sin embargo, estos dos campos se entrelazan y, en su verdadero sentido, la antropología debería incluir un estudio en el sentido más amplio posible; y en el sentido teológico del término, la antropología debería servir como fundamento para las diversas doctrinas que dependen de ella.

3. Sólo la revelación arroja luz sobre el origen del hombre. Las teorías mitológicas del hombre caído con respecto a su origen son absurdas e insatisfactorias. Asimismo, las modernas teorías científicas y filosóficas concernientes al origen del hombre son igualmente absurdas e insatisfactorias. En su mayoría son una mera repetición de enseñanzas antiguas que han sido reformuladas con terminología científica, las cuales serían rechazadas por tratarse en realidad de un paganismo absurdo, excepto por el hecho de que atraen a la mente entenebrecida del hombre carnal, que no quiere aceptar la verdad de las Escrituras, la cual condena las absurdas filosofías del hombre.

La Bondad de Dios. Una de las características principales del relato de la creación es el juicio del Creador: “Y vio Dios que era bueno”. ¿Cuál es la importancia de esta evaluación? Primero, es el juicio de Dios y no el de la creación; por lo tanto, no se puede decir primeramente que la creación es buena para los seres creados, aunque esto tampoco se puede excluir a priori. Sin embargo, evita que el juicio sea derivado originalmente de la experiencia finita. Sólo Dios tiene la perspectiva, como Creador, para emitir este juicio.

El término hebreo traducido como “bueno” también puede significar “hermoso”, pero la aplicación del término en este pasaje trasciende este significado. No obstante, este significado se puede tomar en cuenta en un sentido secundario, como descripción de las maravillas y el orden del mundo creado. Básicamente, “bueno” es una palabra de propósito, por lo tanto el Creador proclama que Su obra es buena, porque cumple perfectamente el propósito que Él tenía en mente. Aunque el relato del Génesis no nos da una idea clara de cuál podría ser este propósito, el Salmo 148:1-6 nos provee un indicador. (La nota dominante de este pasaje es la alabanza de Dios).

De este modo, el juicio “era bueno en gran manera” (Génesis 1:31) indica que hay propósito en la creación finita. Esta fe provee el contexto en cuyos términos el hombre experimenta o puede experimentar propiamente la bondad presente en la creación.

Podemos hallar más luz con respecto al propósito y la bondad de la creación en el Nuevo Testamento, donde el Logos, o Cristo, es postulado como el Agente de la creación (Juan 1; Efesios 1; Colosenses 1 y 1 Corintios 8). Así, el carácter de la Palabra creadora es definido aquí por el carácter de Cristo, y la intención deliberada de Dios es de este modo iluminada. Otra declaración indica que no debemos separar al Dios de la creación del Dios de la redención. Si bien es cierto que el Verbo Creativo se puede entender más plenamente cuando se interpreta a la luz del Verbo Encarnado, ambos son uno y el mismo.

Creatio Ex Nihilo. Este término, ex nihilo, es un término del latín que significa “de la nada”, el cual hace referencia a la creación divina del mundo, no de materia preexistente, y por lo tanto, eterna, sino de la nada. Esta posición es normativa para la teología cristiana y está en consonancia con la teoría de una creación en dos etapas, a saber: (1) la creación del substrato material de las cosas y (2) la creación de las cosas por la formación o impartición de forma a la materia. Este término también implica la negación de la nada en el sentido conocido por la filosofía griega – de un vacío o caos en el que se encuentra la materia preexistente – que de alguna manera limita el acto creador divino. W. T. Purkiser distingue dos palabras hebreas (*bara* y *asah*) en el relato del Génesis. La primera, *bara*, implica traer a existencia lo que anteriormente no existía, y la segunda, *asah*, implica dar forma a la materia ya existente. Desde los tiempos más antiguos los teólogos cristianos han hecho esta distinción al formular la doctrina de la creación como creatio ex nihilo (creación de la nada). Esta doctrina tiene varias implicaciones importantes.

Dios es la Fuente. En primer lugar, esta doctrina nos dice que Dios es la Fuente de todo lo que existe. “De la nada” implica que no había nada aparte de Dios, nada a partir de lo cual se pudiera formar el mundo. Esto excluye cualquier forma de dualismo. (Dualismo - Filos – cualquier teoría que considere que la naturaleza suprema del universo posee dos aspectos, mente y materia. Teo – la doctrina según la cual el universo está bajo dos principios opuestos, el bien y el mal).

El ejemplo clásico de una perspectiva dualista de la creación es la cosmología de Platón (en realidad él tiene tres realidades en vez de dos, pero el principio es el mismo). En el Timeo, el Demiurgo toma el receptáculo (espacio) previamente existente y le da forma al universo del orden presente de acuerdo con las formas o ideas eternas. Las formas, obstinadamente rebeldes y desafiantes a la autoridad establecida, constantemente se resisten al ordenamiento que les ha sido impuesto. Tanto las ideas como la materia constituyen elementos que limitan a Dios (el Demiurgo), de modo que Él no es el Ser Supremo. (La Realidad Suprema en el pensamiento de Platón es la Forma de Dios, la cual, posteriormente, fue identificada con Dios en el pensamiento cristiano).

Varias lecciones positivas se pueden derivar de esta verdad de la creación:

1. Dios es la única fuente de toda existencia. En este aspecto la Iglesia primitiva enfrentó una poderosa amenaza a la fe por parte del Gnosticismo. Basando sus especulaciones metafísicas sobre la premisa de que la materia es mala, los gnósticos atribuían la creación a un dios inferior. (La razón por la que Marción rechazó el Antiguo Testamento con su Dios creador fue porque no podía reconciliar la creación con la redención).

2. Puesto que todo lo que existe se deriva de la voluntad de Dios, nada de lo que existe puede ser intrínsecamente malo, ni siquiera la materia, o la realidad finita, ni ninguna otra forma de existencia, sea personal o impersonal. Esta afirmación da lugar a una seria pregunta concerniente al mal. ¿De dónde surgió el mal? El dualismo no tiene problema para responder a esta pregunta porque el mal es fácilmente atribuido a una fuente que no es Dios, con frecuencia a un ser malévolo (malicioso). El mal moral, entonces, debe ser considerado como una perversión del bien que Dios creó. El origen de la idea de Satanás no es difícil identificar, pero su origen en la realidad es más complejo.

Satanás, como la encarnación del mal, debe ser visto como un ser que tiene una existencia dependiente, de otra manera la posición de creatio ex nihilo se vería comprometida. Más aún, no se puede afirmar que fue creado por Dios como una realidad maligna. De modo que la única conclusión a la que se puede llegar es que Satanás es una realidad personal que tiene una medida de libertad, al igual que Adán y Eva, el cual era bueno en el principio, pero por alguna elección anterior a la creación se rebeló contra su Creador, así como lo hizo la primera pareja humana, y pervirtió así la buena creación de Dios. Por lo tanto, es aparente que el mal es personal en naturaleza, concreto pero no empírico, una perversión del bien en vez de tener un significado positivo supremo. En pocas palabras, la enseñanza del Nuevo Testamento no es contradictoria a la revelación del Antiguo Testamento sobre la cual está firmemente edificado.

3. En toda la creación no existe nada, excepto Dios, que sea digno de la adoración del hombre. Todo lo demás es finito y en última instancia debe su propia existencia a Dios. Por lo tanto, establecer una dependencia de cualquier aspecto de la

creación constituye idolatría. Esto excluye toda forma de superstición de la vida cristiana y condena como pagana toda clase de creencia en el destino, tal como la astrología, según la cual el destino del hombre está de algún modo determinado por las estrellas. Únicamente Dios es digno de la clase de dependencia que es religiosa en naturaleza.

Dunning dice que “una de las implicaciones importantes de la doctrina de la Trinidad es que no podemos hablar de la creación exclusivamente en términos de una Persona de la Trinidad. El testimonio bíblico da fe de que el Padre, el Hijo y el Espíritu estaban todos involucrados en el acto/proceso de la creación (Colosenses 1:16-17; Juan 1:3; Génesis 1:2; 1 Corintios 8:6; Salmo 104:30). De modo que cuando hablamos de Dios el Creador, hablamos de toda la Deidad.”

I. EL ORIGEN DEL HOMBRE

A. El Origen del Hombre como Individuo. El origen del hombre como individuo fue un acto creativo en dos partes o dos etapas, por el cual el hombre vino a existir como un nuevo y distinto orden de existencia. En Génesis 2:7 leemos: “Entonces Jehová Dios formó al hombre del polvo de la tierra, y sopló en su nariz aliento de vida, y fue el hombre un ser viviente.” El origen del hombre se menciona en el primer capítulo de Génesis para señalar que si bien es cierto el cuerpo del hombre está conectado con la tierra, el origen de su ser como hombre se debe al soplo de aliento divino que lo constituyó como un ser viviente.

1. Primer paso en el origen del hombre. La palabra “formó”, tal como se usa en este pasaje, conlleva la idea de creación a partir de materia preexistente – del polvo de la tierra, con los elementos químicos que lo componen – y dicha formación fue instantánea.

2. La característica distintiva en la creación del hombre. Dios sopló en su nariz aliento de vida y el hombre vino a ser un ser viviente.

3. El hombre fue hecho un espíritu, una persona, un ser consiente de sí mismo y determinante de sí mismo. En el hombre se entrelaza la vida natural, común con el resto de la creación, y la otra vida, la característica distintiva del hombre, un espíritu inmortal. Esto plantea la pregunta de la naturaleza dicótoma o tricótoma del hombre.

B. El Aspecto Genérico o Racial del Origen del Hombre. (Genérico – perteneciente a o característico del género). El hombre no sólo fue creado como individuo, sino también como un ser racial.

1. En el relato del capítulo uno, la frase “varón y hembra los creó” tiene la intención de enseñar que el acto creativo (proclamación) se refería al hombre genéricamente; mientras que la segunda referencia a la creación del hombre (Génesis

2:21-23) no trata tanto con el acto creativo original, sino con el proceso formal por medio del cual el hombre genérico fue elaborado en dos sexos.

Pablo dice: “Porque Adán fue formado primero, después Eva” (1 Timoteo 2:13). Con esto al parecer Pablo quiere decir que el hombre fue perfeccionado primero y de él Dios tomó aquello con lo que hizo a la mujer. Adán reconoció este hecho cuando dijo: “Esto es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne; ésta será llamada Varona, porque del varón fue tomada.” (Génesis 2:23). La interpretación de la palabra hebrea traducida como “costilla” es desafortunada. El término original se utiliza cuarenta y dos veces en el Antiguo Testamento, sin embargo, sólo en esta ocasión se traduce como “costilla”. En la mayoría de las ocasiones se traduce como “lado” o “costado”. Así, el relato del Génesis enseña que todo individuo miembro de la raza, incluyendo a la primera madre, tiene su representante en el Primer Hombre; sólo de esta forma pueden las Escrituras declarar que Dios “...de una sangre ha hecho todo el linaje de los hombres” (Hechos 17:26).

2. El aspecto genérico de la creación del hombre es presentado no sólo desde el punto de vista físico, sino como formando también la base de la estructura social. La formación de la mujer surgió de una necesidad: “No es bueno que el hombre esté solo; le haré ayuda idónea para él” (Génesis 2:18). El hombre es básicamente un ser social. “Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán una sola carne” (Génesis 2:24). El orden de Dios es expuesto por Pablo en 1 Corintios 11:8- 9: “Porque el varón no procede de la mujer, sino la mujer del varón, y tampoco el varón fue creado por causa de la mujer, sino la mujer por causa del varón.” El hombre es la “imagen y gloria de Dios; pero la mujer es gloria del varón” (1 Corintios 11:7).

II. LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA NATURALEZA HUMANA.

Las teorías de la Dicotomía y la Tricotomía:

A. La teoría de la Dicotomía sostiene que el hombre está compuesto por dos clases de esencia...una parte material (cuerpo) y una parte inmaterial (el espíritu o alma). El cuerpo material fue formado de la tierra. El espíritu o alma (términos utilizados aquí de forma intercambiable), lo inmaterial, fue la consecuencia del soplo de aliento divino. Según esta teoría existen solamente dos elementos distintos o sustancias – la materia y la mente, o sea, lo material y lo espiritual. Sin embargo, con frecuencia se establece una distinción entre “sustancia” y “poderes” – siendo la sustancia inmaterial considerada como espíritu en un aspecto y como alma en otro. Quizás la definición más sencilla de “alma” consiste en verla meramente como “espíritu” en relación con el cuerpo. Hodge dice: “Por alma entendemos...un espíritu encarnado, un espíritu con un cuerpo. No se habla de los ángeles como almas porque ellos no tienen cuerpo”. Wiley, y también

Miley, afirman que “la posición más sencilla parece estar más en armonía con las representaciones bíblicas de los elementos constitutivos del hombre.”

B. La Tricotomía es un concepto triple. La filosofía platónica consideraba al hombre como una esencia tripartita, concepto que fue aceptado por la Iglesia y por el apóstol Pablo, según se observa en 1 Tesalonicenses 5:23 – “Y el mismo Dios de paz os santifique por completo; y todo vuestro ser, espíritu, alma y cuerpo, sea guardado irreprochable para la venida de nuestro Señor Jesucristo”. Lo mismo se observa en Hebreos 4:12. El Dr. A. A. Hodge dice: “El uso de estos términos por parte de los apóstoles prueba nada más que ellos utilizaron palabras en el sentido popular de la época para expresar ideas divinas.” La palabra griega traducida aquí como “alma” designa el alma enfatizando su calidad de ente racional. En otras palabras, el término espíritu designa la misma alma, pero enfatizando su calidad de principio vital y animador del cuerpo. Los dos se utilizan juntos para expresar la totalidad del ser de la naturaleza del hombre. En la teología de la Iglesia Occidental, la teoría de la Dicotomía es la posición generalmente aceptada. La Iglesia Oriental por lo general es tricotomista.

III. LA UNIDAD DE LA RAZA.

Hay dos aspectos involucrados en cualquier consideración de la unidad de la raza: (1) la comunidad de origen y (2) la unidad de la especie. Ambos son esenciales para un correcto entendimiento del tema. (Especie: las características distintivas que la humanidad posee en común, las cuales hacen al ser humano distinto del resto de la creación, principalmente relacionadas, pero no exclusivamente, con las funciones corporales).

Las Escrituras afirman tanto la unidad de la raza humana como su comunidad de origen. La palabra “Adán” es tanto el nombre de un individuo como el nombre de una familia. Es el nombre personal del primer hombre y el nombre genérico de la humanidad. La Biblia afirma que el hombre es uno y surgió de un origen común (Génesis 1:27). Hechos 17:26 nos dice que Dios “...de una sangre ha hecho todo el linaje de los hombres”.

A. Argumentos para la Comunidad de Origen. Lo siguiente respalda el relato del Génesis:

1. La unidad de la raza es confirmada por la similitud de características físicas que se encuentran en todos los pueblos, tales como (1) identidad de formación vertebral; (2) temperatura corporal; (3) duración del embarazo; (4) fertilidad de las razas y (5) el promedio de años de vida.

2. Características mentales, tendencias y capacidades similares en las diversas razas, lo que se demuestra en un cuerpo de tradición común.

3. Un origen común del lenguaje.

4. Una vida religiosa básica común. El hombre es universalmente religioso, “incurablemente religioso”. En las religiones paganas de muchas naciones se encuentran conceptos distorsionados del relato del Génesis sobre el origen del hombre.

B. El Estado Primitivo del Hombre. Las Escrituras enseñan que el primer estado del hombre no fue el de barbarie ni el de una evolución gradual hacia un estado de civilización, sino que el hombre fue creado en un estado de madurez y perfección. No se trataba de una perfección que excluiría todo progreso o desarrollo futuro, sino que debe entenderse en el sentido de una adaptación propia para alcanzar el fin para el cual fue creado. No era evolución naturalista. La barbarie es el resultado de la degeneración del hombre como resultado del pecado.

C. La Antigüedad de la Raza. La cronología de Ussher coloca el origen del hombre alrededor del año 4.004 a.C. La cronología de Hale, basada en la Septuaginta, dice que el origen del hombre tuvo lugar en el año 5.411 a.C. La incertidumbre de la cronología bíblica se debe a los diversos métodos utilizados para el recuento de las genealogías. La línea genealógica no siempre es trazada desde los ancestros inmediatos. Un ejemplo de esto es el de los hijos de Zilpa en Génesis 36:26, y un recuento posterior en Génesis 46:18. Ussher afirma: “No existe, por lo tanto, una razón válida para suponer que la raza humana es más antigua de lo que comúnmente se reconoce a través de las cronologías recibidas de la Biblia”.

D. La Unidad de la Especie. Lo anterior conduce inmediatamente al tema de la naturaleza del género y de la especie. La constancia de las especies depende del “principio inmaterial”, no de aspectos externos como color o forma. “Todos los animales” pueden ser rastreados hasta el embrión, hasta el punto mismo de inicio de la vida embrionaria, donde no hay parecido alguno con el animal que será en el futuro. Dana afirma: “Cuando los individuos se multiplican de generación a generación es simplemente una repetición del tipo-idea primordial; la verdadera noción de las especies no se encuentra en el grupo resultante, sino en la idea o potencial que se halla en la base de cada individuo del grupo.” Descubrimientos científicos posteriores en el campo de los genes y cromosomas han confirmado esta posición. La naturaleza del árbol determina el fruto.

Filosóficamente – el Cristianismo heredó el realismo platónico. Más tarde, en la Edad Media, la Iglesia fue influenciada por Aristóteles y así, dos formas de realismo filosófico eran sostenidas: (1) El universal antes de la especie y (2) el universal en la especie.

1. El universal antes de la especie significa que los géneros y la especie son sustancias reales, creadas antes de los individuos e independientes de ellos; mientras

que los individuos son tales sólo en virtud de su participación de la esencia original. En la teología moderna, el Dr. Shedd sostiene una forma modificada de realismo platónico. Él sostiene que el universal no existió antes de Adán, sino que fue creado al mismo tiempo que Adán. El Dr. Wiley parece favorecer esta posición, la cual parece estar respaldada por la solidaridad de la raza.

2. El universal en la especie – el universal, aunque es real, existe sólo en los individuos. Esta es la posición del Dr. Charles Hodge, quien objeta el realismo platónico por las siguientes razones:

a. Es una simple hipótesis filosófica. Podría ser posible, pero no tiene evidencia positiva y está estrechamente relacionada con el panteísmo.

b. No está respaldada por la conciencia. Somos conscientes de nuestra existencia personal, pero no somos conscientes de una comunidad de esencia en nosotros y todas las demás personas.

c. No se encuentra evidencia de esta doctrina en la Biblia, pero mucho de lo que la Biblia enseña es irreconciliable con ella.

d. La Biblia enseña, y es parte de la fe de la Iglesia universal, que el alma continúa existiendo después de la muerte como una persona individual y consciente de sí misma. Esto es inconsistente con la teoría del realismo.

e. Esta teoría es inconsistente con la doctrina de la Trinidad. La conclusión que necesariamente se deriva de ella es que el Padre, el Hijo y el Espíritu no son un Dios más de lo que Pedro, Santiago y Juan son un hombre. Las personas de la Trinidad son uno porque la Deidad es de Una esencia; pero si la humanidad es de una esencia numéricamente, la misma en todos los hombres, entonces todos los hombres son uno sólo, en el mismo sentido en que el Padre, el Hijo y el Espíritu son un Dios.

f. Es inconsistente con la Encarnación de Cristo.

RESUMEN

A pesar de las explicaciones filosóficas ofrecidas, ya sea realismo, nominalismo o conceptualismo, permanece el hecho de que el hombre es tanto un individuo como un ser racial. El hombre es como el fruto, debe tener un árbol en el cual crecer y con el cual estar orgánicamente relacionado. De modo que la raza no debe ser considerada simplemente como un agregado de individuos, sino como un organismo compuesto por partes que interactúan y que están vitalmente relacionadas entre sí, las cuales son recíprocamente medios y fines en la consecución del bien del todo. La raza está sujeta a la ley de la solidaridad; está ligada a la vida en común. Esta es la base de la gran

metáfora de Pablo. Así como el cuerpo está compuesto por muchos miembros, los cuales están unidos en un organismo vivo por una vida en común, asimismo la Iglesia, como el cuerpo de Cristo, está compuesta por muchos miembros, los cuales han sido todos bautizados en un cuerpo por un mismo Espíritu. De esta manera son constituidos en un organismo espiritual bajo la dirección de la Cabeza viviente. Esta solidaridad de la raza humana forma la base de la doctrina Paulina de la redención. La enseñanza de Jesús concerniente al reino de Dios, la cual constituye el corazón mismo del evangelio, no se puede comprender a menos que veamos la raza humana como una unidad de especie. Esta unidad ve a cada persona, no sólo como un individuo consciente de sí mismo y capaz de auto-determinarse, sino como un individuo que es también miembro de una raza orgánica a la cual está relacionado metafísica y éticamente. Así, la relación del individuo con la raza se convierte en un problema filosófico a la vez que teológico. Se reconoce que el cuerpo es propagado por la raza a través de la procreación, pero, ¿qué se puede decir en cuanto al origen del alma? Tres teorías han dominado el pensamiento de la Iglesia: Preexistencia, Creacionismo y Propagación.

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322
LECCIÓN 5 – PREGUNTAS DE ESTUDIO
ANTROPOLOGÍA

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I & II. Autor: H. Orton Wiley
Capítulos XV - XXII

1. ¿Cuál es el significado del término “antropología”?
2. ¿Cómo se utiliza el término “antropología” en sentido científico y en sentido teológico?
3. ¿Cuáles teorías ha sostenido el hombre acerca de su origen, fuera de la revelación, y a cuáles conceptos estaban generalmente relacionadas?
4. ¿Cuál pasaje de las Escrituras nos dice que Dios dio la Tierra a los hijos de los hombres?
5. ¿Cuál es nuestra autoridad, y de hecho la única autoridad, en lo que respecta al origen de la humanidad?
6. ¿Cuál es la diferencia entre el primer relato y el segundo relato del origen del hombre?
7. ¿Qué se propone enseñar el relato de la creación del hombre en Génesis 1 y qué busca enseñar el relato de Génesis 2?

8. ¿Qué significan los términos Adicotomía@ y “tricotomía”?
9. ¿Cuáles son dos aspectos involucrados en una consideración apropiada de la unidad de la raza y por qué son esenciales para el correcto entendimiento del tema?
10. ¿Cuáles son tres teorías que han sido sostenidas en relación con la propagación de la raza y cuál es la diferencia entre ellas?

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322

LECCIÓN 6 – GUÍA DE ESTUDIO

ANTROPOLOGÍA (II PARTE)

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I & II. Autor: H. Orton Wiley
Capítulos XV – XXII

IV. TEORÍAS SOBRE EL ORIGEN DEL ALMA

Al concluir la última lección se mencionaron tres teorías relativas al origen del alma. Estas teorías son: (1) Preexistencia, (2) Creacionismo y (3) Propagación.

A. Preexistencia. Esta teoría fue heredada del Platonismo. Orígenes fue el mejor representante de esta teoría en la Iglesia de los primeros siglos; otros representantes de esta teoría en épocas más recientes son Kant y Edward Beecher. La base de su argumento era la suposición de que la depravación innata se puede explicar solamente por un acto auto-determinado en un estado previo de existencia. De acuerdo con esta teoría, en algún punto del desarrollo natural del cuerpo, Dios hace que un espíritu de alguna otra vida se una con éste para formar la humanidad de un hombre. Una objeción a esta teoría es que no explica la presencia del pecado o la existencia del mal, sino que simplemente aplaza el problema. Esto da lugar a más preguntas. Si este no es el único mundo pecaminoso, sino que anteriormente existió otro mundo suficientemente grande para proporcionar todas las almas que han entrado y que entrarán en la humanidad, entonces el problema simplemente es más antiguo y más complejo de lo que esta vida nos ha hecho suponer. La teoría carece de respaldo real. Los problemas que presenta esta teoría son: (1) La preexistencia está a sólo un paso de la reencarnación y (2) tiende a minimizar la responsabilidad personal y la rendición de cuentas.

B. Creacionismo. Esta teoría sostiene que Dios crea de forma inmediata cada alma humana, siendo el cuerpo propagado por los padres. El origen de esta teoría se le atribuye a Aristóteles. Algunos defensores de esta teoría dentro de la Iglesia Oriental fueron Jerónimo, Pelagio, Cirilo de Alejandría y Teodoreto; y dentro de la Iglesia Occidental encontramos a Ambrosio, Hilario y Hierónimo. Esta es la posición de la Iglesia Católica Romana y también de la Iglesia Reformada. El Catolicismo Romano minimiza la depravación innata y enfatiza la libertad individual en los asuntos espirituales. La Iglesia Reformada hace énfasis en el individuo. Pelagio y sus seguidores utilizaron la teoría para justificar su posición sobre el estado original del hombre. Ellos rechazaban la depravación heredada y sostenían que si Dios crea el alma del hombre, Él debe crearla pura y santa para ser consistente con Su propia naturaleza. Algunos han pensado que el creacionismo es la única teoría digna de Dios o de la grandeza humana. Algunas objeciones a esta teoría son: (1) No explica por qué un individuo se parece a sus

padres, y muchas veces a sus ancestros lejanos, tanto en espíritu como en cuerpo. Las similitudes físicas son referidas naturalmente a la derivación. La creación arbitraria de peculiaridades que se heredan explicaría las similitudes en espíritu, pero esta no es la manera de Dios. (2) Esta teoría no explica por qué el alma viene a la vida con la tendencia a pecar, tal como testifica la experiencia. Si Dios crea las almas por separado, entonces el pecado reside enteramente en el cuerpo, ¡o Dios crea directamente esta tendencia en el alma!

C. Propagación o Traducianismo. Esta teoría sostiene que tanto el alma del hombre como su cuerpo se derivan de sus padres. El término se deriva del latín *traducere*, que significa brotar como un pámpano de una vid con propósitos de propagación. Se trata, por lo tanto, de una analogía con las cosas vivas y supone que las almas nuevas se derivan del alma de Adán de la misma manera que los pámpanos *traduceres* (brotan) de una vid o los retoños de un árbol. Tertuliano fue el primero en defender esta teoría, que ha sido ampliamente acogida dentro de la Iglesia Protestante. El Dr. Strong y el Dr. Shedd son sus más hábiles defensores. La teoría implica que la raza humana fue creada inmediatamente en Adán, tanto con respecto al cuerpo como con respecto al alma, y ambos son propagados por la generación natural. El pasaje de las Escrituras que respalda esta posición es Génesis 5:3 – “Adán... engendró un hijo a su semejanza”. Esta teoría provee una explicación para la transmisión del pecado original o depravación.

W. N. Clarke dice: “Producir un niño es producir un ser humano completo, cuerpo y espíritu. El individuo nace de la raza, la cual era antes que él. Esta es la única teoría que explica los hechos. (1) Explica el hecho de que los hijos se parecen a sus progenitores, tanto en espíritu como en cuerpo. (2) Explica la tendencia innata a pecar y la perpetuación del mal en la raza humana una vez que entró el pecado. (3) Está de acuerdo con el método general de Dios, pues en todas partes encontramos a Dios trabajando por procesos en vez de hazañas y actos creativos aislados. (4) Esta es la única teoría que hace de la suma total de los hombres una raza genuina. Según las otras teorías, físicamente el hombre es una raza, pero no espiritualmente.” “La raza produce al individuo, pero no lo crea. Dios crea al individuo, pero lo crea por medio de la raza. El misterio de la vida permanece, y el hecho de la conexión de Dios con la vida permanece. Dios está presente en todos los procesos creativos y todo poder creativo proviene de Él. La reproducción es el método de creación de Dios.”

Watson escribe: “Algunos argumentan que el alma es *extraduce*; otros que es por creación inmediata. Sin embargo, las Escrituras parecen estar más a favor de la doctrina de propagación. ‘Adán... engendró un hijo a su semejanza’. ‘Lo que es nacido de la carne, carne es’. Lo cual ciertamente se refiere tanto al alma como al cuerpo.” Después de considerar algunas objeciones a esta teoría, basadas en la idea de que la propagación tiende al materialismo, Watson concluye: “el principio de la descendencia del alma parece estar más apegado al lenguaje de las Escrituras, y no es una confirmación insignificante de dicho principio el hecho de que cuando Dios decidió encarnar a Su

propio Hijo, salió del curso ordinario y encontró inmediatamente una naturaleza humana sin pecado, por el poder del Espíritu Santo.” La teoría de propagación también encuentra respaldo en la sagrada defensa del matrimonio y el sexo, por los cuales las almas, así como los cuerpos, son traídos a existencia. El Dr. Emery cita Hebreos 12:9, que se refiere a Dios como el “Padre de los espíritus”, como respaldo a la teoría de propagación.

V. LA IMAGEN DE DIOS EN EL HOMBRE

El hombre fue creado a la imagen de Dios – esta es la nota distintiva del relato bíblico del origen del hombre. Esta semejanza a su Creador distingue al hombre de los órdenes inferiores de la creación y al mismo tiempo lo relaciona inmediatamente con el mundo espiritual. Esta imagen debe pertenecer a la máxima constitución del hombre como criatura.

Pope dijo: “Como tal, era esencial e indestructible, la personalidad auto-consciente y auto-determinante del hombre, como un espíritu portador del sello de la semejanza de Dios – un reflejo de la naturaleza divina en la criatura”.

A. Desarrollo Histórico. Es universalmente aceptado que la imagen de Dios tiene la intención de expresar la semejanza general del hombre respecto a Dios. Hay grandes diferencias sobre los puntos de semejanza. La Teología Temprana tendía a distinguir entre imagen y semejanza (similitud).

De acuerdo con Hodge, “todas estas distinciones, no obstante, descansan sobre una falsa interpretación de Génesis 1:26. Las palabras ‘imagen’ y ‘semejanza’ son simplemente explicativas una de la otra. Imagen y semejanza significa una imagen que es semejante. La simple declaración de las Escrituras es que el hombre, al momento de su creación, era semejante a Dios”.

1. Las Tres Posiciones del Racionalismo

a. La imagen de Dios en el alma racional aparte de la conformidad moral. Los escolásticos, siguiendo a San Agustín, hacían una distinción entre imagen y semejanza, refiriéndose a la semejanza como las capacidades de razonamiento y libertad – o los atributos naturales, y a la imagen como justicia original – o los atributos morales. Sin embargo, en esta separación sostenían que la imagen sólo fue parte de la constitución original del hombre y que la conformidad moral, o justicia original, era una gracia extraordinaria que se perdió en el momento de la caída.

b. Otra forma de racionalismo, defendido principalmente por los seguidores de Pelagio y los Socinianos (Unitarianos), afirmaba que la imagen de Dios en el hombre se encuentra en su dominio sobre las criaturas de la tierra, lo cual se menciona en relación con Génesis 1:26. En tiempos modernos esta posición ha recibido el respaldo

de los defensores de la evolución racionalista, quienes ven el estado primitivo del hombre como un estado de barbarie y salvajismo; y quienes consideran la naturaleza moral, no como una dotación original, sino como la consecuencia de un proceso de lucha y realización.

c. En tercer lugar, en el otro extremo se encuentran aquellos que sostienen que la imagen de Dios se encuentra solamente en la constitución original del hombre, y por lo tanto, se perdió completamente en la caída. Por lo general el protestantismo rechaza cualquier distinción entre la imagen y la semejanza de Dios, y considera que cada uno de estos términos es meramente explicativo del otro.

B. La Imagen Natural o Esencial. Esto significa su constitución original – aquello que lo hace un hombre y que lo distingue del orden inferior de los animales. La imagen natural del hombre se puede resumir en la palabra “personalidad”, en virtud de la cual éste posee ciertas facultades, tales como: (1) intelecto; (2) sentimientos o afectos; y (3) voluntad. La imagen natural existe en cada ser humano. Hay tres características sobresalientes de la imagen natural de Dios, las cuales se aplican al hombre en su estado caído.

1. Espiritualidad. Este es el hecho más profundo en la semejanza del hombre con respecto a Dios, el cual se evidencia en la afirmación bíblica de que Dios es el “Padre de los espíritus” (Hebreos 12:9), y también en Hechos 17:29 – “Porque de la misma manera, también ahora somos descendencia de Dios”. Santiago 3:9 dice: “...los hombres, que están hechos a la semejanza de Dios”, implicando de este modo la indestructibilidad de la imagen natural de Dios en el hombre. El espíritu en el hombre es como el Espíritu en Dios – uno es finito y el otro es infinito. Witsius dice que “la personalidad en el hombre, con su naturaleza racional, afectiva y volicional, es como la personalidad en Dios, y esta semejanza aún prevalece, aunque en Dios los atributos son infinitos.”

2. Conocimiento. Las facultades cognoscitivas del hombre también pertenecen a la imagen original en la cual fue creado. Esto se evidencia (1) en la conciencia como una propiedad inherente al espíritu, así como (2) en la autodeterminación, y (3) en la declaración directa de las Escrituras. En Colosenses 3:10 Pablo afirma que “...revestido del nuevo (hombre), el cual conforme a la imagen del que lo creó se va renovando hasta el conocimiento pleno”. Es obvio que la imagen original en la que el hombre fue creado incluía conocimiento, tanto en su aspecto intelectual como moral; y habiendo perdido la imagen moral de Dios en la caída, ésta debe ser restaurada por la gracia divina – una renovación en conocimiento, conforme a la imagen de Dios. La cualidad moral del conocimiento al que se refiere este pasaje se encuentra en el texto griego, el cual significa literalmente “hasta el conocimiento”, una restauración a la semejanza moral y la comunión. El conocimiento como un aspecto intelectual o cognitivo pertenece a la imagen natural, mientras que el conocimiento como una cualidad ética y espiritual pertenece a la imagen moral en la cual el hombre fue creado.

Así como la sabiduría marca la transición de los atributos relativos a los atributos morales de Dios, el conocimiento marca la transición de la imagen natural a la imagen moral de Dios en el hombre.

3. Inmortalidad. Por lo general la Iglesia ha sostenido de manera constante que el hombre fue creado inmortal y que la muerte entró únicamente como consecuencia del pecado. Es importante notar que (1) la muerte espiritual fue el castigo del pecado, (2) mientras que la muerte física fue la consecuencia del pecado. La inmortalidad del hombre, como parte de la imagen de Dios en la cual fue creado, se refiere más específicamente al alma.

Entre los racionalistas que han objetado la inmortalidad del hombre están los seguidores de Pelagio y los Socinianos. (1) El cuerpo de Adán como organización corporal no fue diseñado para la inmortalidad; y (2) tanto el hombre como los animales fueron creados macho y hembra para propagar la especie, con lo cual Dios pretendía una sucesión continua de individuos en vez de una preservación de los mismos. Esta es una perspectiva muy baja de la humanidad.

Hay dos factores involucrados en el tema de la inmortalidad del hombre: (1) la inmortalidad del cuerpo y (2) la inmortalidad del alma. Watson afirma que Romanos 5:12 refuta la noción pelagiana y sociniana de que Adán habría muerto aún si no hubiera pecado. (Wakefield y Ralston también comparten esta creencia). Watson dice: “Inevitablemente se desprende que, al menos en lo que respecta al hombre, de no haber sido por el pecado, no habría muerte.” Los resultados del pecado del hombre son tres: (1) la muerte espiritual, que fue el castigo por el pecado, el cual separó al hombre de la vida espiritual; y por ende las otras dos, (2) la muerte física y (3) la muerte eterna, que fueron las consecuencias inevitables de la muerte espiritual.

Hay dos posiciones generales: (1) Que el cuerpo es naturalmente mortal, y que el plan divino incluía un medio compensador que contrarrestaba eficazmente la influencia de la muerte. Lutero y otros creían que este medio era el árbol de la vida. (2) Que el hombre era inmortal, pero que en su constitución original se hicieron provisiones por las cuales su cuerpo material adquiriera una espiritualización, ya fuera ésta gradual o instantánea. El Dr. Sheldon veía al “árbol de la vida” como la eficiencia divina que habría mediado el espíritu humano en su comunión continua con Dios, revitalizando así el cuerpo a través del espíritu humano, hasta que el cuerpo del hombre hubiese pasado a una vida glorificada sin ningún trastorno doloroso. Algunos teólogos piensan que una transformación como la de Cristo en el Monte de la Transfiguración habría tenido lugar al final del período de prueba del hombre. La inmortalidad del alma en relación con la imagen moral gira en torno a la pregunta: ¿Es la vida eterna, en su sentido literal, el privilegio exclusivo de los que son salvos en Cristo, o es el alma, por su constitución natural, inmortal en todos los hombres? Tertuliano y Orígenes creían que “la inmortalidad pertenece a la esencia misma del alma. El espíritu es en sí la persona, y la personalidad humana es inmortal.” Esta ha sido siempre la fe de la Iglesia. La cuestión

de la inmortalidad del alma fue resuelta en el Concilio Laterano de 1513, y ha sido aceptada como Artículo de Fe desde entonces.

C. La Imagen Moral o Incidental. Aparte de las distinciones ya mencionadas entre la imagen natural y la imagen moral de Dios, basta con decir que además de los atributos de personalidad con los cuales el hombre fue dotado en la creación, a éste se le dio también cierta responsabilidad en cuanto al uso correcto de estas facultades naturales. Esta es una responsabilidad en tres sentidos:

1. Con respecto al poder de autodeterminación, el ser humano es responsable por el uso de esta libertad. En toda la Escritura se encuentra implícito que Dios recompensará al hombre por el uso correcto de su poder moral.

2. Con sus sentimientos y en relación con la elección de los objetos de su afecto, el hombre es responsable por la calidad de sus escogencias.

3. Con respecto a sus facultades intelectuales, el hombre es responsable por la dirección de sus pensamientos y la naturaleza de los ajustes que la inteligencia demanda. “Porque cual es su pensamiento en su corazón, tal es él”.

El siguiente es un resumen de la posición acerca de la imagen natural y moral:

1. La imagen natural (a) hace referencia a la personalidad, en contraposición a la creación animal, (b) que con autoconciencia y autodeterminación, (c) le da al hombre su habilidad natural y su responsabilidad moral.

2. La imagen moral (a) se refiere al carácter o calidad de esta personalidad; (b) tiene que ver con el uso correcto o incorrecto de estas facultades; y (c) la imagen moral le da al hombre su capacidad moral y hace posible un carácter santo. Está estrechamente relacionada con la santidad primitiva. La batalla hoy en día es un esfuerzo de muchos por negar la calidad moral. Ellos afirman que “lo correcto es lo que es correcto para ti”.

D. Cristo como la Imagen Perfecta de Dios. La imagen divina encuentra su expresión perfecta en el Hijo eterno como la Segunda Persona de la Trinidad. Se dice que Él es la “imagen expresa de Dios”, el resplandor de la gloria divina. El hombre fue creado a la imagen del Hijo eterno. Tanto en la primera como en la segunda (espiritual) creación del hombre, el Hijo fue el arquetipo y el patrón (imagen moral – Romanos 8:29).

Fue esta relación específica del Hijo con el hombre, y del hombre con el Hijo, lo que hizo posible que el Verbo se hiciera carne. Cristo, por lo tanto, preservó la imagen plena y exacta de Dios en el hombre, y de este modo vino a ser el Redentor de una raza caída, restaurando al hombre a la semejanza moral de Dios, en justicia y verdadera santidad.

VI. LA NATURALEZA DE LA SANTIDAD PRIMITIVA

Introducción. Las diferentes posiciones que hemos mencionado con respecto a la imagen de Dios en el hombre han llevado a opiniones ampliamente divergentes en lo que respecta a la naturaleza de la santidad primitiva. Los dos extremos están representados por el Pelagianismo y el Agustianismo. Tanto Pelagio como San Agustín hacían la distinción entre la “imagen” de Dios, la cual limitaban a la constitución natural del hombre, y la “semejanza” de Dios, la cual relacionaban con su naturaleza moral. Sin embargo, Pelagio y San Agustín diferían ampliamente en lo que respecta a la naturaleza de esta semejanza. Pelagio sostenía que el hombre fue creado solamente con la posibilidad de santidad; mientras que San Agustín sostenía que la santidad era una cualidad de la naturaleza original del hombre. Los padres de la Iglesia Católica Romana compartían la posición de San Agustín, de que el hombre poseía una santidad primitiva; sin embargo, puesto que dicha santidad era susceptible o capaz de perderse, pronto llegaron a la conclusión de que no podría haber sido, por lo tanto, un elemento esencial de la constitución original del hombre. El contraste entre el Pelagianismo y el Agustianismo en la Iglesia Católica Romana descansa en esto: el primero consideraba la santidad como una mera posibilidad; el segundo como un don sobrenatural. Los teólogos de la Reforma, en reacción contra el concepto de don sobrenatural del Catolicismo Romano, retornaron a la enseñanza original de San Agustín, pero al tratar de guardarse del Pelagianismo, cayeron en el error opuesto de considerar este estado subjetivo como un estado de santidad ética plenamente establecido.

A. Distinciones Fundamentales de la Santidad Primitiva

En la consideración de la santidad primitiva hay dos distinciones fundamentales que se deben tomar en cuenta. **Primero**, hay una distinción entre la mera posibilidad de santidad y la santidad misma. La posibilidad de santidad es un estado negativo; la santidad en sí se distingue por una actitud positiva del alma – una tendencia espontánea a obedecer lo bueno y rechazar lo malo. **Segundo**, hay una distinción entre santidad creada y santidad ética. La santidad creada es un estado y tendencia subjetivos sin responsabilidad personal; la santidad ética surge de las escogencias morales y depende de la acción de un ser personal libre. Adán poseía ambas, la santidad creada y la santidad ética – la escogencia correcta en armonía con las tendencias de la santidad creada. El hombre reconoce el valor de lo correcto, lo cual da testimonio de que posee un entendimiento de los valores morales. Así se inicia el desarrollo del carácter santo. Esta es una razón de por qué la fe tiene valor moral. Por la fe en Jesús, el hombre se somete a la justicia que es en Cristo.

Tanto el Pelagianismo como el Agustianismo tenían errores. Ambos pasaban por alto la distinción entre la santidad creada (como un estado subjetivo) y la santidad ética (consecuencia de las escogencias morales) y sostenían únicamente la santidad ética. Pelagio negaba que el estado creado pudiera ser un estado de santidad, y afirmaba solamente la posibilidad de escoger la santidad. San Agustín insistía en que el estado

creado era un estado éticamente santo, no subjetivo, al cual estaba ligado el demérito. Así, él dedujo que el pecado original significaba culpa y depravación innatas. Pelagio negaba la posibilidad de demérito aparte de la escogencia personal. El calvinismo afirma que “en la caída de Adán todos pecamos.” El Dr. Miley dice que con un análisis apropiado, ambas posiciones se podrían sostener.

Hay una distinción entre la santidad de una naturaleza y la santidad de una agencia personal. Toda vida humana (la vida interna del hombre) – la esfera del pensamiento, el deseo y la aspiración – tiende a expresarse externamente, no es pasiva, y se encuentra también en la esfera de las escogencias personales libres, por lo cual es sumamente ética.

Bajo la esfera interna hay una naturaleza en la cual encontramos la ley determinante de la vida. A esto se refería Jesús cuando dijo en Mateo 12:33, “haced el árbol bueno, y su fruto bueno”. Así, el árbol tiene una cualidad distinta a la del fruto. Así también el hombre fue creado con una naturaleza subjetiva que subyace y da carácter a la esfera interna de la escogencia personal y a la esfera externa de la actividad personal. Esta naturaleza “es más profunda que la voluntad” (Romanos 7:15-23).

Wesley se opuso firmemente al Pelagianismo y al Socinianismo. El Dr. John Taylor de Norwick, un Unitariano de la primera mitad del siglo XVIII, fue un firme defensor del Socinianismo con el cual contendió Wesley.

La posición sociniana expresada por el Dr. Taylor era la siguiente: “Adán no pudo haber sido creado originalmente en justicia y verdadera santidad porque los hábitos de santidad no pueden ser creados sin nuestro conocimiento, concurrencia o consentimiento; porque en su naturaleza la santidad implica la elección y el consentimiento de un agente moral, sin lo cual no puede ser santidad.” De este modo, Taylor afirmaba que no se puede tener el árbol antes de tener el fruto producido por el árbol.

Wesley responde: “Un hombre puede ser justo antes de hacer lo que es justo, santo en corazón antes de que sea considerado santo en la vida. La confusión de estos dos parece ser el fundamento de su extraña idea de que Adán debía elegir ser justo, que debía ejercer el pensamiento y la reflexión antes de poder ser justo. ¿Por qué? ¿Porque la justicia es el correcto uso y aplicación de nuestras facultades? Este es su error capital. No, no es así; la justicia es el correcto estado de nuestras facultades. Es la correcta disposición de nuestra alma, el correcto temperamento de nuestra mente. Acepte esto y dejará de soñar con que Dios no podía crear al hombre en justicia y verdadera santidad” (1 Pedro 1:15-16).

Esto lleva a la siguiente consideración: ¿Es el hombre un pecador porque peca, o peca porque es básicamente un pecador? O, ¿es justo un hombre por sus actos de justicia, o es justo porque su naturaleza ha sido creada así? Esto conduce al argumento de Pablo acerca de ser salvo por la fe y no por obras.

B. La Naturaleza de la Santidad en Adán

1. La Santidad Creada como estado subjetivo consiste en una inclinación o tendencia espontánea hacia el bien – una disposición subjetiva que siempre responde al bien. Es más que inocencia. El hombre no sólo fue creado negativamente inocente, sino positivamente santo, con un entendimiento iluminado de Dios y de las cosas espirituales, y una voluntad completamente inclinada hacia lo bueno.

Por Santidad Adánica se entiende la inclinación espontánea o disposición positiva que le pertenece a él en virtud de su creación.

El Arminianismo, en contraposición al Agustianismo, afirma que éste sostiene que el estado recién creado de Adán era un estado de santidad y que este estado original era también un estado de justicia ética.

El Dr. Miley afirma que “no sólo se pasa por alto aquí toda distinción entre la tendencia puramente espontánea y la acción ética correcta, sino que se intenta probar una santidad ética original de Adán desde el punto de vista de su necesidad para la obligación moral que de inmediato recayó sobre su existencia... Estamos de acuerdo con la antropología agustiniana general en lo que respecta a la realidad de la santidad primitiva, pero disentimos en lo concerniente a cualquier carácter ético propio de dicha santidad, y también en lo concerniente a su limitación a una simple cualidad de la naturaleza Adánica”.

C. Elementos Esenciales de la Santidad Primitiva. Hay dos elementos esenciales en toda doctrina verdadera de la Santidad Primitiva.

1. La rectitud moral de la naturaleza de Adán como estado subjetivo, como se señaló anteriormente.

- a. Distinción entre la creación de un estado moral como un estado subjetivo, y
- b. Las actividades de dicha naturaleza moral en la vida y la ética personal.

Un verdadero Arminianismo distingue entre el error del Pelagianismo, que niega la santidad creada en el estado subjetivo de Adán, y el error del Agustianismo, el cual considera que Adán poseía una justicia ética además de santidad interna.

2. La presencia y agencia del Espíritu Santo. Esto no sólo es necesario para el pleno entendimiento de la verdad, sino que también provee una base para distinguir cualquier otra forma de error.

El Arminianismo objeta la doctrina papal de que la santidad es un don sobrenatural, por cuanto involucra una posición errónea en cuanto a la naturaleza de la caída y del pecado original. También objeta la limitación de la santidad a una mera cualidad de la naturaleza Adánica.

La verdad a este respecto es la siguiente: A la santidad de la naturaleza del hombre por creación se debe añadir la presencia inmediata y el poder del Espíritu Santo. Los teólogos Arminianos siempre han enfatizado este importante aspecto de la santidad primitiva, y en ocasiones ven al Espíritu Santo en estrecha afiliación con el estado del hombre y en otras ocasiones actuando más independientemente, pero siempre presente y cooperador.

El Dr. Pope afirma: “Esta doctrina está incompleta sin la adición del don sobrenatural del Espíritu Santo, si se puede llamar sobrenatural a aquello que pertenece a la Unión de Dios con Su criatura elegida... El no añadió la imagen moral, pero guió los principios de acción del alma del hombre creado en esa imagen. Esto resuelve la dificultad expresada en ocasiones en cuanto a la creación de un carácter, el cual, se dice, por necesidad debe ser formado por quien lo porta. El hombre fue guiado por el Espíritu, quien fue el poder del amor en su alma, tanto en su primer estado como ahora en su estado actual”.

CONCLUSIÓN

El relato bíblico de la creación afirma que “vio Dios todo lo que había hecho, y he aquí que era bueno en gran manera” (Génesis 1:31). Esto expresa la aprobación divina de la bondad del hombre. Dos textos del Nuevo Testamento citados frecuentemente también tienen implicaciones en cuanto a la naturaleza original del hombre – Efesios 4:24 y Colosenses 3:10. Se debe tomar nota de lo siguiente: (1) la transformación de la gracia aquí declarada es algo más profundo que la vida de acción personal, y debe, por lo tanto, incluir la renovación de la naturaleza moral; (2) se dice que esta transformación tiene lugar por la operación del Espíritu Santo – una purificación de la naturaleza moral; (3) esta renovación es una restauración a la imagen original en la cual el hombre fue creado; por lo tanto, (4) necesariamente el hombre debe haber sido creado santo – siendo esta santidad parte de la imagen original de Dios, en la cual fue creado.

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322
LECCIÓN 6 – PREGUNTAS DE ESTUDIO
ANTROPOLOGÍA (II PARTE)

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I y II. Autor: H. Orton Wiley
Capítulos XV - XXII

1. ¿Qué aspecto particular distingue al hombre de los órdenes inferiores de la creación?
2. A este respecto, ¿sobre qué punto en general concuerdan los teólogos y sobre qué aspectos están en desacuerdo?
3. ¿Cuáles son las tres posiciones relativas a la *imagen de Dios*?
4. ¿Cómo distingue el Protestantismo entre los términos *imagen* y *semejanza*?
5. En relación con la inmortalidad del cuerpo en la creación original del hombre, ¿cuáles son las dos posiciones que se asumen generalmente?
6. ¿Cómo se distingue la Imagen Moral o Incidental de la Imagen Natural o Esencial de Dios en el hombre?
7. ¿Cuáles son las dos distinciones fundamentales que se deben observar en el estudio de la santidad primitiva?

8. ¿Cuál era la posición de Wesley con respecto al Pelagianismo y al Unitarianismo en lo concerniente a la santidad primitiva?
9. ¿En qué consistía la naturaleza de la santidad en Adán tal como fue creado originalmente?
10. ¿Cuáles son cuatro puntos que señala el Dr. Wiley sobre varios pasajes de las Escrituras relativos a la santidad?

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322

LECCIÓN 7 – GUÍA DE ESTUDIO

HAMARCIOLOGÍA

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I y II. Autor: H. Orton Wiley
Capítulos XV – XXII

INTRODUCCIÓN

La Hamarcilogía, o doctrina del pecado, es tratada frecuentemente como una rama de la Antropología, en cuyo caso, por lo general, se considera bajo dos apartados principales: (1) El hombre antes de la caída (el *status integritas*) y (2) el hombre después de la caída (el *status corruptionis*). Sin embargo, nosotros lo tratamos como un tema separado debido a la importancia de esta doctrina.

La palabra *Hamarcilogía* se deriva de uno de los muchos términos griegos que se utilizan para expresar la idea de pecado: *Hamartia* – que significa una desviación del fin o el modo señalado por Dios. Es aplicable al pecado como un acto y como un estado o condición. La doctrina del pecado es en la teología lo que el primer eslabón es en una cadena – todo lo demás depende de ella. Puesto que el Cristianismo es una religión de redención, está influenciado en gran manera por los diversos puntos de vista concernientes a la naturaleza del pecado. Cualquier tendencia a minimizar el pecado tiene sus consecuencias en una visión menos exaltada de la Persona y obra del Redentor. Hay tres grandes temas centrales que están interrelacionados de tal modo que los puntos de vista sostenidos con respecto a cualquiera de ellos afectan profundamente a los otros dos. Estos son: (1) Dios; (2) el pecado; y (3) la redención.

I. LA TENTACIÓN Y CAÍDA DEL HOMBRE

A. El Carácter Histórico del Relato del Génesis. Encontramos el relato de la tentación y la caída del hombre en Génesis 3:1-24, como una descripción inspirada de un hecho histórico unido a un simbolismo rico y profundo. Cualquier intento de probar que este relato es una colección de mitos sin autoridad divina, o de considerarlo como una alegoría, en el sentido de una ilustración divinamente dada de la verdad, aparte de los hechos históricos, debe sucumbir ante la evidencia, la cual insiste en que el relato es una porción integral de una narración histórica continua. A lo largo del Antiguo y el Nuevo Testamentos se asume que el relato es histórico. La mayoría de los padres de la Iglesia Primitiva lo consideraban histórico y Jesús, indirectamente, incluyó el relato de la caída en Mateo 19:4-5 y Juan 8:44. Pablo hace referencia frecuentemente en sus epístolas al relato del Génesis como histórico (2 Corintios 11:3 y 1 Timoteo 2:13-14). También hay alusiones innegables a la caída en el Nuevo Testamento (Job 31:33 y Oseas 6:7).

B. El Significado Espiritual de la Historia del Paraíso. El Obispo Martensen y el Dr. Pope llaman la atención a uno de los aspectos de la historia del Paraíso que es pasado por alto por los teólogos en general: que la escena del Paraíso, aunque fue introducida en la historia humana, pertenece a un orden de eventos muy diferente de cualquier cosa que la experiencia humana conoce o puede apreciar correctamente. Mientras que la narrativa es verdadera y cada circunstancia en ella es real, no hay una característica de la historia paradisíaca del hombre que sea puramente natural, según nuestro entendimiento del término. El estado probatorio humano, ya fuera largo o corto, fue conducido sobrenaturalmente por símbolos, cuyo profundo significado conocemos sólo en parte, aunque nuestros primeros padres posiblemente lo comprendieron por enseñanza expresa. El jardín resguardado; el sacramental Árbol de la Vida, sustento de la inmortalidad condicional; el místico Árbol del Conocimiento, cuyo fruto revelaría el profundo secreto de la libertad; el precepto positivo, representando la ley en su totalidad; la simbólica forma de serpiente del Tentador; el carácter de las amenazas y su cumplimiento en todas las partes involucradas; la expulsión del jardín y las defensas flameantes del Edén perdido; todos estos son emblemas al igual que hechos, los cuales reaparecen, casi sin excepción, al final del Apocalipsis, en su nuevo y más alto significado. Tanto en Génesis como en Apocalipsis hay símbolos o señales que tienen un profundo significado espiritual. De modo que el carácter puramente histórico de la narrativa se puede mantener en perfecta consistencia con el pleno reconocimiento del gran elemento de simbolismo que hay en ella.

Al estudiar los diversos eventos de la historia paradisíaca es importante mencionar el hecho de que la interpretación de estos eventos ha sido la fuente de mucha controversia dentro de la Iglesia. Es imposible examinar minuciosamente la literatura dedicada a este tema, por lo cual se presenta solamente un breve resumen.

(1) *El Jardín del Edén* (Génesis 2:8). Es evidente que Dios proveyó un ambiente especial para la primera pareja, como escenario apropiado para su período probatorio. El Dr. Shedd dice que “el primer pecado fue único en lo que respecta al estatuto quebrantado por él. El mandato del Edén estaba confinado al Edén. No fue dado nunca antes ni se repitió desde entonces. De modo que la primera transgresión Adánica no puede ser repetida. Permanece como una transgresión única y singular; el pecado del cual se habla en Romanos 5:12, 15-19”.

(2) *El Árbol de la Vida*. No sólo representa la comunicación de la vida divina al hombre, sino que también simboliza la constante dependencia del hombre en Dios. Si el hombre come del Árbol de la Vida que está en el medio del jardín, entonces también tiene la libertad de comer de los otros árboles; por cuanto este acto en sí mismo es un reconocimiento de la soberanía divina. El Árbol de la Vida mantiene una relación con los otros árboles en el jardín, así como el pan de la comunión tiene relación con el pan como alimento básico. El Dr. Adam Clarke, junto con otros teólogos, creía que el Árbol de la Vida fue constituido como un emblema de aquella vida que el hombre debía vivir, de haber continuado en obediencia para con su Hacedor. Se debe recordar que

Cristo fue llamado el Árbol de Vida. El árbol es característico de Cristo porque Él es la fuente de la vida, espiritual y eterna. En Apocalipsis 2:7 Jesús promete que “al que venciere, le daré a comer del árbol de la vida, el cual está en medio del paraíso de Dios”.

Apocalipsis 22:14 dice: “Bienaventurados los que lavan sus ropas, para tener derecho al árbol de la vida, y para entrar por las puertas en la ciudad.” En su libro Teología, Hodge afirma que “el significado simbólico y característico del Árbol de la Vida es claro. Así como el paraíso era el prototipo del cielo, así el árbol, que habría asegurado una vida inmortal a un Adán obediente en aquel paraíso terrenal, es el prototipo de Aquel que es la fuente de vida espiritual y eterna para Su pueblo en el paraíso celestial.”

Esto no sólo representa la comunicación de la vida divina al hombre, sino que también simboliza la constante dependencia del hombre en Dios. Probablemente el uso de este árbol tenía la intención de ser un medio de preservación del cuerpo del hombre en un estado de energía vital continua y un antídoto contra la muerte.

(3) *El Árbol del Conocimiento del Bien y el Mal.* Se debe hacer una distinción entre el conocimiento del bien y el conocimiento del mal como una realidad en la experiencia personal. Martensen dice que “el hombre debe conocer el mal sólo como una posibilidad a la que ha vencido; él solo debe ver el fruto prohibido; pero si lo come, su muerte ocurre en el acto. Si obtiene el conocimiento del mal como una realidad en su propia vida, ha caído de su vocación, frustrando el objetivo mismo de su creación”.

(4) *La Serpiente.* Esta figura mística ha sido la causa de mucha especulación en la teología. La posición más ampliamente aceptada es que la serpiente era uno de los animales creados en un plano más alto, la cual fue usada por Satanás como su instrumento. Adam Clarke sostiene que fue una imitación, basado en el significado hebreo del término utilizado. No obstante, dos cosas son claramente evidentes: (1) El hombre fue tentado por un ser espiritual externo a él mismo y (2) esta figura mística proporcionó el medio a través del cual el Tentador obtuvo acceso a nuestros primeros padres.

C. La Necesidad del Estado Probatorio del Hombre. Si Dios iba a ser glorificado por el servicio voluntario de sus criaturas, el hombre debía ser puesto en estado probatorio, sujeto a tentación, con el inevitable costo de la posibilidad del pecado. La tentación, por lo tanto, fue permitida, porque de ninguna otra forma la obediencia humana podía ser probada y perfeccionada. La pregunta que surge inmediatamente es: ¿Cómo fue posible que un ser santo pudiera pecar? Debemos ver esta pregunta como el resultado de una mala interpretación de la naturaleza original del hombre, la cual implica que la voluntad del hombre no fue creada libre, o que fue creada libre en el sentido Eduardiano de estar bajo el control de motivos dominantes. Adán en efecto fue creado santo, pero no indefectiblemente santo, es decir que aunque su voluntad era conforme a la ley moral, también era mutable porque no era omnipotente. La posición protestante se

encuentra claramente expresada en la Confesión de Westminster: “Dios creo al hombre, varón y hembra, con justicia y verdadera santidad, teniendo la ley de Dios escrita en su corazón, y facultades para cumplirla; sin embargo, bajo una posibilidad de transgresión, siendo expuesto a la libertad de su propio albedrío, que estaba sujeto a cambio”.

Los eruditos ordenaron las posibles posiciones concernientes a la voluntad de Adán en su relación con el pecado de la siguiente manera:

(1) Si la voluntad de Adán había de ser ejercida, necesariamente debía resultar en pecado (no era posible no pecar). Esta era más la posición de la filosofía.

(2) La voluntad de Adán no era ni santa ni pecaminosa. No tenía inclinación hacia el bien o el mal y así, en un estado de equilibrio, era libre para ser ejercida en cualquier dirección, de acuerdo con su propia determinación. Esta es la posición de la “posibilidad de pecar” sostenida por los seguidores de Pelagio.

(3) La voluntad de Adán fue creada santa, con una inclinación hacia lo recto y con una posibilidad de no pecar. Sin embargo, tenía el poder de cambiar su curso y de moverse en la dirección opuesta, y esto solamente a través de su propia auto-determinación. Esta es la posición ortodoxa generalmente aceptada.

(4) Es concebible que el hombre pueda haber sido creado santo y libre para avanzar por siempre en la santidad, pero no libre para determinar en la dirección contraria. Esta es la perspectiva de la “no posibilidad pecar” de la voluntad, pero nunca ha sido una doctrina aceptada en la teología cristiana.

A la luz de estas declaraciones, ahora examinaremos el relato de la tentación e intentaremos responder a la pregunta “¿Cómo fue posible que un ser santo pudiera pecar?”

(1) El hombre, por su misma constitución, es un ser auto-consciente y de determinación propia. Es un agente moral libre y por lo tanto, tiene una capacidad para la acción moral. La acción moral, a su vez, demanda una ley por la cual se determina el carácter – una ley que puede ser obedecida o desobedecida por el individuo. El poder de obedecer o desobedecer es un elemento esencial en un agente moral, por lo que Dios podía haber prevenido la caída solamente por medio de la destrucción del libre albedrío del hombre.

(2) El hombre fue creado santo, con una tendencia espontánea hacia lo recto. Sin embargo, su santidad no era un estado fijo, era posible pecar. Si bien es cierto que el hombre fue creado santo, no obstante existían en él ciertas susceptibilidades al pecado.

(3) Estas susceptibilidades se extienden en dos direcciones – una inferior y otra superior. El hombre, compuesto de alma y cuerpo, es susceptible a la gratificación de los deseos físicos, los cuales, aunque lícitos, pueden convertirse en la ocasión para pecar. Desde el punto de vista más elevado o espiritual de su ser, el hombre puede volverse impaciente con el lento proceso de la Providencia divina, y venir a ser susceptible a sugerencias que parecerían apresurar el cumplimiento del propósito de Dios. El uso de medios falsos en el intento de alcanzar un fin bueno es parte de lo engañoso del pecado.

(4) La ocasión para la tentación fue el árbol del conocimiento del bien y el mal, que el Señor Dios había puesto en medio del jardín. El fruto de este árbol estaba prohibido, sin duda como un mandamiento positivo en vez de un mandamiento moral.

(5) El agente de la tentación fue la serpiente, la cual, como un espíritu engañoso, presentó los buenos dones de Dios a la luz de un entendimiento falso e ilusorio. El obispo Martensen dice que “las dos instancias aquí descritas ocurren en todo acto de pecado. Ningún pecado es cometido sin la presencia de ambos, el fruto y la serpiente, un fenómeno fascinante que atrae los sentidos, y un tentador invisible que le presenta al hombre una imagen ilusoria de su libertad.”

(6) Lo engañoso del pecado aparece inmediatamente. La tentación es presentada de una manera engañosamente llamativa: “...el árbol era bueno para comer, y que era agradable a los ojos, y árbol codiciable para alcanzar la sabiduría”. Llevado por el deseo de pensar en ello como una gratificación posible, lo bueno parecía ser aquello que Dios deseaba otorgar; y en vista de que la sabiduría era algo deseable en los seres inteligentes, su incremento haría que el hombre fuera más semejante a Dios. Fue creada así una susceptibilidad para una conclusión falsa, en la cual Satanás inmediatamente inyectó la duda: “Conque Dios os ha dicho...” En el falso esplendor del flamante fruto la verdad fue oscurecida – ¿acaso Dios realmente trataba de prohibir el uso de ese fruto?, ¿cumpliría Él Sus amenazas?, o ¿pretendía Dios que Sus advertencias fueran efectivas en prohibir su uso? La consecuencia se resume en una breve afirmación: “...y tomó de su fruto, y comió; y dio también a su marido, el cual comió así como ella” (Génesis 3:6).

D. La Caída de la Raza. Hay dos preguntas acerca de las cuales la Revelación no arroja ninguna luz especial – el punto misterioso donde la tentación encuentra, porque crea, algo en lo cual apoyarse, y con lo cual pasa a ser pecado; y la manera en la que el puro deseo de conocimiento pasa a ser un deseo de conocimiento del mal, o las sensibilidades del alma se transforman en concupiscencia (codicia). Todo conocimiento acerca de estos asuntos se debe obtener indirectamente del relato bíblico. No obstante, hay un consenso de opinión considerable en lo que respecta a los siguientes puntos:

(1) El pecado comenzó en la auto-separación de la voluntad del hombre y la voluntad de Dios. El primer pecado formal se encuentra en el hecho de contemplar la pregunta “¿Conque Dios os ha dicho...?”

(2) Hasta este punto, los apetitos despertados eran puramente espontáneos, y las sensibilidades eran inocentes y completamente consistentes con la santidad primitiva.

(3) La única susceptibilidad subjetiva a la que Satanás podía apelar era el deseo natural e inocente por la fruta del árbol del conocimiento, considerado como bueno para comer y agradable a los ojos.

(4) Con la inyección de la duda, el deseo de conocimiento legítimo pasó a ser un deseo de conocimiento ilegítimo – el deseo de ser sabios como dioses. Tal deseo es pecado (Romanos 7:7). Este deseo fue originado por Adán mismo, como algo que no existía previamente en su corazón sumiso y su voluntad obediente.

(5) Con el distanciamiento entre el ser del hombre y Dios, el acto externo fue la mirada de concupiscencia (codicia o fuerte deseo) hacia el árbol, lo cual tenía en sí mismo la culpa de la participación y fue seguida por la participación como acto manifiesto. Estas son las etapas en el declive y caída del hombre, tal como lo sostienen en general los teólogos protestantes.

Una de las preguntas que con más frecuencia se plantean con respecto a la caída es: “¿Por qué permitió Dios que el hombre pecara?” Planteada en la forma de la objeción más temprana al teísmo cristiano, tenemos el dilema familiar: “Si Dios era bueno y no pudo impedir el pecado, le debe haber faltado poder. Si poseía el poder y se negó a impedirlo, le faltaba bondad”.

Wiley señala, entre otras cosas, que “las fuerzas morales para la obediencia estaban disponibles”. Él afirma que ciertas fuerzas morales presentes dentro del hombre por la santidad primitiva podrían actuar como un freno sobre cualquier tendencia a hacer lo malo. Si estas fuerzas fueran lo suficientemente poderosas y ejercieran plenamente su poder de un modo puramente espontáneo, contrarrestarían por completo toda tendencia hacia el mal y compelerían de tal modo a la obediencia, que pecar parecería una imposibilidad moral. Bajo las condiciones apropiadas, estas fuerzas son suficientemente poderosas y espontáneas, pero no son irrespetuosas de dichas condiciones. Se desprende que no son, de un modo puramente espontáneo, determinativas de la obediencia. Toda esta cuestión se puede ver más claramente si se aplica a dos fuerzas principales que respaldan la obediencia – el amor y el temor.

El amor de Dios, para el cual el alma fue originalmente dotada, es un poder práctico de obediencia. Es un impulso hacia la obediencia y a menos que sea contrarrestado de algún modo, debe asegurar la obediencia. Así, el amor podría refrenar por completo toda tendencia hacia la desobediencia. Esta fuerza estaba totalmente disponible contra la tentación primitiva. Pero el amor opera de este modo solamente cuando se encuentra en un estado activo. Este estado está condicionado por una correcta percepción mental de Dios. Ningún objeto puede despertar los afectos correlativos a un

estado activo excepto cuando se ama con el entendimiento del pensamiento. La constitución del hombre primitivo no necesitaba dicha percepción constante de Dios. Una desviación temporal del pensamiento era posible sin que hubiera pecado. La tentación llevó a esta fuerza de vida a un estado pasivo. En este estado el amor ya no podía contrarrestar los impulsos que despertaban los apetitos, por lo que podría tener lugar la desobediencia.

Hay dos factores que se deben tomar en cuenta al considerar la permisividad de la caída. *Primero*, el permiso divino no puede en ningún sentido ser considerado como consentimiento a la caída ni como una licencia para pecar. El único sentido en el que puede considerarse es que Dios no intervino efectivamente por medio de Su poder soberano para impedirla. El hombre cayó por su propia y libre determinación de pecar. La tentación fue permitida porque de ninguna otra manera podía desarrollarse, ni ser perfeccionada en él la vida moral. El hombre pecó contra la santidad de su propia naturaleza y en un entorno que hacía más fácil no pecar. La atrocidad del primer pecado es resumida por el Dr. Fisher en su *Catecismo*. “Este pecado tuvo el agravante de haber sido cometido cuando el hombre tenía plena luz en su entendimiento; una copia clara de la ley en su corazón; cuando no tenía inclinaciones viciosas en su voluntad, sino que disfrutaba de perfecta libertad; y cuando tenía un depósito suficiente de gracia al alcance de su mano para resistir al enemigo tentador; de haber sido cometido después de que Dios había hecho un pacto de vida con él, y le había dado la advertencia expresa de no comer del fruto prohibido.” El pecado es culpa única del hombre, con lo cual la bondad de Dios resulta reivindicada.

Segundo, si Dios no hubiera puesto el árbol del conocimiento en el jardín, el hombre habría estado bajo la necesidad de escoger de otras maneras. Un ser personal no puede escapar de la necesidad de tomar decisiones, sean éstas buenas o malas. La colocación del árbol en el jardín fue en realidad un acto de bondad, con el propósito de amonestar al hombre contra las malas escogencias y servir como un recordatorio constante de su obligación de escoger sabiamente. Consecuentemente, cualquier pregunta sobre la conveniencia del proceso probatorio del hombre debe surgir, ya sea de la ignorancia con respecto a la naturaleza del pecado de Adán, o de un corazón rebelde e incrédulo.

Las consecuencias inmediatas del pecado del hombre se pueden resumir en dos proposiciones generales:

- (1) Externamente – fue el distanciamiento de Dios y la esclavitud bajo Satanás.
- (2) Internamente – fue la pérdida de la gracia divina, con lo cual el hombre vino a estar sujeto a la corrupción física y moral.

Externamente, el distanciamiento de Dios significa que el hombre ya no poseía más la gloria de su semejanza moral a Dios. En nuestra imagen natural, la personalidad se mantiene, pero la gloria se ha ido. El hombre cayó de su destino supremo en comunión con Dios, a las profundidades de la depravación y el pecado. Habiendo perdido la presencia permanente del Espíritu Santo, el hombre inició una vida de discordia externa y miseria interna.

Internamente, hubo una pérdida de la gracia divina, con lo cual el hombre vino a estar sujeto a la corrupción física y moral. Esto significa el nacimiento de una conciencia de mal y un sentimiento de vergüenza y degradación. Privado del Espíritu Santo como el principio organizador de su ser, no podía tener un orden armonioso de sus facultades, con lo cual sus facultades quedaron desordenadas. La consecuencia de esto es la ceguera de corazón, la pérdida de discernimiento espiritual, la concupiscencia o el deseo carnal sin restricciones, y la incapacidad moral o debilidad en la presencia del pecado.

Sin embargo, la atrocidad de su pecado y la vergüenza de su caída no resultaron en la destrucción absoluta de su ser. La mano invisible del Redentor prometido lo impidió. Así, el misterio del pecado y el misterio de la gracia convergen a la puerta del Edén.

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322
LECCIÓN 7 – PREGUNTAS DE ESTUDIO
HAMARCIOLOGÍA

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I y II. Autor: H. Orton Wiley
Capítulos XV – XXII

1. ¿Cuál es el significado del término “Hamarcilogía”?
2. ¿Cómo se relaciona la doctrina del pecado con la Teología?
3. ¿Cuánto tiempo estuvo Adán en estado probatorio antes de pecar?
4. ¿Cuáles son dos lecciones que nuestro autor extrae de la tentación?
5. ¿Por qué era necesario el estado probatorio del hombre?
6. Explique cuáles son cuatro puntos en relación con la pregunta “¿cómo puede pecar un ser santo?”
7. ¿Cuáles son las cinco etapas en el proceso de “la Caída de la Raza”?

8. ¿Qué se entiende por los términos “externamente” e “internamente” en relación con las consecuencias del pecado?
9. ¿Qué sostiene la Teología Cristiana en relación con el origen del pecado?
10. Brevemente, ¿cuáles son las creencias de (1) el Pelagianismo; (2) la Teoría Premoral; y (3) la Teoría de la Preexistencia?

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322

LECCIÓN 8 – GUÍA DE ESTUDIO

HAMARCIOLOGÍA (II PARTE)

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I & II. Autor: H. Orton Wiley
Capítulos XV – XXII

Habiendo considerado en nuestra última lección el origen del pecado en la raza humana, ahora debemos profundizar aún más en el tema con una breve revisión de las teorías filosóficas relativas al origen del pecado en el universo.

II. EL ORIGEN DEL PECADO

A. Introducción. La teología Cristiana, arraigada en las Escrituras y en el pensamiento dominante de la Iglesia, sostiene que en ningún sentido, ni positivo ni negativo, es Dios el autor del mal. Históricamente, el principio del pecado en la raza humana no se debe a un estado de maldad, sino a un acto pecaminoso, el cual a su vez se volvió inherente, como un estado de maldad y un estado pecaminoso. El mal existía antes de la caída del hombre y, en la persona de Satanás, tentó al hombre a pecar. La filosofía, sin embargo, no descansa en su intento de explicar la universalidad del pecado buscando una causa común de su existencia elemental. Estas teorías se clasifican comúnmente bajo dos apartados principales:

1. Las Teorías Necesitarias, las cuales niegan el pecado o lo ven como involucrado, en cierto sentido, en el progreso de la raza.

2. Las Teorías Libertarias, las cuales encuentran el origen del pecado en el abuso de la libertad humana.

A éstas se añade en ocasiones un tercer grupo de teorías, las Teorías Mediadoras, las cuales procuran una reconciliación de los principios arriba mencionados. Sin embargo, estas teorías no tienen la suficiente importancia como para requerir atención.

B. Teorías Filosóficas del Origen del Pecado

1. Las Teorías Necesitarias.

Las teorías necesitarias niegan el pecado, ya sea al eliminar la distinción entre el bien y el mal, como en las diversas formas de panteísmo; por alguna forma de limitación finita que admite el hecho del pecado pero niega su realidad; al mantener un antagonismo entre la más baja naturaleza sensual del hombre y su ser espiritual más elevado, como en

las teorías evolutivas; o por un dualismo que insiste en un antagonismo necesario entre los principios del bien y el mal, ya sea éste temporal, como en algunas de las formas dualistas de filosofía; o eterno, como en el caso del antiguo dualismo Persa.

(a) Teorías Panteístas. Estas teorías deben, o negar el pecado por completo, o convertir a Dios en su autor.

(b) Limitación Finita. Las limitaciones del hombre en conocimiento y poder son tales que el pecado es inevitable. Otra teoría sostiene que el pecado es una mera negación. Es simplemente la ausencia del bien, una deficiencia en vez de un asunto de contenido positivo. Otra teoría dice que el pecado es visto como tal debido solamente a nuestra inteligencia limitada. En respuesta a las teorías de Limitación Finita, podemos decir que: (1) El pecado no puede ser definido como ignorancia porque, por su misma naturaleza, involucra la elección consciente del mal en lugar del bien. (2) El pecado no puede ser visto como una mera negación. El pecado es un hecho en el mundo y tiene una realidad fenomenal. (3) Estos hechos también refutan la teoría de que el pecado es simplemente una falta de perspectiva, debido a una inteligencia finita limitada. No obstante, la respuesta filosófica a todas estas teorías es que son formas de panteísmo idealista que, seguidas hasta su conclusión lógica, encontrarían toda forma de experiencia finita contenida en la experiencia de un Absoluto.

(c) Las Teorías Evolutivas. Son aquellas que encuentran el pecado en el error del antagonismo esencial entre espíritu y materia. (1) En las formas más tempranas de gnosticismo, el mal era considerado como una propiedad esencial de la materia, pero posteriormente vino a ser considerado como meramente accidental. Este error persiste hasta nuestros días en la creencia sostenida por muchos, de que el hombre no puede ser liberado del pecado mientras habite en un cuerpo mortal. (2) Durante el período medieval, esta teoría sensual tomó forma en la teoría católica romana del mal o concupiscencia (deseo pervertido). (3) La teoría evolutiva moderna sostiene que los elementos espirituales más elevados se desarrollan a partir de la más baja parte sensual del hombre. Puesto que la parte sensual fue creada primero, la parte espiritual no puede vencerla.

(d) Teorías Dualistas. Estas teorías constituyen, probablemente, el más antiguo de los intentos de explicar el origen del pecado. Sostienen que el mal es un principio necesario y eterno en el universo. (1) La expresión más temprana de esto se encuentra en la religión llamada Parsismo (1500 a.C.), conocida comúnmente como dualismo Persa. (2) El dualismo Persa reapareció en los sistemas gnósticos de la Iglesia de los primeros años. (3) Un persa llamado Manes (o Mani, 215-276 d.C.) revivió el antiguo error dualista en lo vino a ser conocido como Maniqueísmo. (4) Posteriormente, en el siglo VII apareció la herejía Pauliciana, la cual fue revivida nuevamente en el siglo XII; poco se conoce acerca de sus enseñanzas, excepto que sostenía un dualismo en el que el mal aparecía como el dios de este mundo y el bien como el dios del mundo por venir. El error de todos estos sistemas radica en la creencia de que el mal es una

propiedad esencial de la materia. (5) En la filosofía moderna, Schopenhauer (1788-1860) y Hartmann (1842-1906) defendieron una forma de dualismo basado en una distinción entre la voluntad y la presentación, o entre la voluntad y la lógica, a las cuales ellos veían como dos poderes mutuamente opuestos en el Absoluto. El corazón de las teorías dualistas se encuentra en el hecho de que la vida no existe sin opuestos; y que la única solución del problema se encuentra en Cristo – en quien todas las contradicciones de la vida son atendidas y resueltas por completo.

2. Las Teorías Libertarias.

Constituyen el segundo grupo de teorías filosóficas y están basadas en el hecho de la libertad y su abuso. Basta aquí con una breve mención de estas teorías erróneas:

(a) Pelagianismo. Sostiene que todo pecado se origina en un abuso de libertad. El hombre nace sin inclinación alguna hacia el mal y, por lo tanto, el carácter se debe enteramente a la naturaleza de sus escogencias, lo que niega el pecado original.

(b) Teoría Premoral. Sostiene que este abuso de libertad tiene lugar en cada individuo, en el inicio mismo de la vida, y antecede a la memoria.

(c) Teoría de la Preexistencia. Esta teoría es de Orígenes, derivada de su platonismo. Él afirmaba que el alma de cada individuo cayó en pecado en un estado preexistente. Esta teoría fue revivida en tiempos modernos por Julius Mueller de Halle, uno de los teólogos mediadores que siguieron a Schleiermacher.

3. La Enseñanza Bíblica Concerniente al Origen del Pecado.

La filosofía no puede descubrir el origen del mal. Las Escrituras nos dan la clave acerca del origen del pecado, la cual, aún desde el punto de vista filosófico, es la respuesta más satisfactoria que se ha dado a esta pregunta tan compleja. La Biblia relaciona el origen del pecado con el abuso de la libertad por parte de criaturas libres e inteligentes. El pecado en la raza humana se debió a la separación voluntaria del hombre con respecto a Dios. A su vez, el hombre fue influenciado por cierto poder sobrehumano; consecuentemente, esto nos lleva a creer que el pecado existía en el universo antes de su origen en el hombre. Lo cual nos conduce inmediatamente a considerar la doctrina de Satanás o del mal sobrehumano.

III. LA DOCTRINA DE SATANÁS

A. Introducción. El hombre fue tentado por un ser sobrehumano, que en las Escrituras es llamado diablo o Satanás. De modo que el mal debe haber tenido una existencia previa al origen de la raza humana y externa a ella. El conflicto entre el bien y el mal es representado en las Escrituras esencialmente como un conflicto entre poderes

sobrehumanos, al cual el hombre fue arrastrado por la vía de la tentación. Usualmente Satanás es considerado uno de los ángeles caídos y por consiguiente, se trata bajo este apartado. Satanás no es simplemente una entre muchas representaciones del mal. El es el Maligno. Con el fin de considerar la enseñanza bíblica sobre este tema, la vamos a presentar bajo cuatro puntos principales:

1. Satanás en Relación con la Creación. La teología cristiana se cuida de los errores del dualismo y el panteísmo al mantener la diferencia entre Dios y el mundo. El mal no existía ni existe en el materialismo. La perspectiva cristiana acerca del mal, tal como se establece en las Escrituras, termina en la idea de Satanás, quien siendo un espíritu sobrehumano, sin embargo un espíritu creado, era originalmente bueno, pero cayó de su estado elevado y vino a ser el enemigo de Dios. El mal es, por lo tanto, personal en su origen. La caída de los ángeles se debió al poder de tentación voluntaria (Judas 6 y 2 Pedro 2:4). No cayeron simultáneamente, cada ángel cayó por su propio pecado personal.

2. Satanás en Oposición a Cristo. Juan llamó a Satanás el espíritu del anticristo. Puesto que las cosas creadas tienen realidad en sí mismas, aunque ésta sea finita y dependiente, existe la posibilidad de que esta substancia creada se levante en oposición al Infinito, la criatura contra el Creador. En el hombre, como un ser finito dotado de autoconciencia y autodeterminación, no sólo existe la posibilidad, sino también el poder de levantarse en oposición a su Creador. Hemos visto que este poder de auto-separación marca el origen del pecado en el hombre. El relato de la caída también revela la presencia de un poder sobrehumano como el tentador de la humanidad. En cuanto a la naturaleza de este poder, las Escrituras nos enseñan que en la esfera puramente espiritual hubo ángeles que no conservaron su dignidad o su primer estado; de modo que en la esfera espiritual tuvo lugar una caída anterior a la caída de la raza humana. No debemos suponer que los ángeles cayeron simultánea y voluntariamente, simplemente por la tentación interna. Debe haber habido entre ellos un tentador que los descarrió.

Los ángeles, a diferencia del ser humano, no eran parte de una raza, sino que cada uno era una creación individual, por lo que no había posibilidad de redención después de la caída.

Dios creó al mundo por medio del Logos, o Verbo, como el intermediario entre Él y el universo creado. Este Logos era el Hijo eterno, la segunda Persona de la Trinidad. En Él, como la imagen expresa del Padre, se hallan comprendidos todos los principios de verdad, orden, belleza, bondad y perfección. Mientras la relación entre lo finito y el Infinito fue mediada por el Logos, se mantuvo la verdadera relación con Dios.

El hombre, a su vez, como inteligencia creada con poder de autoconciencia y autodeterminación, era capaz de auto-separarse de Dios.

Es evidente que entre Dios y el universo creado dos formas de mediación son posibles, una de verdad y justicia y otra de falsedad y pecado.

Ahora empezamos a ver la magnitud de Satanás y del pecado. Satanás, en contraste con el Logos, era un ser creado de tal gloria y poder, como sería digno de un espíritu creado por Dios – un verdadero “hijo de la mañana”. Este ser contempló su propia belleza como auto-contenida y, teniendo envidia del Hijo, buscó sentarse en Su trono. Así comenzamos a entender las Escrituras, que indican que al enaltecerse con orgullo, cayó en la condenación. Sin duda a esto se refería Jesús cuando dijo: “Yo veía a Satanás caer del cielo como un rayo” (Lucas 10:18).

Tanto Cristo como Satanás aparecen como mediadores entre Dios y el mundo, Cristo como el verdadero mediador de justicia y santidad; y Satanás como el falso mediador de injusticia y pecado. El “príncipe de la potestad del aire” (Efesios 2:2) y “el dios de este siglo” (2 Corintios 4:4).

Podemos contemplar el hecho del pecado bajo una nueva luz, como la perversión de los buenos dones de Dios para usos falsos; la posesión de la verdad en injusticia; el falso esplendor de las cosas de Dios presentadas de manera engañosa; las obras de la carne y el vacío de la insinceridad. El pecado es como la levadura, que debe alimentarse de otra sustancia diferente de sí, y al hacerlo corrompe y agría todo.

3. Satanás y la Obra Redentora de Cristo. En la creación existe la posibilidad de que la criatura se exalte a sí misma en contra del Creador y que por medio de una auto-separación voluntaria de Dios, se establezca en una falsa independencia. Así, en oposición a Cristo como el verdadero Logos, Satanás se estableció a sí mismo como mediador del “principio cósmico” de independencia o autosuficiencia. En la creación el hombre fue constituido de tal modo, que subjetivamente era una criatura dependiente de su Creador y, consecuentemente, un siervo de Dios. En el ámbito físico, el hombre era la principal de todas las criaturas y era, por lo tanto, en un sentido verdadero, el señor de la creación. Cuando el hombre, en esta posición intermedia, miraba a Dios, se veía a sí mismo como siervo; cuando miraba a la creación se veía a sí mismo como señor. En la tentación, Satanás hizo que ser señor pareciera más atractivo que ser siervo. Pero lo que Satanás no le dijo al hombre fue que este señorío era un poder delegado, el cual él poseía en virtud de una mayordomía fiel. De este modo, cuando el hombre cayó, dejó de ser siervo de Dios y se convirtió en siervo de Satanás. Sin embargo, Dios triunfará por siempre. El Hijo de Dios, quien fue hecho semejante a los hombres, tomando forma de siervo, se humilló a sí mismo, haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz (Filipenses 2:6-8). En virtud de esta verdadera actitud de siervo, Cristo, en Su propia Persona, trajo al hombre nuevamente a su relación original con Dios. Por eso podemos decir con todos los redimidos, *“Al que está sentado en el trono, y al Cordero, sea la alabanza, la honra, la gloria y el poder, por los siglos de los siglos”* (Apocalipsis 5:13).

4. El Reino de Satanás. La obra de Satanás consiste en pervertir las cosas de Dios, perversión que se extiende también al concepto del reino. Así como hay un reino de Dios y de los cielos, también hay un reino de Satanás y del mal. De ahí las referencias bíblicas a principados, potestades y gobernadores de las tinieblas, lo cual indica una organización de las fuerzas del mal. Estas fuerzas están bajo el mando de Satanás, “el príncipe de este mundo”. Jesús dice que él “será echado fuera” (Juan 12:31) y que nada tiene en Él (Juan 14:30). Pablo también se refiere a Satanás como el “príncipe de la potestad del aire” (Efesios 2:2), y a las fuerzas del mal como “huestes espirituales de maldad” (Efesios 6:12). Hay un gran número de espíritus malignos, de los cuales Satanás es el líder. “Legión me llamo” (Marcos 5:9). Satanás está condenado a la derrota (Mateo 25:41 y Apocalipsis 12:10-11).

IV. LA NATURALEZA Y EL CASTIGO DEL PECADO

Habiendo considerado las teorías filosóficas sobre el origen del pecado, ahora enfocamos nuestra atención en los aspectos históricos del tema. Ahora consideraremos la naturaleza y el desarrollo del pecado como una experiencia real en la historia de la raza humana. Nuestro mejor acercamiento será por medio de un breve estudio de los términos utilizados en las Escrituras para expresar la idea de pecado.

A. Términos que Expresan la Idea del Pecado

1. *Hamartia* – significa una separación de, apartarse del camino correcto o errar. Ni los términos griegos, ni los términos hebreos del Antiguo Testamento (tal como “alejarse de”, “descarriarse”, vanidad y culpa) limitan la idea a un simple acto. Ambos sugieren, de modo natural, la idea de pecado como una disposición o un estado.

2. *Parábasis* – significa pecado como un acto de transgresión. Esto indica que la idea del pecado está limitada por la idea de la ley, porque donde no hay ley, tampoco hay transgresión (Romanos 4:15). En su sentido más amplio, esta ley debe ser interpretada como la existencia de un orden moral eterno, con sus distinciones entre el bien y el mal. Esto encuentra su manifestación inicial en las demandas de la conciencia. Cuando las demandas de la ley son desatendidas, en ese instante nace el pecado.

3. *Parapiptein* – se refiere a la transgresión de la ley como desobediencia positiva, la cual es vista como una afrenta personal hacia el Legislador divino. Con frecuencia el pecado es considerado como la ruptura de un pacto a causa de la infidelidad, como denota la palabra *parapiptein*.

4. *Adikía* – significa la ausencia de justicia y, consecuentemente, se traduce por lo general como injusticia, y a veces como iniquidad. Es el opuesto al amor manifestado en Cristo.

5. *Anomía* – significa una “falta de conformidad a la ley” o “ilegalidad”.

6. *Asébeia* – significa impiedad. No sólo denota la separación del alma con respecto a Dios, sino que conlleva la idea de un carácter distinto al de Dios y un estado o condición caracterizado por la ausencia de Dios.

B. Definiciones de Pecado

La mayoría de las definiciones de pecado de los teólogos incluyen concepto del pecado tanto como estado y como acto (o viceversa).

1. Pope – “El pecado es la separación voluntaria del alma con respecto a Dios.”

2. Wesley – “Una transgresión voluntaria de una ley conocida.”

3. Miley – “El pecado es la desobediencia a una ley de Dios, condicionada a una agencia moral libre y a la oportunidad de conocer la ley.”

4. Dr. A. H. Strong – “El pecado es la falta de conformidad a la ley moral de Dios, ya sea en acto, carácter o estado.” Wiley dice que la definición de Strong es una de las más claras y comprensivas. El Catecismo Menor de Westminster dice: “El pecado es toda falta de conformidad a o transgresión de la ley de Dios.”

C. Las Consecuencias del Pecado

Los términos aplicados al pecado y la redención se derivan de tres universos de discurso – el hogar, la corte y el servicio del templo. De este modo, hay tres aspectos del pecado y la redención: (a) el natural, (b) el legal y (3) el religioso. Wiley dice que ha surgido mucha confusión a raíz de la incapacidad de distinguir entre estos usos, y de la aplicación de términos al pecado o la redención que sólo son aplicables correctamente en otro universo de discurso.

Las consecuencias del pecado son:

1. La consecuencia natural – alejamiento entre la criatura y el Creador.

2. La consecuencia legal – culpa y castigo.

3. La consecuencia religiosa – depravación y corrupción.

Puesto que el hombre es a la vez un individuo y un ser social, las consecuencias del pecado aplican tanto a la persona como a la raza. Por lo tanto, el pecado asume a la vez la culpa y la corrupción. La culpa tiene dos formas: (1) la culpabilidad personal en

cuanto a la comisión de pecado conocida comúnmente como *reatus culpos* y (2) la sujeción al castigo, conocida como *reatus poenoe*. El pecado presente incluye ambas formas de culpa, mientras que la segunda se vincula solamente al pecado original.

D. La Naturaleza de la Culpa y el Castigo

1. La culpa es culpabilidad personal que sigue al acto de pecado. Involucra tanto la responsabilidad por el acto como la sujeción al castigo. La palabra culpa era originalmente un término legal, que con el tiempo finalmente llegó a significar “el estado o condición del que ha transgredido la ley.” La culpa toma la forma de condenación con base en la desaprobación de Dios. Así, en la conciencia la culpa no es un sentido de transgresión contra la justicia divina o la ley absoluta, sino contra la Voluntad Divina.

La culpa como culpabilidad personal se debe distinguir de la conciencia de dicha culpa. El pecado endurece el corazón, el cual puede llegar a sentir menos culpa, pero aún así es culpable y se halla condenado delante de Dios. El pecado también debe ser visto como sujeción personal al castigo.

2. El castigo en relación con la culpa involucra dos preguntas: (1) ¿Cuál es la naturaleza del castigo?, es decir, ¿qué parte de las consecuencias del pecado pueden ser correctamente consideradas como castigo por el pecado? (2) ¿Cuál es la función del castigo?, es decir, ¿qué se busca lograr con el castigo en la esfera del gobierno moral de Dios? El castigo debe ser considerado tanto en relación con el individuo como con la estructura social y, consecuentemente, como vinculado con el pecado presente y el pecado original. El principal castigo del pecado es la muerte. No obstante, puesto que Dios ama a todos los hombres y procura su salvación, el castigo del pecado y la obra redentora de Cristo están íntimamente relacionados entre sí y no se pueden comprender separados el uno del otro.

E. La Muerte como el Castigo del Pecado

Las Escrituras enseñan que el castigo del pecado es la muerte (Génesis 2:17), pero la naturaleza de este castigo ha sido interpretada de diferentes maneras. Los teólogos Arminianos por lo general han interpretado que esto significa lo que comúnmente se conoce como la “plenitud de muerte”, es decir, muerte física, temporal y eterna. Cuatro errores principales han aparecido:

1. La Teoría de Pelagio – la muerte se refiere solamente a la muerte física o corporal.
2. El castigo es limitado a la muerte espiritual solamente; la muerte corporal se considera simplemente como una consecuencia.

3. La muerte es una ley natural a la que se le dio el carácter de consecuencia penales cuando el pecado entró – el castigo es el temor y el sufrimiento que el hombre experimenta.

4. La teoría de la aniquilación del alma y del cuerpo.

(1) La muerte física está incluida en el castigo del pecado. Algunos autores parecen hacer de la muerte física el factor principal en el castigo. Es necesario enfatizar el hecho de que la muerte física es un castigo, pero la muerte espiritual es el factor principal que necesitamos tener constantemente presente. La muerte física es la consecuencia de la ausencia del Espíritu Santo, por lo tanto, se relaciona inmediatamente con la muerte espiritual.

(2) La muerte espiritual se debe a la ausencia del Espíritu Santo como el vínculo de unión entre el alma y Dios. Al retirarse el Espíritu Santo el hombre perdió inmediatamente su comunión con Dios.

(3) La muerte eterna es el juicio final de Dios sobre el pecado. Es la separación permanente del alma con respecto a Dios. Es el castigo del pecado aparte de las influencias mitigadoras de la gracia divina. Desde la perspectiva del individuo pecador, es la separación voluntaria de Dios hecha definitiva, la actitud de incredulidad y pecado del alma hecha permanente. El Dr. Watson afirma que “el máximo sentido del término ‘muerte’ en las Escrituras es el castigo del alma en un estado futuro, por la pérdida de la felicidad y la separación de Dios, y también por la imposición positiva de la ira divina.”

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322
LECCIÓN 8 – PREGUNTAS DE ESTUDIO
HAMARCIOLOGÍA (II PARTE)

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I & II. Autor: H. Orton Wiley
Capítulos XV – XXII

1. ¿Cuál es la enseñanza bíblica concerniente al origen del pecado?

2. ¿Cómo se representa el conflicto entre el bien y el mal en las Escrituras y cómo fue involucrado el hombre en dicho conflicto?

3. De acuerdo con Wakefield, ¿por qué no se hizo provisión para la restauración de los ángeles caídos? (Explique cada punto)

4. ¿Qué se entiende por el “reino de Satanás”?

5. ¿Cuáles son las distintas definiciones de pecado? (Mencione cada una)

6. ¿Cuáles son los tres aspectos del pecado y cuáles las consecuencias del pecado desde estos tres puntos de vista?

7. ¿Cuál es la diferencia entre depravación adquirida y heredada?

8. ¿Cuáles son los cuatro errores que han aparecido en relación con el significado de la muerte?

9. ¿Qué es la muerte espiritual y la muerte eterna?

10. ¿Cuáles son las cuatro consecuencias que resultan de la muerte espiritual?

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322

LECCIÓN 9 – GUÍA DE ESTUDIO

PECADO ORIGINAL O DEPRAVACIÓN HEREDADA

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I & II. Autor: H. Orton Wiley
Capítulos XV – XXII

I. PECADO ORIGINAL O DEPRAVACIÓN HEREDADA

Hemos visto que el castigo del pecado es la muerte. También hemos visto que los efectos del pecado no pueden ser limitados al individuo, sino que deben incluir en su alcance las consecuencias sociales y raciales. Es a estas consecuencias que la teología aplica los términos Pecado Original o Depravación Heredada.

A. Pecado Original. (Referencias bíblicas: Romanos 5:12-14, 17-18). Las Escrituras enseñan que la presencia de la muerte en el mundo, con todos sus males consiguientes, se debe al pecado del hombre. Se enseña claramente que antes de la caída de Adán, no había pecado ni muerte; después de su caída resultaron ambos, y son considerados como la consecuencia directa del pecado. Queda claro que el mal natural es la consecuencia del mal moral – porque la muerte es por el pecado. La muerte como consecuencia del pecado pasó a todos los hombres por medio de la propagación racial. Por lo tanto, el pecado original y la depravación heredada parecen estar separados solamente en pensamiento, pero en hecho están identificados. La propagación de la raza a partir de Adán no fue únicamente en su semejanza física, sino también en su imagen moral caída. Como anticipando que el pecado de Adán constituyó a todos los hombres en transgresores, el apóstol Pablo agregó las palabras “por cuanto todos pecaron”. Si el castigo de la muerte fue impuesto a todos los hombres, por cuanto todos pecaron, entonces este pecado debe haber sido un estado del corazón, es decir, una naturaleza depravada. Esto se confirma en Juan 1:29 y 1 Juan 1:7.

B. Depravación Heredada. Todos los hombres han nacido bajo el castigo de la muerte, como consecuencia del pecado de Adán, pero además nacen con una naturaleza depravada, la cual, a diferencia del aspecto legal del castigo, por lo general se denomina pecado innato o depravación heredada. En lenguaje de credo esto se define como “aquella corrupción de la naturaleza de toda la descendencia de Adán, en razón de la cual todo ser humano está muy apartado de la justicia original”.

El primer pasaje que indica la depravación heredada de la naturaleza del hombre se encuentra en Génesis 5:3, donde se afirma que “Adán...engendró un hijo a su semejanza”. Aquí se hace una distinción entre la semejanza de Dios y la propia semejanza de Adán, en la cual su hijo fue engendrado. Otro pasaje de igual importancia se encuentra en Génesis 8:21, donde se afirma que “el intento del corazón del hombre es

malo desde su juventud". Puesto que estas palabras fueron pronunciadas cuando no había ningún otro ser humano sobre la tierra a excepción de Noé, el justo, y su familia, deben hacer referencia a la tendencia hereditaria de los hombres hacia el mal. En estrecha relación con estos textos se encuentran las palabras de Job, "*¿Quién hará limpio a lo inmundo? Nadie*" (Job 14:4). Otros pasajes relacionados incluyen Salmos 14:2-3; Salmos 51:5; Jeremías 17:9; Marcos 7:20-23 y Juan 3:5-6.

Son numerosas las referencias del Nuevo Testamento al carácter moralmente depravado de la raza humana. El uso que hace Pablo del término "carne" hace referencia a la naturaleza depravada del hombre, especialmente a la propagación de una naturaleza corrupta. Romanos 8:5 dice: "*Porque los que son de la carne piensan en las cosas de la carne*". Otros pasajes incluyen Romanos 8:8-9, 13 y Gálatas 5:24.

No obstante, el pasaje más sobresaliente en relación con a este tema, es aquel del cual la Iglesia ha derivado la expresión "el pecado que mora internamente". "*De manera que ya no soy yo quien hace aquello, sino el pecado que mora en mí. Y yo sé que en mí, esto es, en mi carne, no mora el bien*" (Romanos 7:17-18). Todos estos términos demuestran que la inclinación al pecado pertenece a la naturaleza humana caída. El término "carne" tal como se utiliza aquí, es representativo del estado caído de la humanidad en general – no la destrucción de ninguno de sus elementos esenciales, sino la *depravación* de su vida espiritual original, y por ende, la *depravación* de su tendencia.

II. EL DESARROLLO DE LA DOCTRINA EN LA IGLESIA

La doctrina de la depravación del hombre descansa sobre el fundamento sólido de las Escrituras y el testimonio universal de la experiencia humana. Se encuentra implícita en el castigo de la ley Adánica y en la relación natural que Adán mantuvo con su descendencia. La doctrina nunca ha sido seriamente negada en la Iglesia. Wesley atribuyó gran importancia a esta creencia fundamental. El dijo: "...todo aquel que niega la existencia del pecado - désele el nombre de original o cualquier otro - es un pagano en el punto fundamental en que se diferencia el paganismo del Cristianismo. Empero aquí está el Shibboleth: ¿Está el hombre por naturaleza lleno de toda clase de mal? ¿No tiene absolutamente nada de bueno? ¿Está caído por completo? ¿Está su alma enteramente corrompida? En las palabras del texto, ¿es todo designio de los pensamientos del corazón del hombre "de continuo solamente el mal"? Conceded esto y entonces podréis llamaros cristianos. Si lo negáis, aún sois paganos".

A. La Iglesia Primitiva. Al igual que con muchas otras de las doctrinas importantes de la Iglesia, esta verdad fundamental no fue cuestionada, por lo que la Iglesia primitiva no había definido claramente una doctrina del pecado original. Sin embargo, pronto aparecieron ciertas variaciones que, en desarrollos posteriores, demostraron ser el origen de sistemas de teología ampliamente divergentes.

La universalidad del pecado fue reconocida desde el principio. Justino (165 d. C.) dijo: “Toda raza sabe que el adulterio, y el asesinato, y otros semejantes son pecaminosos: y aunque todos cometen tales prácticas, no pueden escapar del conocimiento de que actúan injustamente cuando actúan de tal manera”.

Clemente parece haber sostenido la posición que posteriormente vino a ser conocida como Pelagianismo. Él repudiaba la idea de cualquier corrupción hereditaria. Los teólogos griegos posteriores, que generalmente siguen a Orígenes, tomaron la misma posición. Ellos consideraban que el pecado original era meramente una corrupción física, y por ende, no culpable. El pecado, por lo tanto, no tuvo origen en Adán, sino solamente en la voluntad humana.

B. La Controversia Pelagiana. La controversia entre Pelagio y San Agustín fue en realidad el enfoque de dos grandes sistemas de teología en su oposición mutua – el Este y el Oeste. Pelagio hacía un énfasis extremo en la auto-determinación del individuo para el bien o el mal, y negaba que el pecado de Adán hubiera afectado a alguien más que a sí mismo. Por otra parte, San Agustín enfatizaba el pecado o depravación racial al extremo de la exclusión de toda libertad individual verdadera. Él adoptó un realismo extremo, afirmando que Adán y la raza fueron *quien* que pecó – estando todos en Adán cuando pecó, y por lo tanto, pecando todos en él. Este pecado racial que inició en Adán era de una naturaleza de predominio de la carne sobre el espíritu. Esto introdujo la necesidad de pecar; y la naturaleza transmitida a sus descendientes los hizo no sólo depravados, sino culpables en sí mismos al igual que Adán. El semi-Pelagianismo buscó mediar entre estos dos extremos, afirmando que el pecado original era simplemente un debilitamiento del poder para disponer y hacer. Sostenía que quedaba aún suficiente poder en la voluntad depravada para iniciar o poner en acción los comienzos de la salvación, pero no suficiente para llevarla a su compleción. Esto debe ser hecho por la gracia divina.

C. La Transición Medieval. La idea Agustiniana de que la descendencia de Adán debe ser considerada culpable así como depravada, encontró su desarrollo lógico en la doctrina de la condenación de los infantes. Puesto que el bautismo era considerado como el fundamento de la remisión de la culpa del pecado original, Gregorio aplicó el principio en pleno y declaró que los infantes no bautizados estaban condenados. Otro asunto fue la inmaculada concepción de María. Algunos sostenían que a menos que María hubiese sido liberada del pecado original, Cristo no habría nacido sin pecado; por lo tanto María fue santificada desde el momento de su concepción. La doctrina de la inmaculada concepción fue convertida en artículo de la Iglesia Católica Romana por el Papa Pío IX en 1854.

D. El Desarrollo Tridentino. Los teólogos de la Iglesia Católica Romana eran tan firmes como los Reformadores en su posición con respecto al castigo del pecado. Ellos sostenían que el pecado de Adán había acarreado sobre su descendencia, no sólo las consecuencias del pecado, sino el pecado mismo. La pérdida de la justicia original por el

pecado de Adán arrojó a la raza a una condición de depravación, de oposición entre la carne y el espíritu. De la privación del don original surgió la concupiscencia, en la cual la carne domina el espíritu. La doctrina tridentina sostiene que la culpa vinculada al pecado original es eliminada en el bautismo, pero la concupiscencia permanece.

E. Los Estándares Luteranos. Los teólogos luteranos reconocían, por lo general, dos elementos en el pecado original – la corrupción de la naturaleza del hombre y la culpa ligada a esta corrupción. El credo luterano afirmaba que en las cosas naturales el hombre puede hacer el bien, pero en las cosas espirituales su voluntad está enteramente atada; y que el pecado original fue un accidente de la naturaleza humana, y no de la esencia del alma humana.

F. Las Confesiones Reformadas. Calvino y las Iglesias Reformadas, por lo general, no hacían distinción entre la culpa imputada y la depravación heredada. El pecado original incluía ambos elementos – la culpa y la corrupción. La culpa del pecado original era explicada de varias maneras; en ocasiones por el modo representativo, o dirección legal de Adán; en ocasiones por el modo realista, o la existencia virtual de la raza en Adán; y en ocasiones por el modo genético, o el liderazgo natural de la raza en Adán. Con pocas excepciones, los reformadores aceptaban las dos primeras posiciones, es decir, ellos creían que el pecado fue imputado a la raza en virtud de la relación que ésta sostiene con Adán como su representante legal; y sostenían que estando la raza en Adán cuando éste pecó, la raza también pecó, y por ende, vino a ser culpable junto con él en el primer pecado.

Aquí surgió la Controversia Placæana. Placæan sostenía la teoría de imputación mediata o consecuente, la cual afirmaba que la condenación era posterior y dependiente de la corrupción individual como su fundamento. Su doctrina involucraba la idea de creacionismo. Él sostenía que el alma es creada inmediatamente por Dios y como tal, es pura, pero se vuelve corrupta en cuanto se une con el cuerpo. De acuerdo con esta teoría el pecado innato es, por lo tanto, la consecuencia pero no el castigo de la transgresión de Adán.

Zwínglio (1484-1531) difería de los otros reformadores en su concepción del pecado innato, especialmente al excluir de éste el elemento de culpa. Él definía el pecado como una transgresión de la ley. Con respecto al pecado original él decía que, lo queramos o no, nos vemos obligados a admitir que el pecado original en los descendientes de Adán, no es propiamente pecado, porque no es una transgresión de la ley. Por lo tanto, es propiamente una enfermedad y una condición. Él sostenía que los hombres son por naturaleza hijos de ira, pero interpretaba que esto quería decir que los hombres no son en realidad considerados culpables, sino que naturalmente no tenemos un derecho de nacimiento a la inmortalidad, de igual manera que los hijos de alguien que es hecho esclavo heredan la condición de esclavitud. Esta concepción de pecado innato es esencialmente la misma que posteriormente fue aceptada por Arminio.

G. La Posición Arminiana. La posición de Jaime Arminio (1560-1609) sobre el tema del pecado original difería en gran manera de la de sus seguidores, quienes, en la controversia, se inclinaron demasiado hacia el Pelagianismo. Por esta razón reservaremos el término “Arminianismo temprano” para aplicarlo a las enseñanzas de Arminio mismo, y también a aquellas enseñanzas reafirmadas por Juan Wesley (1703-1791). La posición de los Remonstrantes es mejor conocida como “Arminianismo tardío”. En su mejor y más pura forma, el Arminianismo preserva la verdad encontrada en la enseñanza reformada sin aceptar sus errores.

H. La Doctrina Wesleyana. Juan Wesley mejoró significativamente la posición del Arminianismo tardío, purgándolo de los elementos del Pelagianismo y estableciéndolo sobre una base más bíblica. De este modo, el Wesleyanismo se acerca más a las posiciones de Jaime Arminio. Sin embargo, se debe reconocer que hay ciertas diferencias entre las enseñanzas de Arminio y las de Wesley. Arminio consideraba la habilidad otorgada a nuestra naturaleza depravada, la cual la capacita para cooperar con Dios, como proveniente de la justicia de Dios, sin la cual el hombre no puede ser llamado a cuentas por sus pecados. Por otra parte, Wesley consideraba esta habilidad únicamente como un asunto de gracia, una habilidad conferida por medio del don gratuito de la gracia preveniente, dada a todos los hombres como un primer beneficio de la expiación universal hecha por Cristo para toda la humanidad. El Dr. Charles Hodge resume las diferencias entre los Wesleyanos y los Remonstrantes de la siguiente manera: el Wesleyanismo (1) admite una completa depravación moral; (2) niega que cualquier hombre en este estado pueda tener poder alguno para cooperar con la gracia de Dios; (3) afirma que la culpa de todos a través de Adán fue removida por la justificación de todos por medio de Cristo; y (4) sostiene que la habilidad de cooperar es del Espíritu Santo, por medio de la influencia universal de la redención de Cristo (Hodge, *Teología Sistemática*).

III. EL ORIGEN Y LA TRANSMISIÓN DEL PECADO ORIGINAL

Reconociendo que el pecado original o depravación heredada tuvo su origen en el pecado de Adán, debemos ahora considerar la manera en la que éste es transmitido a los miembros individuales de la raza, y el carácter que se le atribuye. Las teorías son conocidas generalmente como “modos de transmisión” o, en la teología calvinista, como “teorías de imputación”. Hay tres teorías principales.

A. El Modo Realista de Transmisión. Esta teoría fue introducida primeramente por San Agustín, aunque se encuentra en forma embrionaria en los escritos de Tertuliano y otros. Considera que Adán es la cabeza natural de la raza y que su descendencia está identificada con él en la transgresión original. Esta fue la teoría de la mayoría de los Reformadores, con excepción de Zwinglio. Como modo de transmisión, el realismo sostiene la solidaridad de la raza; y como teoría de imputación afirma la identidad personal constituida de Adán y su descendencia.

B. El Modo Representativo de Imputación. Esto se conoce comúnmente como la Teoría Federal, o la “Teoría de Condenación por Pacto.” Esta doctrina, sostenida por la Iglesia Reformada, es una combinación del sistema de pacto de Cocceius (1603-1669), con las teorías de imputación inmediata sostenidas por Heidegger y Turretin (1623-1687). La Teoría Federal explica la culpa y la depravación sobre la base puramente legal de un pacto, en el que Adán se convierte en el representante divinamente designado de la raza. De este modo, la obediencia de Adán sería contada o imputada a su descendencia como su obediencia, y su transgresión como la de ellos.

1. El Modo Representativo, la Teoría de Imputación Inmediata, comúnmente conocida como la Teoría Federal. El Dr. Charles Hodge, el más hábil exponente de esta teoría en tiempos modernos, afirma que “cuando se dice que el pecado de Adán es imputado a su descendencia, no quiere decir que ellos cometieron su pecado, o que fueron los agentes de su acto, tampoco quiere decir que ellos fueron moralmente criminales por esta transgresión; sino simplemente que en virtud de la unión entre él y sus descendientes, su pecado es el fundamento judicial de la condenación de la raza”. Así, se hace una distinción entre la culpa que es una simple sujeción al castigo sin culpabilidad personal, y la culpa a la que están ligados el demérito personal y la bajeza moral. Sólo esta última afecta el carácter moral.

Hay muchas objeciones planteadas en contra de esta teoría. (1) El liderazgo Federal en virtud de un pacto específico es pura suposición sin respaldo de las Escrituras. (2) Es contraria a la enseñanza general de las Escrituras. Los descendientes de Adán no son pecadores porque Dios los considere como tales; Dios los considera pecadores porque lo son (Romanos 5:12). (3) La teoría confunde la justicia con el poder soberano. (4) Se refleja sobre la perfección de Dios, al imputar a la descendencia un pecado que no era propio de ellos, y en relación con el cual eran inocentes.

2. El Modo Representativo, la Teoría de Imputación Mediata, comúnmente conocida como “la Teoría de Condenación por Depravación.” Esta teoría afirma que la descendencia de Adán es considerada culpable, no a causa de su representante, sino porque han nacido física y moralmente depravados.

C. El Modo Genético de Transmisión. Este consiste simplemente en aplicación de la ley natural de la herencia. Es la ley de la vida orgánica, en el sentido de que todo se reproduce según su propia especie, no sólo en lo que respecta a la estructura anatómica y las características físicas, sino también en lo que respecta a la vida mental y al carácter. El Arminianismo ha hecho mucho uso de esta ley genética en su explicación de la depravación innata. El Dr. Miley, teólogo Wesleyano, dice: “En cuanto a la obediencia y el mantenimiento de su propia santidad de naturaleza, su descendencia habría recibido su vida e iniciado su estado probatorio en la misma santidad primitiva. Aún habría existido la posible caída de individuos, con la corrupción de su propia naturaleza y la consecuente depravación de su descendencia; pero aparte de esta contingencia, al menos en lo que concierne a la relación Adánica, todos habrían nacido en la santidad primitiva. ¿Bajo qué

ley habría sido ésta la consecuencia? Incuestionablemente, bajo la ley de transmisión genética...porque así como la ley de transmisión genética gobierna en todas las formas de vida propagada y determina la semejanza de la descendencia con respecto a sus progenitores, y así como era suficiente para la transmisión de la santidad primitiva a toda la raza, así mismo debe ser suficiente para explicar la depravación innata común”. Posteriormente se discutirá la manera en que el Arminianismo, temprano y tardío, se relaciona con este modo de transmisión.

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322
LECCIÓN 9 – PREGUNTAS DE ESTUDIO
PECADO ORIGINAL O DEPRAVACIÓN HEREDADA

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I & II. Autor: H. Orton Wiley
Capítulos XV – XXII

1. ¿Qué se entiende por los términos (1) Pecado Original y (2) Depravación Heredada?

2. ¿Cuáles son las dos preguntas concernientes al hecho de la depravación humana?

3. ¿Qué ha creído la Iglesia en general con respecto a la doctrina de la depravación del hombre?

4. ¿Qué creía Wesley sobre la creencia fundamental de la doctrina de la depravación del hombre?

5. ¿Cuáles grupos negaban la doctrina de la depravación del hombre?

6. ¿Cuál era la posición de los teólogos reformados con respecto al pecado original?

7. ¿De qué manera difería Zwinglio de los otros reformadores con respecto a su concepción del pecado innato?

8. ¿De qué manera mejoró Wesley la posición del Arminianismo tardío?
9. ¿Cuál era una de las diferencias destacadas entre Arminio y Wesley?
10. ¿Cuáles son las diferencias entre los Wesleyanos y los Remonstrantes, según han sido resumidas por el Dr. Charles Hodge?

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322

LECCIÓN 10 – GUÍA DE ESTUDIO

PECADO ORIGINAL O DEPRAVACIÓN HEREDADA (II PARTE)

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I & II. Autor: H. Orton Wiley
Capítulos XV – XXII

IV. ASPECTOS DOCTRINALES DEL PECADO ORIGINAL

Pecado original o depravación heredada son términos aplicados al estado moral subjetivo o a la condición del hombre por nacimiento, y expresan por ende, la condición moral del hombre en su estado natural.

Esta depravación no debe ser considerada como una entidad física o cualquier otra forma de existencia esencial añadida a la naturaleza del hombre. Es más bien, como el nombre lo indica, una privación o pérdida. Algunos teólogos han intentado ubicar la depravación en la voluntad humana, pero dichos intentos son simplemente formas del error de tratar de otorgar a la voluntad facultades personales. La depravación pertenece a la totalidad de la persona del hombre y no solamente a cierta forma de manifestación personal, ya sea a través de la voluntad, el intelecto o las emociones.

El pecado original o depravación es un estado o condición en el cual la persona existe, por lo que se puede decir que es una naturaleza muy real en existencia. Por “naturaleza” entendemos (1) el elemento constitutivo del ser del hombre, el cual lo distingue de cualquier otro orden de existencia. En este sentido la naturaleza humana permanece tal como era originalmente. (2) El desarrollo moral de su ser como un crecimiento desde adentro, aparte de influencias externas. Es únicamente en este sentido que hablamos de la naturaleza corrupta del hombre. Esta corrupción es inherente y no simplemente incidental. Sin embargo, el pecado, en el primer significado de la palabra naturaleza, no es inherente sino simplemente accidental. No era un elemento constitutivo del ser del hombre tal como fue creado originalmente.

Por lo tanto, la corrupción de la naturaleza del hombre es algo ajeno a la santidad primitiva de la naturaleza del hombre por creación, y al menos en pensamiento es separable de la persona cuya condición representa. La depravación, por lo tanto, está bajo la conciencia, “más profunda y más distante” que el intelecto, los sentimientos o la voluntad.

A. Definiciones de Pecado Original. “Creemos que el pecado original, o depravación, es aquella corrupción de la naturaleza de toda la descendencia de Adán, razón por la cual todo ser humano está muy apartado de la justicia original, o estado de pureza, de nuestros primeros padres al tiempo de su creación, es adverso a Dios, no tiene

vida espiritual, está inclinado al mal y esto de continuo. Además, creemos que el pecado original continúa existiendo en la nueva vida del regenerado, hasta ser desarraigado por el bautismo con el Espíritu Santo”. Este es el Artículo que históricamente se relaciona con los Veinticinco Artículos del Metodismo, los Treinta y nueve Artículos de la Iglesia Anglicana y, posteriormente, otros grupos de santidad.

En cuanto a las definiciones Calvinistas, basta con la siguiente declaración de la Confesión de Westminster: “Por este pecado (nuestros primeros padres) cayeron de su rectitud original y perdieron la comunión con Dios, y por tanto quedaron muertos en el pecado, y totalmente corrompidos en todas las facultades y partes del alma y del cuerpo. Siendo ellos el tronco de la raza humana, la culpa de este pecado les fue imputada, y la misma muerte en el pecado y la naturaleza corrompida se transmitieron a la posteridad que desciende de ellos según la generación ordinaria. De esta corrupción original, por la cual estamos completamente impedidos, incapaces y opuestos a todo bien, y enteramente inclinados a todo mal, proceden todas nuestras transgresiones actuales. Esta corrupción de naturaleza permanece durante esta vida en aquellos que son regenerados; y, aun cuando sea perdonada y amortiguada por medio de la fe en Cristo, sin embargo, ella, y todos los efectos de ella, son verdadera y propiamente pecado”.

B. La Naturaleza del Pecado Original. Con pocas excepciones, la creencia en el pecado original ha sido uniforme en la Iglesia; sin embargo, en lo que respecta a su naturaleza, existe una amplia variedad de opiniones. Hay cuatro posiciones básicas:

1. Los Semi-Pelagianos y algunos Arminianos enfatizan la depravación heredada en vez del pecado original. La depravación es considerada como física en vez de moral – es decir, debilidad en vez de pecado.

2. La Iglesia Católica Romana y algunas ramas del Protestantismo sostienen que el pecado original es solamente concupiscencia. Por concupiscencia se entiende la corrupción innata que es el resultado del predominio de la naturaleza sensual o animal del hombre, sobre los atributos más elevados de la razón y la conciencia. Involucra una tendencia hacia el pecado, pero no es considerada como intrínsecamente pecaminosa.

3. La posición del Acto Judicial de Dios. A causa de un énfasis indebido en el liderazgo federal de Adán, esta posición ha supuesto que el pecado original fue un mal positivo infundido en la naturaleza del hombre por un acto judicial de Dios, y consecuentemente, transmitido a toda la descendencia de Adán.

4. La teoría generalmente aceptada por los teólogos, tanto Calvinistas como Arminianos, es la Teoría de Privación – una depravación que es resultado de la privación.

¿En qué sentido es la depravación una privación? Arminio llama a la depravación “una privación de la imagen de Dios.” Con esto quiere decir (1) una pérdida del don del Espíritu Santo y (2) como consecuencia de esto, la pérdida de la justicia original. Wiley dice que el pecado original debe ser considerado como una privación de la imagen de Dios. Esta teoría está más en armonía con el tenor de las Escrituras que la noción de una infusión de cualidades de maldad en el alma como resultado del decreto divino.

En relación con esta privación también hay un mal positivo, el cual surge de la consecuencia de la pérdida de la imagen de Dios. En la muerte física el cuerpo se vuelve rígido y frío una vez que ya no hay vida. A su vez, la pérdida de la vida espiritual fue seguida por la separación de Dios, la incapacidad moral, el dominio de pasiones irregulares y el gobierno del apetito; en consecuencia, la aversión a los límites; y la enemistad con Dios...Esto explica por completo la corrupción del hombre.

El hombre nace en este estado de separación de Dios y de tendencia hacia el mal, privado del único poder santificador – la presencia del Espíritu Santo – el cual es ahora dado al hombre bajo la gracia, solamente por un acto de la voluntad de Dios.

¿En qué sentido se puede afirmar que la depravación heredada es culpa heredada? Hemos visto que la depravación es la pérdida de la justicia original, como consecuencia del distanciamiento del Espíritu Santo. La muerte fue la maldición acarreada por la desobediencia. El pecado de Adán acarreó el castigo y el castigo fue impuesto. Dios se distanció del alma de Adán. Sus descendientes, por lo tanto, han nacido bajo la maldición de la ley, la cual ha privado a la naturaleza humana del Espíritu de Dios, y sólo en Cristo puede ser restaurada. Así, la depravación heredada no es sólo la ley de la herencia natural, sino la ley operando bajo la consecuencia penal del pecado de Adán.

C. Depravación Total. Las Escrituras, como hemos visto, describen la naturaleza humana como totalmente depravada. Este término ha sido malinterpretado de modo ignorante en el discurso popular, por lo que su uso teológico necesita ser defendido cuidadosamente. El término como tal no se usa *intensivamente*, es decir, la naturaleza humana no se considera completamente depravada en el sentido de que no pueda haber grados mayores de maldad; sino *extensivamente*, como una propagación o contagio del pecado a través del ser total del hombre.

Ningún defensor verdaderamente conocedor de esta doctrina ha afirmado que todos los hombres son personalmente malos en el mismo grado; ni que los hombres malos no puedan llegar a ser peores. El término “total” se aplica a la depravación en tres sentidos diferentes: (1) La depravación es total en el sentido de que afecta la totalidad del ser del hombre, corrompe toda facultad del espíritu, el alma y el cuerpo (Isaías 1:5). (2) La depravación es total en el sentido de que el hombre está destituido de todo bien positivo. El apóstol Pablo dice: “Y yo sé que en mí, esto es, en mi carne, no mora el bien; porque el querer el bien está en mí, pero no el hacerlo” (Romanos 7:18). (3) La depravación es total en un sentido positivo, en que las facultades del ser del hombre,

separadas de la gracia divina, son continuamente empleadas para el mal (Génesis 6:5 y Mateo 15:19).

V. EL PECADO ORIGINAL EN RELACIÓN CON CRISTO

El tema del pecado original no se puede comprender aparte de su verdad opuesta, el don gratuito de la justicia. Por “don gratuito” se entiende una difusión incondicional de gracia a todos los hombres, como un primer beneficio de la expiación universal efectuada por Cristo Jesús. Se puede decir que ésta es la doctrina distintiva del Arminianismo temprano, la cual fue confirmada por los teólogos Wesleyanos, desde Fletcher hasta Pope. Ellos concordaban con el Calvinismo en que (1) el castigo pleno de la muerte fue aplicado a Adán y a su descendencia como consecuencia de la caída y (2) que, por lo tanto, aparte de la gracia de Cristo, la culpa y el demérito están ligados a la depravación heredada.

El Arminianismo está en desacuerdo con el Calvinismo porque el Calvinismo enseña que habiendo caído toda la raza en Adán, Dios podría predestinar a algunos para la salvación en Cristo y dejar a otros para recibir el castigo merecido, sin dar cabida a cuestionamiento alguno de Su justicia. En contraposición, los Arminianos enseñan que hay un “don gratuito” de justicia, otorgado incondicionalmente a todos los hombres por medio de Cristo. El Dr. Summers dice que los teólogos representativos del Wesleyanismo, desde sus inicios hasta el presente, desde Fletcher hasta Pope, han desmentido esta enseñanza fundamental del Calvinismo con la afirmación expresa de las Escrituras, contrastando al primer Adán, que trajo la muerte, con Jesucristo, el Segundo Adán, que imparte vida. Si un decreto de condenación ha sido proclamado contra el pecado original, irresponsablemente derivado del primer Adán, del mismo modo un decreto de justificación ha sido proclamado por el mismo tribunal, cuyos beneficios son otorgados incondicionalmente por medio del Segundo Adán (Romanos 5:18-19). El Segundo Adán fue profetizado desde el momento mismo de la caída del primer Adán, con la provisión para hacer y constituir justos, universalmente, a todos los que fueron hechos y constituidos pecadores. Si esto no hubiera sido así, a Adán no se le habría permitido propagar su especie y la raza habría sido cortada desde su simiente pecadora.

La verdadera posición Arminiana (1) admite el castigo pleno del pecado; (2) consecuentemente, no minimiza la pecaminosidad extrema del pecado, (3) ni sostiene con liviandad la obra expiatoria de nuestro Señor Jesucristo. No niega la plenitud de la fuerza del castigo del pecado, como los semi-Pelagianos, pero a la vez magnifica la suficiencia de la expiación y la consecuente comunicación de la gracia preveniente a todos los hombres por medio del liderazgo del Segundo Adán.

A. El Liderazgo Natural y Federal de Adán. El Arminianismo acepta el liderazgo natural y federal de Adán, pero rechaza el extremo al que estas posiciones han sido llevadas en ocasiones. El Arminianismo se apega con realismo a la solidaridad de la

raza, pero rechaza la idea de la participación personal en el pecado de Adán. También sostiene que Adán fue, legal o federalmente, el representante de la raza, pero siempre sostiene esto en relación con el liderazgo natural de Cristo. El liderazgo natural puede tener sus consecuencias en la depravación hereditaria, pero en ningún sentido estas consecuencias pueden ser pecaminosas, a menos que sean consideradas como operando bajo el castigo. Las consecuencias legales fluyen únicamente de relaciones legales. En Romanos 5:12-19 el pecado de Adán y los méritos de Cristo son considerados co-extensivos, siendo la condenación del primero revertida por la justicia del Segundo.

B. La Naturaleza del Don Gratuito. Podemos resumir ampliamente la naturaleza del don gratuito y de los beneficios que de él se derivan para la raza de la siguiente manera: (1) El primer beneficio del don gratuito fue la preservación de la humanidad de caer muy por debajo de la posibilidad de redención. (2) El segundo efecto del don gratuito fue la revocatoria de la condenación y el otorgamiento de un título a la vida eterna (Romanos 5:18). La culpabilidad de la depravación fue removida por el don gratuito en Cristo, de modo que el hombre es condenado únicamente por sus propias transgresiones. Así, el hombre viene a ser responsable por la depravación de su corazón sólo cuando al rechazar el remedio contra ella, la ratifica conscientemente como suya, con todas sus consecuencias penales. (3) El don gratuito fue la restauración del Espíritu Santo a la raza; no en el sentido del espíritu de vida en la regeneración; ni del espíritu de santidad en la entera santificación; sino como el espíritu de despertamiento y convicción. El Espíritu Santo fue dado nuevamente a la raza, tan ciertamente como le fue dada la expiación, es decir, como una disciplina provisional para la gracia más plena de la redención.

C. La Mitigación de la Depravación Heredada. El don gratuito tiene una importante relación con el tema del pecado original, y sirve para reconciliar algunas de las contradicciones aparentes en la teología Arminiana. Así, tanto el Arminianismo temprano como el tardío sostienen que la descendencia de Adán no es responsable por el pecado de éste, pero lo hacen de manera muy diferente. El Arminianismo temprano sostiene que los descendientes de Adán están bajo el castigo pleno del pecado, es decir, la muerte, temporal, espiritual y eterna. No obstante, sostiene que esta pena fue remitida por el don gratuito impartido a todos los hombres como un primer beneficio de la expiación hecha por el Cordero inmolado desde la fundación del mundo. El Arminianismo, temprano y tardío, sostiene que la culpa en el sentido de culpabilidad o demérito no está ligada a la naturaleza de la depravación heredada. Es aquí donde el Arminianismo se distingue del Calvinismo. El Arminianismo temprano sostiene que la depravación heredada es de la naturaleza del pecado, y que la culpa estaba originalmente ligada a dicha naturaleza, pero fue remitida por el don gratuito. Además, el Arminianismo considera el hombre como incapaz de tener fe y clamar a Dios, pero considera que esta falta de habilidad natural ha sido restaurada en la forma de una habilidad otorgada por gracia.

VI. EL PECADO ORIGINAL EN SUS RELACIONES GENERALES.

La relación entre el pecado original y la doctrina cristiana de la salvación es fundamental y universal. El pecado de Adán, sus consecuencias para la raza, la expiación en Cristo y la gracia del Espíritu están inextricablemente unidos entre sí. Sea cual sea la posición que se tome con respecto a uno de estos aspectos, ya sea ésta teológica o práctica, afecta a todos los demás. Con respecto a este tema surgen varias preguntas generales: (1) ¿Cuál es la condición moral del hombre en el momento de su nacimiento? (2) ¿En qué sentido está bajo la esclavitud del pecado? (3) ¿Es posible conocer la mente carnal aparte de sus manifestaciones? (4) ¿Cuál es la diferencia entre el pecado original y la debilidad humana?

A. La Naturaleza Corrupta del Hombre. La naturaleza del hombre cuando viene al mundo (1) es corrupta, (2) está muy lejos de la justicia original, (3) se opone a Dios, (4) no posee vida espiritual, y (5) está continuamente inclinada al mal. Sin embargo, el hombre no es responsable por esta naturaleza depravada, y por ende, no hay culpa o demérito ligados a ella. Esto no se debe a que la depravación no sea condenable, sino a que por medio de la gracia de nuestro Señor Jesucristo, el don gratuito revertió la pena como consecuencia de la expiación universal. Sostenemos que el hombre, al venir al mundo, no es culpable del pecado innato. Viene a ser responsable por él sólo cuando rechaza el remedio provisto por la sangre expiatoria, con lo cual ratifica el pecado como suyo. Lo mismo podemos decir con respecto al libre albedrío. Todos aquellos que así lo deseen pueden volverse del pecado a la justicia, creer en Cristo Jesús para perdón y limpieza de sus pecados, y seguir las buenas obras agradables y aceptables ante Él. No obstante, este libre albedrío no es una simple habilidad natural, es una habilidad dada por gracia.

B. La Esclavitud del Pecado Innato. La naturaleza del pecado innato es la de una esclavitud de la naturaleza más elevada bajo el dominio de la más baja. Esta naturaleza más baja, en su totalidad – cuerpo, alma y espíritu – es llamada por el apóstol Pablo “la carne”. En este sentido, la “carne” es la naturaleza del hombre separada de Dios y sujeta a la criatura. Es decir, el yo está sin Dios, pero sólo en el sentido de estar sin Él como Dios; y al estar sin Dios, se halla en el mundo como una esfera falsa de vida y placer. La personalidad tiene un doble carácter: *el hombre interior de la mente*, en el cual “...*el querer el bien está en mí*”, y la carne o el cuerpo de pecado, a causa del cual “...*el querer el bien está en mí, pero no el hacerlo*”. Sin embargo, la persona a la cual pertenecen estos elementos opuestos – un hombre interior, una razón, un querer el bien; y una inclinación carnal, un hombre exterior, una esclavitud al mal – se encuentra detrás de todos ellos, incluso detrás del hombre interior.

C. La Inmundicia de la Carne y el Espíritu. El apóstol Pablo dice claramente que además de las obras de la carne que son manifiestas (Gálatas 5:19), también hay una inmundicia secreta de la carne y el espíritu, que existe como la fuente de estas manifestaciones carnales externas. Por esta razón Pablo exhorta a los discípulos

diciendo: *“limpiémonos de toda contaminación de carne y de espíritu, perfeccionando la santidad en el temor de Dios”* (2 Corintios 7:1). El pecado innato como principio puede ser conocido únicamente a través de su manifestación personal y real. Olvidar esto puede conducir a la confusión en la experiencia de aquellos que buscan liberación. Ellos ven “las profundidades del orgullo, la voluntad propia y el infierno” en su propio corazón por medio de la iluminación del Espíritu Santo, pero lo ven a la luz de sus manifestaciones pasadas. Ven que las obras de la carne, las cuales dejaron atrás en la conversión, aún permanecen – la naturaleza carnal con sus tendencias pecaminosas y sus alcances. En el sentido pleno del Nuevo Pacto, *“los que son de Cristo han crucificado la carne con sus pasiones y deseos”* (Gálatas 5:24).

D. Depravación y Debilidad. Hay un punto más que se debe considerar. Hemos visto que la “carne”, según la manera en que el apóstol Pablo usa el término, incluye tanto la naturaleza física como la naturaleza espiritual del hombre bajo el reino del pecado. La corrupción se extiende tanto al cuerpo como al alma. La depravación de la naturaleza espiritual puede ser removida por medio del bautismo del Espíritu Santo, pero las debilidades de la carne serán removidas solamente en la resurrección y glorificación del cuerpo. En sentido general, el hombre no tiene dificultad para distinguir entre el alma y el cuerpo; pero la fina línea de la demarcación, el punto exacto que separa lo espiritual de lo físico, no se puede determinar. Si tan sólo supiéramos dónde se halla esta línea de demarcación, podríamos con facilidad distinguir entre las manifestaciones carnales que tienen su origen por completo en el alma, y las debilidades físicas derivadas de la constitución física del hombre, la cual se encuentra aún bajo el dominio del pecado. Se dice que el cuerpo está muerto a causa del pecado, pero el espíritu es vida a causa de la justicia. Puesto que el esfuerzo mental con frecuencia debilita la constitución física, y la debilidad física, a su vez, nubla la mente y el espíritu del hombre, siempre es necesario un espíritu de caridad hacia todos los hombres.

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322
LECCIÓN 10 – PREGUNTAS DE ESTUDIO
PECADO ORIGINAL O DEPRAVACIÓN HEREDADA (II PARTE)

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I & II. Autor: H. Orton Wiley
Capítulos XV – XXII

1. ¿A cuál condición se aplican los términos “pecado original” o “depravación heredada” y qué idea expresan estos términos?
2. ¿En qué sentido se dice que la depravación es una naturaleza?
3. ¿Cuáles son las cuatro teorías de la naturaleza del pecado original y cuál es la teoría generalmente aceptada por los teólogos?
4. ¿Cuál es la diferencia entre depravación intensiva y depravación extensiva?
5. ¿Cuáles son los tres diferentes sentidos en los que el término “total” se aplica a la depravación?
6. ¿Qué se entiende por “el don gratuito de la justicia”?
7. ¿Cómo difiere el Arminianismo del Calvinismo en cuanto al punto de la gracia gratuita?

8. ¿Cuáles son los tres beneficios del don gratuito?
9. ¿Cuáles son cinco elementos de la naturaleza del hombre al venir al mundo?
10. ¿Cuándo viene el hombre a ser responsable por su propio pecado innato?

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322

LECCIÓN 11 – GUÍA DE ESTUDIO

CRISTOLOGÍA

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I & II. Autor: H. Orton Wiley
Capítulos XV – XXII

Al acercarnos al tema de la Cristología, podemos permitirnos enfatizar el hecho de que en este departamento tocamos el corazón mismo del Cristianismo. Aquí encontraremos aquellas doctrinas distintivas que destacan al Cristianismo como único y universal, y que lo colocan por encima de las religiones étnicas en todas sus formas. En estudios anteriores se señaló que el doble fundamento de la distinción entre el Cristianismo y las religiones paganas radica, *primero*, en la diferencia de calidad ética, y *segundo*, en el carácter de su Fundador. La superioridad del Cristianismo se encuentra en el hecho de que Jesucristo, su Fundador, es el único Hijo del Dios Vivo y Verdadero, y en que es una religión de poder redentor y vida interior.

La Cristología es aquel departamento de la teología que trata con la Persona de Cristo como el Redentor de la humanidad. En ocasiones el tema se extiende para incluir tanto la Persona como la Obra de Cristo; pero en general, el término Soteriología se aplica al estudio de la obra de Cristo y el término Cristología se limita al estudio de la Persona de Cristo. El advenimiento de Cristo es el hecho central de toda la historia, con el cual está relacionada toda la obra de la creación y la redención. Por medio de Cristo, Dios mantiene una doble relación con la humanidad – una constituida por el Verbo creativo al formar al hombre a Su propia imagen; la otra, como consecuencia de la entrada del pecado en el mundo a través de la tentación y la caída de Adán. Un concepto apropiado del advenimiento, por lo tanto, involucra los dos términos, *Dios y hombre*, en su relación de amor redentor. Así como el advenimiento no se puede referir a Dios solamente, o al hombre solamente, tampoco se puede referir a relaciones meramente legales y externas entre ellos. Debemos verlo como una encarnación, en la cual Dios y el hombre se unen en una Persona – el Hijo eterno. En propósito el advenimiento antecede, no sólo a la caída del hombre y de los ángeles, sino también al inicio mismo del proceso creativo. El cosmos incluía en su consumación al Cordero inmolado, desde antes de la fundación del mundo. En el corazón de Dios se encuentra el amor sacrificial que dio a Su Hijo para ser la propiciación por nuestros pecados. Entre todas las obras que Dios se propuso deseo antes del inicio de los tiempos, y que con el tiempo efectuó, ésta es la obra maestra de la cual se afirma que fue predeterminada, la manifestación de Dios en la carne para la redención del hombre.

Así como la doctrina de la Trinidad se encuentra implícita en el Antiguo Testamento, del mismo modo hay una Cristología del Antiguo Testamento. Sólo en el Nuevo Testamento fueron completamente revelados estos misterios. El Antiguo Testamento, por lo tanto, debe ser considerado a la luz de un régimen preparatorio, el

cual alcanza su cumplimiento perfecto en Cristo (Juan 8:56 y 1 Pedro 1:10-12). Se ha dicho que el Judaísmo genuino vivió para el Cristianismo y murió con el nacimiento del Cristianismo. Podemos observar dos líneas de desarrollo – una objetiva y divina, y otra subjetiva y humana.

Objetiva y Divina. En Génesis 3:15 se encuentra la primera promesa de que la simiente de la mujer heriría la cabeza de la serpiente. Fue posiblemente por esta razón que nuestro Señor utilizó con tanta frecuencia el título de “Hijo del hombre”. En el pacto de Abraham, Dios escogió un pueblo con el cual estableció una comunión personal, y a través del cual habría de venir la Simiente prometida. Posteriormente vino la ley dada por Moisés, la cual despertó el sentido de pecado y culpa. Así, la comunidad originada por el pacto de Abraham, y enseñada por esta revelación más elevada, fue transformada gradualmente en un pueblo único (Deuteronomio 14:2, 26:18-19 y 1 Pedro 2:9), con una concepción más noble de la santidad de Dios, un sentido más profundo de la pecaminosidad extrema del pecado, y una nueva esperanza profética. Ellos estaban, como declara el apóstol Pablo, *“encerrados para aquella fe que iba a ser revelada. De manera que la ley ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe”* (Gálatas 3:23-24). Sin embargo, Israel no logró comprender el significado espiritual de la ley, y se contentó con formas externas y lavamientos ceremoniales. Sólo el “remanente” comprendió su importancia espiritual, y de este remanente surgieron los profetas, quienes cultivaron la esperanza Mesiánica y señalaron el camino hacia un nuevo orden espiritual. Esta línea profética encontró su culminación en Juan el Bautista, de quien dijo nuestro Señor: *“Entre los que nacen de mujer no se ha levantado otro mayor que Juan el Bautista...porque todos los profetas y la ley profetizaron hasta Juan”* (Mateo 11:11, 13). Con anterioridad inmediata al nacimiento de Jesús, los profetas se habían reducido a un pequeño círculo – Zacarías y Elisabet, José y María, el anciano Simeón y Ana la profetisa – quienes esperaban la consolación de Israel.

Subjetiva y humana. La revelación divina está en cierto sentido condicionada por el elemento pasivo de la receptividad humana. Así como el orden profético alcanzó su culminación en Juan, la sumisión y la confianza humanas encontraron su máxima expresión, conforme al Antiguo Testamento, en María – la “muy favorecida” de Israel y bendita entre las mujeres (Lucas 1:28). Fue en María, por lo tanto, que el protoevangelio dado en el Edén llegó a su cumplimiento por medio de la gracia del pacto (Lucas 1:54-55; Gálatas 3:16). La interpretación espiritual de la naturaleza de este pacto es dada por Zacarías en el Benedictus que se encuentra en Lucas 1:73-74. El anuncio del advenimiento a José, en Mateo 1:21, es interpretado por el apóstol Mateo como el cumplimiento de la profecía de Isaías (Mateo 1:23; Isaías 7:14).

I. EL ENFOQUE ESCRITURAL DE LA CRISTOLOGÍA

El mejor enfoque para el estudio de la Cristología es a través de su presentación en las Sagradas Escrituras, donde los grandes eventos en la vida de Cristo son vistos a la luz del significado teológico que conllevan.

Los eventos en la vida de Cristo que serán considerados en su significado teológico son los siguientes: (1) La concepción milagrosa y el nacimiento; (2) La circuncisión; (3) El desarrollo normal de Jesús; (4) El bautismo; (5) La tentación y (6) La obediencia de Cristo, Su pasión y muerte.

A. La Concepción Milagrosa y el Nacimiento. El relato que se encuentra en Mateo es una exhibición del cumplimiento de la profecía; el relato de Lucas presenta este evento como un hecho histórico fundamental en la obra de redención. Esto explica la diferencia en las genealogías. El nacimiento virginal es la piedra angular de la Cristología y la redención. Wiley dice que quienes niegan el nacimiento virginal se ven envueltos en mayores problemas que quienes admiten su naturaleza milagrosa. La aparición de Cristo en la historia como el único Ser sin pecado no se puede explicar excepto sobre la base bíblica de que el Hijo de Dios se hizo hombre (Juan 1:14). Es por esta razón que la Iglesia afirma que Jesús fue concebido por el Espíritu Santo y nació de la Virgen María. Desde el punto de vista humano, María concibió de acuerdo con la ley natural de la maternidad, pero por una intervención milagrosa, y de esta manera impartió a su hijo la misma constitución orgánica que ella poseía. De este modo, el niño poseía todas las propiedades esenciales de la humanidad original, a excepción del pecado, el cual no es un elemento esencial de la naturaleza humana. Cristo también entró a la raza humana como el Logos pre-existente y eterno, y no sólo como otra individualización de la naturaleza humana. Él no fue simplemente otra individualización de la naturaleza humana, sino la unión de las naturalezas divina y humana en un nuevo orden de existencia – una Persona teantrópica. En el instante en que la naturaleza humana se une con Dios en la persona de Jesús, viene a ser una naturaleza redimida y provee el principio de la regeneración para la humanidad caída. En Jesús se encuentra el nacimiento de un nuevo orden de humanidad, un nuevo hombre, creado conforme a Dios, en justicia y verdadera santidad.

En la creación Cristo creó al hombre, y por medio del Espíritu le impartió vida, tanto física como espiritual. Por el Espíritu que habitaba en él, el hombre estaba unido con Dios. El pecado trajo separación y privación del Espíritu de Vida por medio del cual Dios y el hombre estaban unidos. Cristo el Creador vino en Persona a la carne humana, y en la unión teantrópica trajo el Espíritu de Vida nuevamente a una unión con el hombre; entonces, por esta unión de Dios en el hombre, en carne sin pecado, Cristo pagó el precio por la ley quebrantada y abrió un camino a través del cual el hombre, como un agente moral libre, puede, por la fe, aceptar la muerte expiatoria de Cristo y escoger la justicia como su deseo y propósito. Esto permitió al Creador, Redentor y Señor de la Vida impartir vida espiritual nuevamente a los hombres perdidos, reconciliándolos con Dios.

B. La Circuncisión. El ritual de la circuncisión marcaba la inducción oficial de un niño judío a las bendiciones del pacto de Abraham. Así, Jesús cumplió la ley y fue “...del linaje de David según la carne” (Romanos 1:3). Él también participó de la vida de la raza, tal como había sido elevada y disciplinada a través del pacto de Abraham. Consecuentemente, Jesús no sólo era “linaje de David”, sino también “linaje de Abraham”.

No obstante, una Cristología correcta debe sostener que para Jesús la circuncisión era algo más que un ritual religioso vacío, carente de significado y poder espiritual. Para Él la circuncisión era un pacto de gracia, en el cual la relación de Dios con el hombre, y la del hombre con Dios, fueron elevadas a un nivel único y exaltado. Para Él la circuncisión era la comunión de dos naturalezas – la divina y la humana – en una Persona. Así, en esta comunión exaltada con el Padre por medio del Espíritu, fue posible que el niño Jesús pasara de la pureza sin tacha de Su niñez, a través de una juventud perfecta, a una vida adulta sin pecado ni corrupción. En Él la inocencia inconsciente fue transformada en obediencia consciente; y la santidad de Su naturaleza nunca conoció la experiencia o contaminación del pecado. Podemos decir, entonces, que la comunión personal de Dios con el hombre que fue prometida en Abraham, recibió su perfecto cumplimiento en Cristo, sin error o deficiencia; de este modo leemos que Jesús *crecía en sabiduría y en estatura, y en gracia para con Dios y los hombres* (Lucas 2:52).

C. El Desarrollo Normal de Jesús. La vida de Jesús antes de Su ministerio fue una vida de preparación para Su gran obra de mediación. Un relato de estos años es el de Su visita a Jerusalén, cuando Jesús se convirtió en un hijo de la ley. Éste debe haber sido un período de desarrollo físico, ético y espiritual, puesto que cuando nuestro Señor tomó sobre sí nuestra humanidad, lo hizo bajo la ley del desarrollo natural, propia de la naturaleza humana. Lo hizo así para que en Él, la naturaleza humana pudiera desarrollarse aparte del pecado y ser llevada a su perfección gloriosa (Lucas 1:80; 2:52). En el primero de estos pasajes Jesús es representado en un modo pasivo y receptivo; en el segundo se presenta un avance personal, debido a la libre acción de Sus propias facultades. Debemos concluir que la singularidad de Jesús en lo que concierne a Su crecimiento y desarrollo radica en lo siguiente: fue el desarrollo de una naturaleza humana normal y pura, separada de toda clase de pecado. En la niñez ordinaria se encuentra presente la fuerza desintegradora de la depravación heredada, o la tendencia al pecado, por lo que el desarrollo nunca puede ser totalmente normal. Sin embargo, Jesús no tenía ninguna de las consecuencias viciadas del pecado innato. Él debió haber sentido las presiones externas, pero en Su ser no había ninguna fuerza extraña, ninguna tendencia o inclinación al pecado. Bajo la tutela del Espíritu Santo, y en la comunión espiritual con el Padre, Su desarrollo fue preeminentemente perfecto.

D. El Bautismo. Esta fue la inducción oficial de Jesús al oficio del Mesías o Cristo. Este ritual marca el inicio oficial de Su ministerio de mediación, en Su identificación con aquellos que necesitaban ser bautizados. Aquí observamos la consagración de la vida adulta de Jesús, perfecta y madura, a la vocación del Cristo, y

vemos la aceptación de la ofrenda por parte de Dios y la unción oficial efectuada sobre Él. En la circuncisión, Cristo se había sometido inconscientemente a la imputación del pecado; ahora, en obediencia consciente a la voluntad de Dios, viene a ser el Representante de la humanidad pecadora. Así, mientras esperaba el bautismo con la multitud, se cumplió la profecía de Isaías: “...y fue contado con los pecadores, habiendo él llevado el pecado de muchos, y orado por los transgresores” (Isaías 53:12). Este es el testimonio divino que confirma a Jesús como el Mesías, un testimonio de que el pecado no tenía parte en Él, excepto como pecado imputado en Él. Aquí también encontramos la unción oficial del Espíritu, por la cual Jesús fue consagrado en el santo oficio de Mediador. Sólo una cosa faltaba, el profeta que había de preparar el camino del Altísimo debía anunciar oficialmente al mundo Su asunción del oficio. Esto hizo Juan el Bautista, con palabras vitalmente relacionadas con la consagración voluntaria de Jesús como el representante de los pecadores. Así, cuando exclamó “*He aquí el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo*” (Juan 1:29), anunció oficialmente la muerte de Jesús como una expiación vicaria por todo el pecado.

E. La Tentación. La tentación de Jesús fue una necesidad en el régimen mediatorio, y al igual que el bautismo, es de importancia universal. Hay dos factores involucrados en la tentación. *Primero*, Jesús debía triunfar personalmente sobre el pecado por una oposición voluntaria al mismo, antes de que pudiera llegar a ser el Autor de la vida eterna para los demás (Hebreos 2:10). *Segundo*, Jesús no sólo debía conquistar el pecado por Sí mismo, sino que debía asegurar la dignidad y fortaleza para Su reinado. (Hebreos 2:14). Puesto que Jesús fue llevado al desierto por el Espíritu, esto implica que la tentación fue un elemento esencial en Su obra de mediación. Su tentación fue tanto externa como interna. Fue externa porque se originó fuera y aparte de Él. Fue interna porque Jesús enfrentó a Satanás, la personalidad del mal, y sintió toda la fuerza de la tentación, pero la rechazó de inmediato por medio de la Palabra.

F. La Obediencia, Pasión y Muerte de Cristo. La obediencia perfecta de Cristo se encuentra en las circunstancias humillantes de Su muerte – particularmente Su muerte en la cruz. Esto marca el cumplimiento de Su obediencia perfecta. Es evidente que no se puede trazar una línea de demarcación precisa entre la justicia activa y la justicia pasiva de Cristo, porque incluso su muerte fue la consecuencia de Su propia y libre determinación. Refiriéndose a Su propia vida, Jesús dijo: “*Nadie me la quita, sino que yo de mí mismo la pongo. Tengo poder para ponerla, y tengo poder para volverla a tomar. Este mandamiento recibí de mi Padre*” (Juan 10:18). Mientras que los sufrimientos de Cristo pueden ser distinguidos de la manera precisa de Su muerte, la muerte en sí no puede ser separada de la crucifixión. “*Se humilló a sí mismo, haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz*” (Filipenses 2:8). Así, para nuestro Sumo Sacerdote, la cruz fue simplemente la terrible forma que asumió Su altar. “*...llevó él mismo nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero*” (1 Pedro 2:24). Isaac, como la representación más conmovedora del Hijo Eterno encarnado, cargó sobre sus hombros la leña por el camino hacia su Calvario, y esa leña se convirtió en el altar sobre el cual, en un sentido figurado, fue traspasado, y del cual, también en un sentido figurado, fue

levantado. Pero mientras la cruz sobre la cual la maldad humana mató al Santo es realmente el altar sobre el cual Él se ofreció a Sí mismo, y nos olvidamos del árbol en el altar en el cual éste fue transformado, la cruz todavía permanece como la expresión sagrada de la maldición que cayó sobre el pecado humano representado por el Justo. “*Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él*” (Romanos 5:21). La pasión y muerte de Jesús proporcionó el terreno para Su obra redentora.

Es un hecho significativo el que Lucas, en su introducción al libro de los Hechos, dice de su obra anterior que abarca “...*todas las cosas que Jesús comenzó a hacer y a enseñar, hasta el día en que fue recibido arriba*” (Hechos 1:1-2). Con ello delimita la vida terrenal de Jesús no por Su muerte, sino por Su ascensión. La resurrección y la ascensión son eventos en la vida del Eterno. El estado de humillación terminó con las palabras de Jesús en la cruz, “*consumado es*” y con Su muerte, inmediatamente después de ellas.

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322
LECCIÓN 11 – GUÍA DE ESTUDIO
CRISTOLOGÍA

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I & II. Autor: H. Orton Wiley
Capítulos XV – XXII

1. De acuerdo con nuestro autor, ¿cuál tema constituye el corazón del Cristianismo?

2. ¿Cuáles son dos distinciones que se pueden encontrar entre el Cristianismo y las religiones paganas?

3. ¿Cuál es la diferencia entre Soteriología y Cristología?

4. ¿Cuál es el hecho central en toda la historia y por qué?

5. ¿Cuál es la doble relación que Dios mantiene con la humanidad?

6. ¿Qué es el protoevangelio?

7. ¿Cuál es el mejor enfoque para el estudio de la Cristología?

8. ¿Cuáles son seis temas relacionados con el Enfoque Escritural de la Cristología?
9. ¿Qué se quiere decir con la afirmación: “Quienes niegan el nacimiento virginal se ven envueltos en mayores problemas que quienes admiten su naturaleza milagrosa”?
10. ¿Qué se entiende por “Persona teantrópica”?

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322

LECCIÓN 12 – GUÍA DE ESTUDIO

CRISTOLOGÍA (II PARTE)

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I & II. Autor: H. Orton Wiley
Capítulos XV – XXII

II. EL DESARROLLO DE LA CRISTOLOGÍA EN LA IGLESIA

Puesto que el tema de la Cristología está estrechamente relacionado con el tema de la Trinidad, no necesitamos referirnos a estas controversias por las cuales la deidad de Cristo como la segunda Persona de la Trinidad fue firmemente establecida. Sin embargo, después de las controversias trinitarias surgió otra serie de controversias, las cuales se enfocaban especialmente en la integridad de las dos naturalezas y su unión en la Persona. La primera revisión será la del Período Primitivo.

El Período Primitivo. Este período incluye el pensamiento de los padres antenicanos, desde los primeros tiempos de la Iglesia hasta el Concilio de Nicea (325 d. C.), y se interesa primordialmente en la realidad de las dos naturalezas en Cristo.

1. **El Ebionismo** negaba la realidad de la naturaleza divina de Cristo. Se dice que esta secta judía derivó su nombre de la palabra Hebrea que significa “pobre”, lo cual se presume es una referencia a la pobreza tan característica de la Iglesia en Jerusalén. Los ebionitas aceptaban que Jesús era el Mesías, pero rechazaban Su deidad, sosteniendo que en el momento de Su bautismo le fue dada una plenitud inmensurable del Espíritu, consagrándolo así para el oficio Mesianico.

2. **El Docetismo** tomó su nombre de la palabra griega que significa “parecer” o “aparecer”. Como secta, fueron influenciados en gran manera por el Gnosticismo y el Maniqueísmo, y por lo tanto, rechazaban la realidad del cuerpo de Cristo. Puesto que el gnosticismo sostiene que la materia es esencialmente mala, ellos argumentaban que el cuerpo de Cristo debe haber sido meramente una apariencia o fantasma. El Ebionismo fue el resultado de la influencia judía, en tanto que el Docetismo fue el resultado de la filosofía pagana.

La Cristología Nicena. La Cristología Nicena comprende el período desde el Concilio de Nicea (325 d. C.) hasta aproximadamente el año 381 d. C, o el tiempo del Segundo Concilio Ecuménico en Constantinopla. Después de esto surgieron controversias que demandaron una declaración adicional, la cual se dio en Calcedonia. La Cristología Nicena fue el resultado de las controversias arriana y semi-arriana, las cuales causaron revuelo por más de medio siglo en la iglesia oriental. Al afectar la concepción trinitaria de Dios, el Arrianismo tenía implicaciones importantes en cuanto a la Cristología. Ario fue discípulo de Luciano de Antioquía. Luciano, a su vez, fue

discípulo de Pablo de Samosata, pero difería radicalmente de los puntos de vista de su maestro. Luciano intentó combinar el adopcionismo de su maestro con la Cristología del Logos, a la cual Pablo de Samosata se oponía. Así, Luciano consideraba a Cristo como una encarnación de un ser previamente existente – el Logos; pero este Logos era una criatura intermediaria y de una naturaleza distinta a la de Dios y a la del hombre. Ario aceptó esta doctrina, con lo cual entró en conflicto con Alejandro, su obispo, lo que dio como resultado una de las controversias más sutiles y amargas de la historia de la Iglesia. La Iglesia rechazó su enseñanza, la cual sustituía la verdadera deidad de Cristo por una criatura intermediaria. Los semi-arrianos intentaron una mediación entre la **heter-ousía** de los arrianos, que consideraban a Cristo como de una naturaleza distinta a la de Dios, y la **homo-ousía** de los atanasianos, quienes consideraban a Cristo como de la misma naturaleza de Dios. Los semi-arrianos afirmaban una **homo-ousía**, o semejanza de esencia de Cristo con el Padre, pero negaban Su esencia numérica, y por lo tanto, Su propia deidad. En oposición a estas herejías, Constantino convocó al Concilio de Nicea, el cual afirmó la deidad del Hijo; después de una lucha posterior, la deidad de Cristo fue reafirmada por el Segundo Concilio Ecuménico, que tuvo lugar en Constantinopla en el año 381 d. C. La declaración del Credo de Nicea-Constantinopla es concisa, pero se ha convertido en el estándar de la fe ortodoxa desde ese tiempo. El texto se lee de la siguiente manera: “Creo en un Señor Jesucristo, el unigénito Hijo de Dios, nacido de Su Padre antes de todos los mundos, Dios de Dios, Luz de Luz, el verdadero Dios del verdadero Dios, engendrado, no hecho; siendo de una misma substancia con el Padre; por quien todas las cosas fueron hechas; quien por nosotros los humanos y por nuestra salvación bajó del cielo, y se encarnó por el Espíritu Santo en la Virgen María”.

La Cristología Calcedonia. El Concilio de Nicea afirmó la deidad de Cristo, pero dejó sin resolver el tema de Su humanidad. Atanasio había dado por sentado que Cristo era verdaderamente hombre, así como verdaderamente Dios, y en la controversia descuidó el problema de las dos naturalezas. Cuando el tema de la deidad de Cristo fue resuelto por la acción conciliar, el problema de Su humanidad se volvió aún más insistente. La Cristología Calcedonia, por lo tanto, es la respuesta a tres herejías, las cuales estaban interesadas en la constitución de la Persona teantrópica: (1) El Apolinarismo, (2) El Nestorianismo y (3) El Eutiquianismo.

1. **El Apolinarismo** fue la primera herejía que confrontó la Iglesia durante este período. Apolinar (390 d. C.), obispo de Laodicea, fue uno de los hombres más eruditos de la iglesia antigua. Él argumentaba que si Cristo hubiera poseído un alma humana racional, no podría haber sido verdaderamente Dios encarnado, sino simplemente un hombre inspirado por Dios. De otro modo, una de dos cosas se habría dado como consecuencia necesaria: Él debía mantener una voluntad separada, en cuyo caso Su humanidad no habría estado verdaderamente unida con la Deidad; o el alma humana habría estado privada de su propia libertad a través de la unión con el Logos divino. Apolinar tomó la posición de que el Logos divino, al encarnarse, asumió la naturaleza humana, pero no una personalidad humana. Sobre la base de la tricotomía platónica, le atribuyó a Cristo un cuerpo humano y un alma animal, pero no un espíritu humano o

alma racional. Apolinar sostenía que el Logos divino tomó el lugar del espíritu humano, uniéndose así con el alma y el cuerpo para formar un ser divino-humano, o la naturaleza teantrópica. Sostenía que el elemento personal activo en Jesús era divino, y el pasivo estaba compuesto por el cuerpo y el alma humanos. Aunque esta posición afirmaba tanto la fusión de las naturalezas divina y humana, como la deificación de la naturaleza humana, tal como lo requiere la teoría realista de redención, la Iglesia sintió que Apolinar había sacrificado la verdadera humanidad de Jesús para mantener Su deidad. Como en el caso del Arrianismo, Basilio y los dos Gregorios se opusieron a Apolinar, pero no ofrecieron una declaración clara. La oposición principal vino de la escuela de Antioquía, representada en ese tiempo por Diodoro de Tarso y Teodoro de Mopsuestia, considerado como uno de los más grandes exégetas de la Iglesia. El interés de la escuela de Antioquía era primordialmente ético; sus representantes veían a Cristo como un ejemplo moral, que enfrentó y venció la tentación, y por lo tanto construyó un carácter propio – una santidad ética. Esto no lo podría haber hecho si no hubiese sido completamente humano así como perfectamente divino. Así, ellos insistieron en que Cristo debió haber tenido una genuina personalidad humana, con libertad de la voluntad y un carácter moral independiente. Más aún, insistieron en que la naturaleza humana de Cristo no podía haber sido meramente una naturaleza impersonal aparte del alma racional, ni siquiera una naturaleza humana personalizada por el Logos divino. El error del Apolinarismo radica en el hecho de que presentaba una naturaleza humana deficiente en Cristo; fue condenado en el Segundo Concilio Ecuménico, llevado a cabo en Constantinopla en el año 381 d. C.

2. **El Nestorianismo** fue la segunda herejía más grande de este período. Los teólogos de Antioquía, en su oposición al Apolinarismo, parecían haber desarrollado la doctrina de dos personas en Cristo – siendo una el Logos divino y la otra el Jesús humano. Consideraban a cada una de éstas como una personalidad perfecta y completa. Ellos afirmaban que el Logos habitó en el hombre, pero no se hizo hombre. Objetaban de manera especial la unión entre lo divino y lo humano que excluía cualquier desarrollo en la persona de Cristo. Teodoro llegó al extremo de afirmar que el Logos divino y el Jesús humano vivían en perfecta armonía el uno con el otro, no por obligación, sino por libre elección. La controversia llegó a su clímax cuando Nestorio se convirtió en patriarca de Constantinopla (428 d. C.); aunque su enseñanza no era diferente a la de Teodoro, su nombre vino a estar relacionado con la herejía debido al rol de liderazgo que asumió en la controversia. Nestorio atacó a los alejandrinos por lo que él llamó “su apolinarismo”. Objetó especialmente la palabra *Theotokos* o “Madre de Dios”, que ellos aplicaban a la virgen María. El término se usaba comúnmente entre los alejandrinos y también se estaba usando en Constantinopla. Nestorio sostenía la plena deidad de Cristo y también Su perfecta humanidad, pero las consideraba más como una vaga conexión o afinidad que como una unión indisoluble. Los principales opositores del Nestorianismo se encuentran en la escuela de Alejandría, especialmente Cirilo, patriarca de Alejandría (412-444 d. C.), quien defendió resueltamente el *Theotokos*. La controversia fue amarga y fue agravada por la intriga de la corte. El emperador Teodosio trató de apaciguar a las partes con la convocatoria al concilio general de Éfeso (431 d. C.). Sin embargo, este concilio, bajo la influencia de Cirilo, condenó precipitadamente

las doctrinas de los Nestorianos sin esperar la llegada de los delegados de Roma y Siria. Cuando Juan, arzobispo de Antioquía, llegó con su delegación, siguieron el ejemplo de Cirilo y convocaron a un concilio rival en el que Cirilo fue condenado y las doctrinas de los Nestorianos fueron aprobadas. Con el fin de restaurar la paz, se preparó un llamado “símbolo de unión” que fue firmado tanto por Cirilo como por los de Antioquía. Con el fin de satisfacer a los de Antioquía, el Apolinarianismo fue condenado, mientras que Cirilo aseguró el reconocimiento del *Theotokos*, la Persona y las dos naturalezas. No obstante, esta fórmula era muy flexible y cada grupo la interpretó en su propia manera particular. Este “símbolo de unión” es conocido comúnmente como el credo de Antioquía y se le atribuye a Teodoreto de Ciro (433 d. C.).

3. **El Eutiquianismo** fue la tercera y última de las herejías cristológicas de este período. Tomó su nombre de Eutiques, quien en ese tiempo (444 d. C.) era el abad de un monasterio en Constantinopla. El Eutiquianismo es un resurgir de la Cristología antigua, en la cual la naturaleza divina había sido sobre-enfatizada por los alejandrinos, hasta el extremo de hacer una absorción docética de la naturaleza humana. El “símbolo de unión” o Credo de Antioquía, que tenía la intención de reconciliar a las escuelas de Antioquía y Alejandría, fue un compromiso débil que trajo como resultado mayor confusión. Eutiques enseñó que “después de que Dios el Verbo se hizo hombre, es decir, después del nacimiento de Jesús, había sólo una naturaleza para adorar, la de Dios, quien se encarnó y se hizo hombre”. Se observa que esta posición es el opuesto directo de la posición de los Nestorianos. El Nestorianismo preservó su creencia en la distinción de las dos naturalezas a expensas de la Persona; el Eutiquianismo mantuvo su creencia en la unidad de la Persona de Cristo, pero sacrificando las dos naturalezas. La absorción de lo humano por lo divino fue llevada al extremo de ser considerada, en efecto, como una deificación de la naturaleza humana, aún del cuerpo humano. Así, los Eutiquianos sostenía que era permitido usar expresiones tales como “Dios nació”, “Dios sufrió” y “Dios murió”. Eutiques fue depuesto y excomulgado en un concilio celebrado en Constantinopla en el año 448 d. C., pero apeló su caso a León de Roma, como también lo hizo Flaviano, obispo de Constantinopla. Dióscuro, sucesor de Cirilo, había ganado la aprobación del emperador Teodosio. Se convocó a un concilio para confirmar la doctrina de Eutiques, el cual fue presidido por Dióscuro y es comúnmente conocido en la historia de la Iglesia como “el latrocinio de Éfeso” (449 d. C.). A través de un terrorismo brutal Dióscuro intimidó a los delegados e impuso su posición sobre el concilio. Teodoreto, obispo de Ciro, fue depuesto, y Flaviano, quien había depuesto a Eutiques, fue asesinado. El *Tomus* de León no fue leído. El año siguiente murió el emperador Teodosio y en el año 451 d. C. se convocó al Concilio de Calcedonia. Este fue el concilio más grande convocado hasta ese entonces y en él se condenó tanto al Eutiquianismo como al Nestorianismo. En este concilio también se corrigieron los diversos errores y deficiencias en la declaración de la doctrina de la Persona de Cristo, y el credo que surgió de este concilio ha sido reconocido, desde ese entonces y hasta el presente, como la declaración ortodoxa.

La Declaración Calcedonia. El Concilio de Calcedonia aprobó las dos cartas de Cirilo y el *Tomus* de León, los cuales sirvieron de base para la declaración Calcedonia. La primera carta de Cirilo (a Juan de Antioquía) afirmaba la unidad de la Persona de Cristo en contraposición al Nestorianismo; y su segunda carta (a Nestorio) también se oponía al Nestorianismo. El *Tomus* de León estaba enfocado en la realidad, la integridad y la plenitud de la humanidad de Cristo, en contraposición al Eutiquianismo.

La Cristología Post-Calcedonia. El Concilio de Calcedonia (451 d. C.) marcó el cierre de la controversia en Occidente. Sin embargo, las iglesias orientales se negaron a aceptar los decretos del Concilio y demandaron una declaración complementaria concerniente a las dos voluntades de Cristo. En el año 482 d. C. el emperador Zeno publicó un decreto conocido como ***Henotikon***, en el cual se condenó el Nestorianismo y el Eutiquianismo, se derogó el Credo de Calcedonia, y se declaró el Credo de Constantinopla como el único estándar de la ortodoxia. Aparecieron cuatro tendencias dominantes: (1) el Monofisitismo, (2) el Monoteletismo, (3) el Adopcionismo y (4) el Socinianismo.

(1) **El Monofisitismo** fue un resurgir del Eutiquianismo, o la doctrina de que Cristo poseía solamente una naturaleza compuesta. Su humanidad era considerada simplemente como un accidente de la sustancia divina. El Monofisitismo fue condenado por el Quinto Concilio Ecuménico de Constantinopla (553 d. C.).

(2) **El Monoteletismo** sostenía que Cristo poseía solamente una voluntad, y por lo tanto, está estrechamente relacionado con el Monofisitismo. El emperador Heraclio, alarmado por el progreso del Mahometanismo en Arabia, buscó reconciliar el Monofisitismo y la ortodoxia al sugerir la aceptación de una doctrina propuesta un siglo atrás en un libro atribuido a Dionisio el Areopagita. Esta doctrina enseñaba que en efecto había dos naturalezas en Cristo – la divina y la humana, pero éstas estaban unidas de una manera que permitía solamente una voluntad y una operación. El compromiso fue aceptado por un breve período de tiempo, pero no fue satisfactorio para las partes.

(3) **El Adopcionismo** era similar al Nestorianismo temprano y surgió en España durante la última parte del siglo VIII. Dos obispos, Elipando de Toledo y Félix de Urgel intentaron reconciliar las doctrinas de la Iglesia con el Corán del Mahometanismo. Ellos sugerían que Cristo era el Hijo de Dios naturalmente, sólo con respecto a Su deidad; pero en lo que respecta a Su humanidad, era simplemente el siervo de Dios, como lo son todos los hombres, y fue hecho Hijo por adopción. De acuerdo con Su naturaleza divina, Cristo era el Hijo unigénito; de acuerdo con Su naturaleza humana era el Primogénito. Su humanidad fue adoptada en Su divinidad por un proceso gradual. Esto no fue sino un resurgir del Nestorianismo. Cristo era considerado como un hombre ordinario unido a Dios de una manera ordinaria y no era una encarnación en ningún sentido particular. Carlomagno convocó a dos sínodos con el fin de determinar la fe ortodoxa. El Adopcionismo fue condenado y Félix fue depuesto.

(4) **El Socinianismo** pertenece a la parte inicial de la historia moderna de la Iglesia y está relacionado con el antiguo Arrianismo. El Socinianismo temprano sostenía que Cristo recibió el Espíritu en el bautismo y, puesto que fue llevado al cielo para recibir instrucciones especiales, debía por lo tanto, ser adorado. El Socinianismo tardío, bajo la presión del racionalismo, se desarrolló en el Deísmo y el Unitarianismo, los cuales, en sus formas más liberales, consideran a Jesucristo como nada más que un hombre de carácter y poder excepcionales.

La Cristología Ecuménica. El desarrollo de la Cristología católica antigua estaba prácticamente concluido para el tiempo del Sexto Concilio Ecuménico, celebrado en Constantinopla en el año 680 d. C. Como se mencionó anteriormente, el Adopcionismo y el Socinianismo aparecieron más tarde, pero eran solamente variaciones de las antiguas herejías condenadas por el Credo de Calcedonia. Juan de Damasco en la Iglesia oriental y Tomás de Aquino en la Iglesia occidental fueron quizás los más hábiles exponentes de la Cristología Calcedonia. Juan de Damasco ofreció una explicación de las dos naturalezas y las dos voluntades en relación con la Persona, pero aparte de esto no hizo ninguna contribución adicional. Su gran obra fue la sistematización y preservación de los resultados ya obtenidos. En la Iglesia occidental, los teólogos escolásticos se limitaron a la discusión de asuntos incidentales relacionados con el credo, y no se puede decir que hayan hecho un verdadero progreso. Pedro Lombardo, obispo de París (1164), aseveró que “la naturaleza humana de Cristo era impersonal”, lo cual fue desafiado por Walter de San Víctor (c. 1180), quien lo acusó de afirmar “que Cristo se hizo nada”. Esto dio lugar a la “Herejía Nihilia”. El protestantismo rechazó el **Theotokos**, en relación con la expresión “Madre de Dios”, como objetable y engañosa. Por lo demás, la declaración Calcedonia se ha convertido en el credo ortodoxo del protestantismo.

En tiempos modernos se desarrolló lo que se conoce como la **communicatio idiomatum**, o comunión de las dos naturalezas, una doctrina que aparentemente tiene su origen en la pericóresis (o interpenetración) de Juan de Damasco. En relación con los dos estados de Cristo, surgieron las teorías Kenótica y Kríptica, que pueden ser mejor consideradas en relación con el tema de la humillación de Cristo. La Cristología moderna ha sido influenciada en gran manera por las filosofías racionalistas y críticas de nuestros tiempos, al igual que todos los demás departamentos de la teología; y aunque los ataques han sido severos, no han logrado conmovir el fundamento sólido de la fe cristiana.

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322
LECCIÓN 12 – PREGUNTAS DE ESTUDIO
CRISTOLOGÍA (II PARTE)

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I & II. Autor: H. Orton Wiley
Capítulos XV – XXII

1. ¿Cuál serie de controversias surgió después de las controversias trinitarias?
2. ¿Cuál era la diferencia entre las enseñanzas del Ebionismo y las del Docetismo?
3. ¿Cuál punto de la Personalidad de Cristo falló en explicar apropiadamente el Concilio de Nicea?
4. Defina los siguientes términos: (1) Enhipostasia; (2) Anhipostasia; (3) Monofisitismo; (4) Monoteletismo; (5) Adopcionismo; (6) Socinianismo.
5. (1) ¿Qué es el Credo Calcedonio? (2) ¿Cuándo fue establecido? (3) ¿Cuáles fueron los puntos principales que incluyó? (4) ¿Qué fue añadido posteriormente? (5) ¿Cuál es la importancia de la adición?
6. ¿Quiénes fueron los dos teólogos sobresalientes que fueron los principales exponentes de la Cristología Calcedonia?
7. ¿Qué pregunta se propuso responder Juan de Damasco y cuál respuesta dio?

8. ¿Qué es la Herejía Nihilia y cómo surgió?
9. ¿Cuál sección de la declaración Calcedonia se convirtió en el credo ortodoxo del Protestantismo?
10. ¿Cuál es el (1) origen, (2) contenido e (3) historia de la *communicatio idiomatum*?

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322 LECCIÓN 13 – GUÍA DE ESTUDIO

LA PERSONA DE CRISTO

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I & II. Autor: H. Orton Wiley
Capítulos XV – XXII

Nuestro enfoque histórico del tema de la Cristología muestra que la doctrina de la Persona de Cristo no siempre ha sido apropiadamente definida y delimitada. Hemos visto que se debe hacer una distinción precisa entre las dos “naturalezas” y la “Persona”, y que no debe haber una división de la persona, ni una confusión de las naturalezas. También hemos visto que la Iglesia, a través de sus concilios, buscó resguardar cuidadosamente la enseñanza ortodoxa con respecto a Cristo de toda clase de opiniones heréticas – siendo la Cristología Calcedonia y el Credo Atanasiano, o Tercer Credo Ecuménico, las declaraciones conciliares autoritativas. La doctrina de Cristo incluye las siguientes verdades, a las cuales debemos dar una consideración apropiada: (I) La Deidad de Cristo; (II) La Humanidad de Cristo; (III) La Unidad de la Persona de Cristo; y (IV) La Diversidad de las Dos Naturalezas.

I. LA DEIDAD DE CRISTO

La deidad del Hijo, como eterno en la esencia de la Deidad, fue considerada en nuestro estudio de la Trinidad; ahora vamos a considerar la deidad del Hijo en la Persona de Cristo. En la historia de la doctrina se encuentran dos distintos métodos de enfoque de este tema – el textual y el histórico. El método **textual** hace un acercamiento del tema a través de numerosos textos de prueba, clasificados de varias maneras, pero que por lo general incluyen aquellos pasajes que hacen referencia a Sus nombres y títulos divinos, Sus atributos divinos, Sus actos divinos y la atribución de la adoración a Cristo como Persona divina. Con sus muchas ventajas, este método tiene una sola desventaja – la confianza en los textos de prueba siempre está abierta a la objeción de que dichos textos pueden ser interpretados de manera equivocada por personas cuyas mentes están inclinadas o prejuiciadas contra la propia deidad de Cristo. Por otra parte, el método **histórico** es el método por el cual los hombres se han convencido del carácter sobrenatural de Cristo y han sido guiados a la convicción de que Cristo es verdaderamente Dios. Este es el método de los Evangelios, y cualquier lector atento puede compartir el asombro de los discípulos, su sentir interno y sus conclusiones con respecto a la deidad de su Señor. Ahora vamos a considerar aquellos puntos que incluyen la encarnación y su relación con la obra redentora de Cristo.

A. La Preexistencia de Cristo. La Iglesia, en todas las edades, ha afirmado la doctrina de la verdadera deidad de Cristo, y por ende, Su existencia eterna – el *Mesías* del Antiguo Testamento, y el *Christos* del Nuevo Testamento. ¿Era Jesús de Nazaret el Cristo? ¿Tenía el Cristo de los Evangelios una existencia personal eterna antes de Su nacimiento de la Virgen María? Si es así, ¿cuál era la naturaleza de esta existencia? ¿Existía Él como hombre o como Dios? Si existía como Dios, ¿existía como el único Dios – una unidad personal simple y absoluta? ¿O existía como una de las Personas esenciales e infinitas de la Deidad Trina? Las Sagradas Escrituras y las acciones conciliares de la Iglesia afirman que Jesús de Nazaret era el Cristo, el Hijo del Dios viviente.

El mero hecho de la preexistencia, sin embargo, no necesariamente conlleva la evidencia de la deidad. No ofrece prueba suficiente contra el Arrianismo, el cual sostenía que Cristo era de una misma esencia con el Padre, pero no idéntico en esencia, y por lo tanto, no era verdaderamente Dios. Tampoco el hecho de la preexistencia ofrece prueba suficiente contra las llamadas “teorías idealistas” modernas. Una de estas teorías sostiene que la preexistencia de Cristo era sólo ideal – un principio impersonal o potencia, el cual se personalizó en Jesús. Otra de estas teorías sostiene que Cristo no era un ser eterno, sino un ser creado antes de la creación del mundo, una perfecta imagen espiritual de Dios y el prototipo de la humanidad.

Las Sagradas Escrituras enseñan, y la Iglesia ha creído, que el Preexistente no es otro sino el eterno Hijo de Dios, la Segunda Persona de la Trinidad. Por lo tanto, la Cristología está vitalmente relacionada con el Trinitarianismo. La Iglesia sostiene que en la Trinidad hay tres Personas que subsisten en una esencia o naturaleza divina; y que no fue aquello que era común a las tres Personas quien asumió nuestra naturaleza humana, sino aquello que marca las distinciones en la Trinidad. No fue la Deidad quien se encarnó, sino una de las Personas de la Deidad. No fue el Padre, ni el Espíritu, quien se encarnó, sino el Hijo – la Segunda Persona de la Trinidad.

B. Cristo era el Jehová del Antiguo Testamento. La deidad de Cristo encuentra abundante respaldo en las Escrituras del Antiguo Testamento, como se señaló anteriormente en nuestro estudio de la Trinidad. Sin embargo, con el fin de mostrar la continuidad de la misión redentora del Hijo, parece necesario señalar el cumplimiento de dos declaraciones proféticas concernientes al Mesías. La primera es la profecía de Jeremías concerniente al Nuevo Pacto (Éxodo 23:20-21; Deuteronomio 18:15; Jeremías 31:31-32). En su último discurso, Esteban declaró específicamente que la primera de estas profecías había sido cumplida en Cristo; también se refirió a la ley dada por la dispensación de los ángeles, tema que recibe su completo desarrollo por el autor de la Epístola a los Hebreos, en su consideración del Nuevo Pacto (Hechos 7:53 con Hebreos 8:6-13; 10:16-18). En estrecha relación con esto, pero refiriéndose más específicamente al templo que al pacto, se encuentra la profecía de Malaquías (Malaquías 3:1). El Señor

de un templo es la deidad a cuya adoración se consagra, y el acto de la entrada de nuestro Señor en el templo hace evidente el hecho de que Él era el Jehová del Antiguo Testamento, a quien el templo fue consagrado.

C. Las Afirmaciones de Jesús Acerca de Sí Mismo. El testimonio supremo de la deidad de Cristo debe ser, necesariamente, el de Sus propias afirmaciones. Jesús afirmó de Sí mismo:

(1) La posesión de atributos divinos, tales como eternidad (Juan 8:58; 17:5); omnipotencia (Mateo 28:20; 18:20; Juan 3:13), omnisciencia (Mateo 11:27; Juan 2:23-25; 21:17), y omnipresencia (Mateo 18:20; Juan 3:13).

(2) Afirmó tener, y manifestó, el poder para obrar milagros y para capacitar a otros para realizar obras maravillosas (Mateo 10:8; 11:5; 14:19-21; 15:30-31; Marcos 6:41-44; Lucas 8:41-56; 9:1-2).

(3) Afirmó tener prerrogativas divinas, tales como ser el Señor del Sabbath (Marcos 2:28); el poder para perdonar pecados y para hablar **como** Dios o **por** Dios (Mateo 9:2-6; Marcos 2:5-12; Lucas 5:20-26).

(4) Afirmó conocer al Padre de una manera directa y perfecta, como ningún otro ser puede conocerlo (Mateo 11:27; Lucas 10:22), y ser el Hijo de Dios de una manera única y particular (Mateo 10:32-33; 16:17, 27).

(5) Habló palabras de infinita sabiduría, porque habló como *ningún otro hombre ha hablado*.

(6) Aceptó el homenaje de todos y la adoración (Mateo 14:33).

(7) Afirmó ser el juez final de todos los hombres (Mateo 7:21-23; 13:41-43; 19:28; 25:31-33; Marcos 14:62; Lucas 9:26; 26:69-70).

II. LA HUMANIDAD DE CRISTO

Cristo se encarnó de tal manera que fue verdaderamente humano (Juan 1:14; Hebreos 2:14). Debemos considerar Su naturaleza humana como completa y verdadera, sin admitir defecto alguno en ninguno de sus elementos esenciales, y sin adquirir ninguna adición en virtud de su unión con la Deidad. Más aún, la naturaleza humana de nuestro Señor fue asumida por Él bajo condiciones que pertenecen propiamente al hombre, y pasó por un proceso de desarrollo común con el resto de los hombres, con la única excepción del pecado. Por lo tanto, en Cristo el desarrollo de la naturaleza humana fue normal y natural, libre de la inclinación de la depravación heredada o de la influencia

destructora del pecado. Por esta razón Cristo es llamado el “Hijo del hombre”, la perfecta realización del ideal eterno de la humanidad.

A. La Naturaleza Humana de Cristo. La encarnación no significó simplemente la asunción de un cuerpo humano, por cuanto la naturaleza humana no consiste solamente en la posesión de un cuerpo, sino en la posesión de un cuerpo y un alma. Dos hechos sobresalen claramente:

(1) Nuestro Señor tuvo un cuerpo humano. En la Biblia encontramos el relato de Su nacimiento, Su circuncisión, Su visita al templo, Su bautismo y Su tentación. Se nos dice que Él sintió hambre, sed y cansancio. Se nos habla de Su dolor corporal y de Su sudor como gotas de sangre en el jardín; de Su caída bajo el peso de la cruz; de Sus manos y pies traspasados, Su agonía en la cruz, Su muerte y entierro.

(2) Nuestro Señor tenía un alma humana. La evidencia de esto se considera casi igualmente concluyente. Su alma estuvo turbada (Juan 12:27); y otra vez en el jardín, su alma estuvo triste (Mateo 26:38). Jesús fue humilde de corazón, y también se regocijó en el espíritu.

B. El Cristo sin Pecado. En la naturaleza humana de Cristo no hubo pecado original. La depravación heredada es el resultado de una descendencia natural de Adán; pero el nacimiento de Cristo fue milagroso y por ende, nació sin la corrupción natural o heredada que es parte de la naturaleza caída de los hombres. Teniendo a Dios como Su Padre, el nacimiento de Cristo no fue un nacimiento derivado de una naturaleza humana pecaminosa, sino una unión de la naturaleza humana con la Deidad, la cual en el mismo acto la santificó. Esto implica el significado pleno de la palabra Santificar. El pecado es un asunto de la persona, y puesto que Cristo era el Logos preexistente, la Segunda Persona de la Trinidad, no sólo estaba libre de pecado, sino también de la posibilidad de pecado. Desde Su nacimiento Cristo fue perfecto en Su relación con Su Padre celestial, y absolutamente libre de la tendencia pecaminosa que caracteriza a cada hijo natural de Adán. Cristo también estuvo exento de todo pecado presente (1 Pedro 2:22).

Cristo tenía inmortalidad en Sí mismo (Juan 1:4). Él renunció a este derecho a la inmortalidad de Su cuerpo y de Sí mismo puso Su vida, para después volverla a tomar. Siendo el divino Hijo encarnado, no nacido conforme a la manera de los demás hombres, Cristo fue levantado por encima de todas las debilidades que existen en el hombre como consecuencia del pecado; no obstante, voluntariamente se hizo partícipe de estas debilidades *“para venir a ser misericordioso y fiel sumo sacerdote en lo que a Dios se refiere, para expiar los pecados del pueblo. Pues en cuanto él mismo padeció siendo tentado, es poderoso para socorrer a los que son tentados”* (Hebreos 2:17-18).

III. LA UNIDAD DE LA PERSONA DE CRISTO

La unidad de las dos naturalezas en la Persona de Cristo se efectuó por la encarnación, y el resultado es una Persona teantrópica, o Dios-hombre, quien reúne en Sí mismo todas las condiciones de la existencia divina y la humana. Esta personalidad es el Logos preexistente, o el Hijo divino, quien asumió en Sí mismo la naturaleza humana, y en esta asunción la personalizó y la redimió. Hay cuatro aspectos incluidos en este estudio de la unidad de la Persona de Cristo:

A. La Naturaleza de la Encarnación. La encarnación (a) no fue solamente un paso en el ministerio mediatorio de Cristo, sino el fundamento necesario para todo; (b) tampoco fue simplemente una transubstanciación; y (c) Cristo no dejó de ser Dios cuando se hizo hombre.

El punto de vista bíblico sobre la encarnación incluye:

(1) Fue el Verbo solamente, la Segunda Persona de la Trinidad, quien se encarnó. No fue toda la Deidad, porque la Deidad representa la esencia divina en tres modos. Toda la esencia o naturaleza divina existe en cada uno de los tres modos, por lo tanto, en el Hijo Encarnado habitaba corporalmente toda la plenitud de la Deidad.

(2) La encarnación fue una unión de una Persona divina con la naturaleza humana, y no con una persona humana. La naturaleza humana que Cristo asumió adquirió personalidad por su unión con Él. Se dice, por lo tanto, que el Redentor asumió la *simiente de Abraham* (Hebreos 2:16). También fue conocido como la *simiente de la mujer* (Génesis 3:15), y como la *simiente de David* (Romanos 1:3). Estas expresiones sólo pueden significar que la naturaleza humana asumida por nuestro Señor no estaba todavía individualizada. La naturaleza humana de Cristo no fue impersonal excepto en este sentido: no fue personalizada como resultado de la raza por medio del nacimiento natural, sino por haber sido un factor constitutivo de la Persona teantrópica.

(3) El cuerpo que asumió el Hijo fue preparado para Él por el Espíritu Santo (Hebreos 10:5).

B. La Unión Hipostática. La unión de las naturalezas divina y humana en Cristo es una unión personal. Es decir, la unión consiste en la posesión permanente de un ego o yo común, el del Logos eterno. Las dos naturalezas se encuentran y tienen comunión entre sí por medio del yo que es común a ambas. La posesión de dos naturalezas no incluye una personalidad doble, puesto que la base de la persona es el Logos eterno y no la naturaleza humana. La persona es siempre singular y la misma, ya sea que se haga referencia a la naturaleza divina o a la humana: “*El Padre y yo uno somos*” (Juan 10:30), aquí la forma de la conciencia es divina; y “*¡Tengo sed!*”, donde la forma de la conciencia es humana.

C. La Encarnación y la Trinidad. Antes de la encarnación, la Trinidad era el Padre, el Hijo no encarnado, y el Espíritu Santo. Después de la encarnación, era el Padre, el Hijo Encarnado, y el Espíritu Santo. La encarnación no produjo ningún cambio en la Trinidad. La Segunda Persona de la Trinidad fue modificada por la encarnación, pero la Trinidad no fue modificada. Al hacerse hombre, el Hijo siguió siendo Dios, por cuanto aún subsistía en la naturaleza divina.

El Dr. Summers ha dicho que no hay nada sobre lo cual las Escrituras sean más explícitas que sobre esto: que así como Su divinidad fue engendrada sin una madre, desde la eternidad, así mismo Su humanidad fue engendrada sin un padre. Cristo fue concebido por el Espíritu Santo; no por una comunicación de Su esencia, como en la paternidad humana, sino por una operación milagrosa que permitió que la Virgen llevara a cabo las funciones de la maternidad siendo aún una virgen.

D. La Encarnación como una Apropiación Permanente. La unión de las dos naturalezas en la Persona teantrópica es indisoluble y eterna. Nuestro Señor llevó consigo la naturaleza humana a las profundidades de la Deidad. El Dios-hombre es ahora la Persona mediadora de la Trinidad (Romanos 9:5; Colosenses 2:9; Hebreos 4:14-15; 13:8).

IV. LA DIVERSIDAD DE LAS DOS NATURALEZAS

El que la Deidad y la humanidad retengan cada una sus propiedades y funciones respectivas, sin alteración de esencia ni interferencia mutua, es tan necesario para una verdadera concepción de la encarnación como lo es su unión hipostática en Jesucristo.

En el ser humano, una persona subsiste en dos naturalezas, una inmaterial o espiritual, y otra material o física. En Cristo, como la Persona teantrópica, la Persona subsiste en dos naturalezas, la divina y la humana; o si se analiza más minuciosamente, en tres naturalezas, la divina, la espiritual y la física.

A. El Credo Calcedonio. La declaración Calcedonia nos proporciona una verdadera guía a la creencia ortodoxa concerniente a las dos naturalezas. Afirma (en la traducción abreviada del Dr. Shedd) que “este único y mismo Jesucristo existe en dos naturalezas inconfundibles, inmutables, indivisibles, inseparables – sin que la diversidad de las dos naturalezas sea destruida en lo absoluto por su unión en la Persona”.

B. La Encarnación y la Obra Redentora de Cristo. La encarnación es el hecho fundamental en el régimen mediatorio. El propósito primordial de nuestro Señor al asumir nuestra “carne y sangre” fue proveer una muerte sacrificial (Hebreos 2:9). Por Su muerte, Cristo afectó tres cosas:

1. Por Su muerte Cristo (a) abolió la muerte misma; (b) proveyó la reconciliación para los ofensores; y (c) proveyó la propiciación necesaria para ambos (Hebreos 2:16-17).

2. El propósito primordial de la encarnación fue proveer expiación. (La expiación, aunque es perfeccionada en Cristo, necesita ser aplicada por el Espíritu Santo). Además, “la Simiente de Abraham” implica que Cristo asumió la naturaleza humana en su capacidad para el desarrollo o la continuidad como raza. Cristo fue, por lo tanto, un hombre racial, el verdadero Representante de la raza humana, y por consiguiente es en Sí mismo “la Simiente de Abraham” a quien fueron hechas las promesas (Gálatas 3:16). Así, *“Cristo nos redimió de la maldición de la Ley, haciéndose maldición por nosotros... para que en Cristo Jesús la bendición de Abraham alcanzara a los gentiles, a fin de que por la fe recibiéramos la promesa del Espíritu”* (Gálatas 3:13-14).

a. Cristo es, entonces, la “simiente” o centro vital del cual ha de surgir el pueblo redimido y santo caracterizado en 1 Pedro 2:9.

b. Pero este propósito remoto debe ser sucedido por un propósito final o definitivo, tal como se afirma en Efesios 1:9-10: “Él nos dio a conocer el misterio de su voluntad... de reunir todas las cosas en Cristo”.

Así, la encarnación está relacionada, **primero**, con la obra consumada de Cristo – la Expiación; **segundo**, con el propósito más remoto que se encuentra en la obra del Espíritu – la administración de la Redención; y **tercero**, con las últimas cosas – la Escatología.

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322
LECCIÓN 13 – GUÍA DE ESTUDIO
LA PERSONA DE CRISTO

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I & II. Autor: H. Orton Wiley
Capítulos XV – XXII

1. ¿Cuáles son tres declaraciones conciliares autoritativas que han resguardado la enseñanza ortodoxa concerniente a la Persona de Cristo?

2. ¿Cuáles son los dos métodos para el estudio de la Deidad de Cristo y cómo se distingue cada uno?

3. ¿Cuál es el significado de los términos “Mesías” y “Cristo”?

4. ¿Cuáles son las siete afirmaciones que Jesús hizo de Sí mismo y cuál es una breve explicación de cada una?

5. ¿Qué evidencia poseemos que nos lleva a la conclusión de que Cristo no tenía dentro de Sí la depravación heredada?

6. ¿Cuáles son cuatro puntos que se deben considerar en relación con las dos naturalezas en Cristo?

7. ¿Cuáles son tres factores incluidos en el punto de vista bíblico sobre la encarnación?

8. ¿Cuáles son los cuatro puntos que debemos sostener si hemos de ser ortodoxos en cuanto al tema de las dos naturalezas en Cristo?

9. ¿Cuáles son los tres objetivos que Cristo logró con Su muerte?

10. ¿Cuál fue el propósito primordial de Cristo en la encarnación?

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322 LECCIÓN 14 – GUÍA DE ESTUDIO

LOS ESTADOS Y OFICIOS DE CRISTO

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I & II. Autor: H. Orton Wiley
Capítulos XV – XXII

La consideración de los estados y oficios de Cristo forma una transición natural entre la doctrina de Su Persona y la de Su obra consumada, conocida comúnmente como la Expiación. Los estados y oficios de Cristo son dos – el Estado de Humillación y el Estado de Exaltación. Desde el punto de vista teológico, estos estados representan énfasis variados sobre las dos naturalezas del Dios-hombre.

Los **Teólogos Arminianos** generalmente han sostenido, con la Iglesia Luterana, que los límites de la humillación se extienden desde la concepción milagrosa hasta la muerte en la cruz, haciendo del descenso al Hades el primer estado de exaltación. La Iglesia Reformada incluye el descenso al Hades en el estado de humillación.

Los oficios de Cristo son tres – los de Profeta, Sacerdote y Rey. Esta clasificación triple fue cuidadosamente desarrollada por Eusebio, el historiador de la Iglesia, en el siglo IV, y fue seguida por Calvino y Lutero.

I. EL ESTADO DE HUMILLACIÓN

Las Escrituras proféticas señalan claramente los dos aspectos de Cristo, en Su humillación y Su exaltación, de modo que muchos pensaban que debía haber dos Mesías. Sabemos que los judíos en los tiempos de Jesús, en su opresión, anhelaban y esperaban al Mesías Rey, hasta el punto que sus mentes y corazones estaban cerrados al concepto bíblico del Cristo de la humillación y redención en el sentido espiritual. Esto, por supuesto, fue la base de la mayor parte de la oposición hacia Jesús por parte de los judíos. Estudios exegéticos modernos revelan que la naturaleza de la humillación de Jesús “pertenece generalmente, aunque no de manera exclusiva, a las limitaciones de Su naturaleza humana, y su relación con el castigo del pecado”. Esto significa que esas condiciones eran necesarias para ser nuestro verdadero Redentor.

La porción más importante de las Escrituras en lo que respecta a la humillación de Cristo se encuentra en Filipenses 2:5-8, a la que con frecuencia se hace referencia como el pasaje de la **Kenosis**. El Dr. Wiley afirma correctamente que “una exégesis sólida del texto revela dos estados en la humillación: **Primero**, de lo divino a lo humano, y **segundo**, de la gloria de la humanidad creada al oprobio de la cruz.

Cada una de estas etapas en la humillación se subdivide en tres. La primera etapa es de lo divino a lo humano. Subsistiendo en la forma de Dios había (1) una renunciación del yo (no estimó el ser igual a Dios como cosa a que aferrarse); (2) un despojarse del yo o **kenosis** (se despojó a sí mismo); y (3) tomando forma de siervo (hecho semejante a los hombres). Subsistiendo en la forma de hombre, hay asimismo tres pasos bien definidos en su humillación terrenal, paralelos a los pasos precedentes: (1) una renunciación de sí mismo (se humilló a sí mismo); (2) una subordinación (haciéndose obediente hasta la muerte); y (3) una perfección de su humillación como Representante de los pecadores (y muerte de cruz).

A. Pasos en la Humillación de Cristo. De este pasaje arriba mencionado, es evidente que los dos estados del ser de Cristo – como *Logos* preexistente, y como Verbo hecho carne – necesitaban una renunciación dual, esto es, de lo divino a lo humano, y de lo humano a la cruz. La Cristología Reformada generalmente aplica el término **exinanición** al primer paso, y limita la **humillación** al segundo paso o vida terrenal de Jesús. Si ahora ubicamos el proceso total en sus relaciones históricas, podemos observar los siguientes pasos consecutivos en la humillación de la Persona Redentora:

(1) La **Exinanición**, o renunciación del yo por parte del *Logos* preexistente, quien, siendo en forma de Dios, no estimó el ser igual a Dios como cosa a que aferrarse. El énfasis descansa sobre la palabra **forma** de Dios en el pasaje de la *Kenosis*. No es Su divinidad a lo que Jesús renuncia, sino a la forma bajo la cual la naturaleza divina se había de manifestar. Este es el término en la Oración Sacerdotal, “aquella gloria” (Juan 17:5), por el cual se entiende el ejercicio libre e independiente de Sus facultades divinas.

(2) La **Encarnación** o sumisión a las leyes naturales del nacimiento, tomando así Su naturaleza humana de la substancia de la Virgen, concebido por el Espíritu Santo. Él asumió la naturaleza humana de tal manera que sufrió las consecuencias del pecado del hombre.

(3) La **auto-limitación** de la finitud humana, por la cual se sujetó a las leyes del crecimiento y desarrollo natural, como preparación para Su oficio de Mediador.

(4) La **subordinación**, o el ejercicio de Sus facultades divinas en sumisión a la voluntad mediadora del Padre, y bajo el control del Espíritu Santo.

(5) La **humillación**, que inició oficialmente en Su bautismo, cuando se convirtió en el Representante de los pecadores; y continuó a lo largo de todos los pasos cuesta abajo de la tentación y el sufrimiento hasta su perfección – la muerte en la cruz.

Después de la Reforma, las iglesias Luterana y Reformada tomaron posiciones diferentes con respecto a la naturaleza de la humillación. Estas son:

B. El *Communicatio Idiomatum*. Esta teoría nació dentro de las filas de la Iglesia Luterana. Significa la comunicación de la *idiomata* o atributos de las dos naturalezas de Cristo a una Persona, y por medio de aquella Persona, de una naturaleza a otra. Incluye cuatro aspectos distintos: (1) No involucra la mezcla de una naturaleza con otra; (2) sostiene que todos los atributos, tanto los de la naturaleza humana como los de la naturaleza divina, pueden considerarse como atributos de una Persona y no de ninguna naturaleza independiente de aquella Persona, así los actos de Cristo son actos de una Persona; (3) esto incluye la comunión de naturalezas de tal manera que los atributos y facultades de la naturaleza divina son comunicados a la humana; y (4) la naturaleza humana no puede comunicar nada a la divina, que es inmutable y perfecta. La naturaleza divina es más elevada y activa, mientras que la naturaleza humana es la más baja y pasiva.

Esto no es una confusión de las naturalezas, sino una permeación de lo humano por lo divino sobre la base de una *pericóresis*. Esta permeación tiene lugar a través de la Persona, la cual es el vínculo de unión entre las dos naturalezas. Así, a través de la Persona, los recursos de la naturaleza divina fueron puestos a la disposición de lo humano. “Somos copartícipes de la naturaleza divina”.

C. Las Teorías Primitivas de la Depotenciación. (Dejar a un lado el Poder). El desarrollo del *Communicatio Idiomatum* acarreó finalmente una controversia dentro de la Iglesia Luterana. A principios del siglo XVII surgieron dos escuelas:

(1) **La Escuela de Geissen.** Esta escuela sostenía que había una Kenosis o un despojarse de los atributos divinos durante la vida terrenal de Cristo. Hacían una distinción entre la posesión y el uso de los atributos, en la que el despojarse se aplicaba solamente al uso de los atributos.

(2) **La Escuela de Tübingen.** Conocidos como Kriptistas, sostenían que durante la vida terrenal de Cristo sus atributos divinos permanecieron escondidos. Las teorías de la depotenciación tomaron varias formas, pero había un elemento común en todas ellas – creían que había una mezcla literal de la deidad de Cristo y del espíritu del hombre Jesucristo.

D. Las Teorías Kenóticas Recientes. Durante la primera parte del siglo XIX se realizó un intento de unir las dos grandes ramas del Protestantismo alemán, la Iglesia Luterana y la Reformada sobre la base de la Cristología kenótica. La substancia de esta nueva posición era en el sentido de que Cristo, al encarnarse, se “vació” a sí mismo, y con ello trajo al Logos eternamente preexistente dentro de las limitaciones de la personalidad humana. La forma y grado de la kenosis vino a ser objeto de disputa.

Cuatro tipos distintos de teorías kenóticas aparecen en la literatura cristológica de este periodo – las teorías de Thomasius, Gess, Ebrard y Martensen.

(1) **Thomasius (1802-1876)**, un luterano de Bavaria, fue el primer defensor del kenoticismo moderno. Afirmaba que la concepción luterana de las dos naturalezas demandaba que lo infinito fuera degradado a lo finito, o que lo finito fuera elevado a lo infinito. De acuerdo con Thomasius, el Hijo de Dios entró a la forma de existencia de una personalidad creada, y se hizo a Sí mismo el yo de un individuo humano. La característica distintiva de la Kenosis tal como es sostenida por Thomasius era que el Logos se vació a Sí mismo de los **atributos relativos** de omnipresencia, omnisciencia y omnipotencia, mientras que mantuvo los atributos esenciales o inmanentes de la Deidad.

(2) **Gess (1819-1891)**, teólogo alemán, creció bajo la influencia de Bengel, Oetinger y Beck. Partiendo, por lo tanto, del contexto de un realismo bíblico teosófico, llevó la teoría kinética más lejos que Thomasius. Afirmó que el Logos no sólo se vació a Sí mismo de los atributos relativos, sino también de los atributos esenciales. Esta teoría sostiene que aunque Cristo asumió Su carne del cuerpo de la Virgen, Su alma no se derivó del mismo modo, sino que fue el resultado de una kenosis voluntaria.

(3) **Ebrard (1818-1888)**, teólogo reformado, fue el primero en introducir su doctrina en relación con la Santa Cena. Estaba de acuerdo con Gess en lo que respecta al Logos encarnado tomando el lugar del alma humana en Cristo, pero difería de él en que no sostiene que sea una depotenciación. Sostiene que los atributos de omnipresencia, omnisciencia y omnipotencia son conservados, y por lo tanto, la humillación fue un disfraz de Su divinidad. Esta posición se aproxima a la antigua ortodoxia de la Iglesia Reformada.

(4) **Martensen (1808-1884)**, teólogo y obispo danés, introdujo la teoría de una kenosis “real pero relativa”. Con esto quería decir que la depotenciación, aunque real, se aplica solamente a la vida terrenal de Cristo en la carne, y no a Su naturaleza o atributos divinos. El obispo Martensen hace una distinción entre la revelación del Logos y la revelación de Cristo, y circunscribe la kenosis a esta última. Aunque el Logos continúa como Dios en Su revelación general al mundo, entra al mismo tiempo dentro del seno de la humanidad como una simiente santa, que puede levantarse de entre de la raza humana como Mediador y Redentor. Como el Logos, Cristo obra en una actividad que penetra todo por medio del reino de la naturaleza; como Cristo, trabaja en el reino de la gracia; e indica Su conciencia de identidad personal en las dos esferas al referirse a su preexistencia.

Si ahora agregamos a éstas las primeras teorías kenóticas y krípticas, tendremos al menos un estudio práctico de las diversas teorías kenóticas en relación con la humillación de Cristo. Julius Mueller (1879) es un representante moderno del kenoticismo inicial,

que sostenía que la encarnación no sólo implicaba una renuncia al uso, sino también a la posesión de los atributos y facultades divinos. Kahnis y Lange retornaron a la antigua posición ortodoxa, afirmando que la kenosis debe limitarse solamente al abandono del uso de los atributos divinos. Dörner critica las teorías kenóticas, y en su lugar introduce la idea de una unión progresiva consumada por una impartición creciente por parte del Logos hacia la creciente receptividad en la naturaleza humana. Esta teoría aplica la kenosis a todo el rango de la vida terrenal de Jesús, en lugar de limitarla a un único evento. También sigue el patrón del kenoticismo inicial, en el sentido de que no hay una depotenciación del Logos, el cual permanece inmutable en ser y realidad; pero encuentra la limitación en la naturaleza humana, a la cual, de acuerdo con una capacidad creciente, hay una auto-comunicación del Logos.

E. Las Teorías Místicas. En su relación con la Cristología, el misticismo fue desarrollado por Weigel, Arndt y Boehme en lo que llegó a ser una filosofía protestante en forma teosófica. La Cristología de las Confesiones no satisfacía a los seguidores del misticismo. Éstos sentían la necesidad de un énfasis mayor en la afinidad esencial del hombre con Dios, así como en la noción de una visión mística. Sostenían que el ojo a través del cual el conocimiento terrenal se hace real es el hombre mismo. En lo que respecta al conocimiento sobrenatural, el ojo no es el hombre, sino Dios, quien es tanto la luz como el ojo en nosotros. Esta luz interna fue identificada con Cristo. Posteriormente se desarrolló la doctrina de una humanidad preexistente o encarnación pretemporal en la cual el Verbo y esta humanidad ideal estaban unidos desde la eternidad. Por lo tanto, no fue el Hijo de Dios quien se hizo carne directamente, sino el Hijo de Dios ya en la naturaleza celestial de la humanidad. Hay tres tipos representativos de este misticismo en tiempos modernos:

(1) **Barclay**, el teólogo de los Cuáqueros.

(2) **Zinzendorf**, el líder de la Hermandad Morava, quien influenció profundamente a Juan Wesley a través de la experiencia espiritual de la Hermandad (pero Juan Wesley reaccionó severamente contra sus doctrinas extrañas).

(3) **Oetinger**, quien interpretó el texto “a lo suyo vino” (Juan 1:11) como indicativo de que el hombre había sido diseñado conforme al patrón de la humanidad del Cristo pretemporal, y por lo tanto, la encarnación era literalmente venir a lo Suyo en un sentido físico.

F. Resumen y Declaración Crítica. El antiguo Luteranismo había enfatizado la Deidad de Cristo, ignorando Su humanidad, lo que lo llevó prácticamente al borde del Docetismo. Las teorías kenóticas recientes de finales del siglo XVIII fueron al otro extremo, ignorando la naturaleza divina, hasta llegar al extremo de un Cristo ebionista. La teología de Schleiermacher tendía al humanismo, mientras que Hegel y Schelling tendían al panteísmo. Las teorías místicas tendían al arrianismo.

Si tomamos en consideración la enseñanza del apóstol Pablo de que en la humillación de Cristo había una *kenosis*, o un despojarse (Filipenses 2:7); y si a esto contraponemos la idea de una privación de Su gloria preexistente, tal como lo indicó nuestro Señor en Su oración sacerdotal (Juan 17:5), encontraremos cierta luz con respecto a este problema tan complejo. Sin embargo, el misterio de la humillación siempre debe trascender la comprensión humana. Dean Alford presenta el verdadero concepto de la *kenosis* al afirmar que “Él se despojó a Sí mismo, no sólo de la gloria esencial, sino también de la posesión manifiesta... de la gloria que Él tenía con el Padre desde antes que el mundo fuese, y que fue reasumida en Su glorificación. En el estado de exinanición, Él dejó de reflejar la gloria que tenía con el Padre”.

Wiley dice que “podemos interpretar, sin temor a equivocarnos, el desvestirse de la gloria como el despojarse del ejercicio independiente de Sus propios atributos divinos durante el período de Su vida terrenal”.

Además, podemos reafirmar tres cosas:

(1) El Logos preexistente se despojó de la gloria que tenía desde antes de la fundación del mundo con el fin de tomar la forma de siervo.

(2) Durante Su vida terrenal, estuvo subordinado a la voluntad mediadora del Padre en todas las cosas; y aún conociendo la voluntad del Padre, se ofreció voluntariamente en obediencia a esta voluntad.

(3) Su ministerio durante este período estuvo bajo el control inmediato del Espíritu Santo, quien preparó para Él un cuerpo, le instruyó durante el período de desarrollo, le ungió para llevar a cabo Su misión, y le capacitó hasta el fin para ofrecerse a Sí mismo sin mancha delante de Dios.

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322
LECCIÓN 14 – PREGUNTAS DE ESTUDIO
LOS ESTADOS Y OFICIOS DE CRISTO

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I & II. Autor: H. Orton Wiley
Capítulos XV – XXII

1. ¿Cómo se relaciona la vida de nuestro Señor con la totalidad del sistema de la teología evangélica?

2. ¿En qué estaba basada gran parte de la oposición a Jesús en Su vida terrenal?

3. ¿Cuáles son los tres pasos que dio el Hijo de Dios (1) subsistiendo en la forma de Dios y (2) subsistiendo en la forma de hombre?

4. ¿Cuál es el significado de los siguientes términos en relación con la Humillación de Cristo?
 - (1) Exinanición -
 - (2) Encarnación -
 - (3) Auto-Limitación -
 - (4) Subordinación -
 - (5) Humillación -

5. ¿Cuál es la diferencia entre los kenotistas y los kriptistas?

6. (a) ¿Cuál es la posición teológica correcta con respecto a la humillación de Cristo? y
(2) ¿Cuáles son tres puntos de creencia que deben estar incluidos en la posición correcta?
7. ¿Cuáles son los cuatro pasos en el Estado de Exaltación de Cristo?
8. ¿Cuáles son algunas de las muchas pruebas indubitables de la resurrección de Cristo mencionadas en Hechos 1:3?
9. ¿Cuál es la importancia de la ascensión en el plan redentor de Dios ejecutado por Cristo?
10. ¿Qué se entiende por la reunión de Cristo y qué podemos decir con respecto a su importancia desde el punto de vista profético e histórico?

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322

LECCIÓN 15 - GUÍA DE ESTUDIO

LOS ESTADOS Y OFICIOS DE CRISTO (II PARTE)

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I & II. Autor: H. Orton Wiley
Capítulos XV – XXII

II. EL ESTADO DE EXALTACIÓN

La exaltación es aquel estado de Cristo en el que Él puso a un lado las flaquezas de la carne de acuerdo con Su naturaleza humana y reasumió otra vez su majestad. De la misma manera que en la humillación hubo etapas o pasos de descenso, así sucede en el caso de la exaltación: hay pasos de ascenso. Estos pasos o etapas son: (1) el descenso al Hades; (2) la resurrección; (3) la ascensión, y (4) la reunión.

A. El Descenso al Hades. Este es el breve intervalo en la historia de la redención entre la muerte de Cristo y Su resurrección. El término no se encuentra en las Escrituras, sino en los credos, y se expresa allí con las palabras “descendió al sepulcro”. La doctrina está basada en pasajes de las Escrituras tales como el Salmo 16:10, citado por el apóstol Pedro en su sermón en Pentecostés (Hechos 2:27, 31). La palabra griega *Hades*, y su complemento hebreo, *Sheol*, significan el estado escondido o invisible, es decir, el reino de los muertos. No tiene referencia a ningún castigo recibido durante este estado invisible o escondido. Fue a este nivel de los muertos que nuestro Señor Jesucristo entró cuando su cuerpo fue puesto en el sepulcro, que es “el representante visible del Hades invisible en el cual Él entró”.

La conclusión de Wiley es que podemos creer, con seguridad, que cuando nuestro Señor exclamó “*Consumado es*”, en ese mismo instante cesó la humillación e inició la exaltación. Su muerte fue Su triunfo sobre la muerte, por lo que, consecuentemente, la muerte no tuvo poder sobre Él (Romanos 6:8). Así, cuando entró al lugar de los muertos, entró como Conquistador. Descendiendo a las partes bajas de la tierra, “*llevó cautiva la cautividad y dio dones a los hombres*” (Efesios 4:8-9).

Aquí Wiley cita a Pope, al aplicar Hebreos 2:12 – “*En medio de la congregación te alabaré*” – a la vasta asamblea de la muerte, que incluye el agregado total de toda la humanidad. “*Las puertas del Hades (Infierno) no prevalecerán (dominarán)*” (Mateo 16:18) – la promesa de Jesús a Su Iglesia.

B. La Resurrección. El segundo paso en la exaltación de Cristo es la resurrección, el acto por el cual nuestro Señor se levantó de la tumba, y que fue el evento culminante de Su misión terrenal. En la introducción de Lucas al libro de los Hechos, el período de la vida terrenal de Cristo concluye, no con Su muerte, sino con Su ascensión,

“el día en que fue recibido arriba” (Hechos 1:2). La ascensión marca la transición de Su estado terrenal a Su estado celestial. Hay dos fases de la verdad que deben considerarse: **primero**, el hecho histórico de la resurrección; y **segundo**, la importancia dogmática o significado de la resurrección.

1. El hecho histórico de la resurrección es una fase muy importante de la verdad, el cual, como dice Lucas (Hechos 1:3) fue atestiguado por muchas pruebas indubitables de gran importancia, y es el testimonio de los apóstoles y de los primeros discípulos.

a. Dios hizo que las acciones de los hombres testificaran, pues la petición de los judíos para que una Guardia Romana vigilara la entrada de la tumba, da crédito al hecho de que ningún hombre podía haber entrado en la tumba.

b. Las diez apariciones de Cristo después de Su resurrección dan testimonio de esta verdad: (1) A María en el jardín; (2) a Pedro; (3) a los discípulos en el camino a Emaús; (4) a los diez, sin Tomás; (5) a los once; (6) en el Mar de Tiberias, (7) a los quinientos; (8) a Santiago; (9) en la ascensión; y (10) a Pablo.

c. Una de las evidencias más completas de la resurrección fue el cambio instantáneo y total que se llevó a cabo en la mente de los discípulos.

d. La evidencia suprema de la resurrección es el don del Espíritu Santo dado a los discípulos en el día de Pentecostés, convirtiéndolos en llamas radiantes del evangelio de Jesucristo (Hechos 4:33, 5:32, 10:44 y Hebreos 2:4).

2. Las Relaciones Dogmáticas.

a. Una auto-verificación de las afirmaciones de Cristo. Romanos 1:4 dice: “*Fue declarado Hijo de Dios con poder, según el Espíritu de santidad, por la resurrección de entre los muertos*”. La resurrección es el testimonio divino del ministerio profético de Cristo, por el cual Sus afirmaciones acerca de Sí mismo no sólo fueron reivindicadas, sino que Su misión fue interpretada a los apóstoles y a los evangelistas.

b. La nueva humanidad de Jesús, sin pecado, proporcionó la base del sacrificio expiatorio. “Al tomar nuestra naturaleza y morir en ella, y después revivirla o avivarla, esta nueva humanidad glorificada viene a ser la base de un Sacerdocio eterno, siendo Su muerte y resurrección la base de la consagración”. Es, por lo tanto, un evento progresivo en el que el Redentor pasa de un plano inferior a uno más elevado en la nueva creación. No fue simplemente un retorno de la tumba a su misma condición natural de vida humana (como Lázaro). Fue un evento trascendental acompañado por dos clases de fenómenos, natural y sobrenatural; el primero identificándolo como el mismo Cristo que

fue crucificado, y el segundo distinguiendo Su estado resucitado de Su modo de existencia antes de la crucifixión.

c. La resurrección proporcionó la base para nuestra justificación. Romanos 4:25 dice que Cristo *“fue entregado por nuestras transgresiones, y resucitado para nuestra justificación”*. Por lo tanto, la resurrección proporcionó un principio nuevo y vital – un poder para la justicia, que es la fuente permanente de la gracia justificadora y santificadora (Hebreos 10:14-15).

d. La humanidad glorificada de Cristo constituye la base para una nueva comunión espiritual (Colosenses 1:15, 18-19). Esta nueva humanidad de Cristo proporcionó el vínculo entre Él y los que son adoptados como hijos por Jesucristo mismo, según el puro afecto de Su voluntad (Efesios 1:5). Esta nueva humanidad es ética y espiritual (Efesios 4:22-24 y Colosenses 3:9-10); y la Iglesia, o el cuerpo de Cristo, viene a ser la base de este nuevo y santo compañerismo.

e. La resurrección de Cristo viene a ser la garantía de nuestra futura resurrección. Cristo es las *primicias de los que durmieron*. *“Pero cada uno en su debido orden: Cristo, las primicias; luego los que son de Cristo, en su venida”* (1 Corintios 15:23). Es parte vital del propósito redentor de Dios en Cristo, que el hombre no solamente sea librado del pecado desde el punto de vista espiritual, sino que también sea librado del pecado desde el punto de vista físico.

C. La Ascensión. (1) Este es el tercer paso en la exaltación de nuestro Señor Jesucristo y marca el fin de su vida terrenal. Lucas 24:50-51 y Hechos 1:9-11 registran la ascensión en su orden histórico; (2) la ascensión debe entenderse como una separación local dentro de lo que se conoce como **la presencia de Dios**, cumpliendo así con la transición hacia una nueva esfera de acción mediadora, asociada inmediatamente con Su intercesión pontifical. Así, entró al Lugar Santísimo para aparecer en la presencia de Dios por nosotros (Hebreos 5:6-10, 9:24, 10:19-20 y 1 Juan 2:2); y (3) la ascensión significa la separación de Cristo en la carne, a fin de establecer las condiciones por las cuales el Espíritu Santo sería dado a la Iglesia. *“Pero yo os digo la verdad: Os conviene que yo me vaya; porque si no me fuese, el Consolador no vendría a vosotros; mas si me fuere, os lo enviaré”* (Juan 16:7).

D. La Reunión. El cuarto y último paso de la exaltación se conoce con el nombre de Reunión. Significa primordialmente el lugar de Cristo a la diestra del padre como una presencia intercesora (Marcos 16:19; Mateo 22:44; 26:64). De la misma manera que el oficio profético de Cristo fue unido en Su obra como sacerdote por medio de Su muerte y resurrección, así Su oficio sacerdotal está unido a Su carácter de rey por medio de la ascensión y la reunión. De la manera que la resurrección fue la prueba divina de Su oficio profético, el don del Espíritu Santo es la prueba divina de Su ascensión y Su reunión. Como profeta, nuestro Señor predijo la venida del Espíritu Santo como el

Consolador (Juan 15:26; 16:7, 13). Como **sacerdote** (Hechos 2:33), la presencia de Cristo sobre el trono no es sino el principio de una suprema autoridad que terminará solamente cuando *haya puesto a todos sus enemigos debajo de sus pies* (1 Corintios 15:25). Él no es sólo la Cabeza de la Iglesia, sino que es *Cabeza sobre todas las cosas a la Iglesia* (Efesios 1:20-23). De su lugar de reunión nuestro Señor volverá a la tierra la segunda vez, sin relación con el pecado, para salvar a los que le esperan (Hebreos 9:28); y la ascensión es el modelo de su regreso (Hechos 1:11).

III. LOS OFICIOS DE CRISTO

Los estados y los oficios de Cristo constituyen la transición de una consideración de la Persona compleja de Cristo a la de Su obra consumada en la expiación – uniendo la primera, la obra mediadora con Su persona más directamente, y la segunda más inmediatamente con Su obra terminada.

Los oficios de Cristo tratan con la obra mediadora de Cristo, la cual comenzó con la encarnación y alcanzó su plenitud con Su Reunión, cuando Cristo se sentó a la diestra del Trono de Dios. Como Mediador, la obra de Cristo se considera desde tres puntos de vista: como Profeta, como Sacerdote y como Rey. Fue oficialmente iniciado y ungido para estos oficios en Su bautismo.

Hay cuatro características generales de la obra mediadora de Cristo:

1. Cristo es Mediador entre dos – Dios y el hombre. “*Y el mediador no lo es de uno solo; pero Dios es uno*” (Gálatas 3:20). “*Porque hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre*” (1 Timoteo 2:5). El hombre al que se refiere el apóstol es Cristo Jesús, la Persona teantrópica o Dios-hombre. El Logos no fue real e históricamente el Mediador, sino hasta que asumió la naturaleza humana.

2. La Mediación de Cristo es un oficio asumido. El autor aquí compara la obra de Mediación con la obra de Creación, señalando que la Creación es una función primaria de la Deidad y como tal, nunca fue asumida, por lo que la habilidad nunca cesará; mientras que la Mediación tuvo un comienzo y tendrá un final cuando la obra de la redención sea completada.

La mediación es inherente en la naturaleza de Cristo como amor sacrificial (Efesios 1:4; 1 Pedro 1:19-20; Apocalipsis 13:8). El Hijo asumió voluntariamente el oficio de Mediador, siendo enviado por el Padre; *y estando en la condición de hombre, se humilló a sí mismo, haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz* (Filipenses 2:5-11). Puesto que el oficio fue voluntario e involucraba el cumplimiento de una comisión, Su condescendencia y humillación son merecedoras de recompensa (Filipenses 2:9-11)

3. Cristo es representado como el Mediador de un Pacto. Este, por supuesto, es el nuevo pacto de redención o de gracia, dado después de que el pacto externo, con sus servicios externos, sus figuras y sombras, quedó atrás. Este es el pacto interno de vida, el cual es espiritual y universal, escrito no sobre tablas de piedra, sino en la tabla del corazón del hombre.

4. Cristo, como el Mediador del Nuevo Pacto, desempeña tres oficios: profeta, sacerdote y rey. En el Antiguo Testamento, Samuel fue profeta y sacerdote; David fue profeta y rey; y Melquisedec fue sacerdote y rey. Sólo Cristo reúne en Sí mismo los tres oficios. Puesto que Melquisedec fue un rey – sacerdote, el sacerdocio de Cristo también involucra Su reinado. Esto se afirma directamente en Isaías 9:6-7, donde a Cristo se le llama “Príncipe de Paz”, y también en los Salmos: “*Pero yo he puesto mi rey sobre Sion, mi santo monte*” (Salmo 2:6).

A. El Oficio Profético. Como Profeta, Cristo es el perfecto revelador de la verdad. Él es la verdad personificada. Como el Logos, Él es la luz verdadera que alumbra a todo hombre y que vino a este mundo (Juan 1:9). “*Dios, habiendo hablado muchas veces y de muchas maneras en otro tiempo a los padres por los profetas*” (Hebreos 1:1), habló y reveló la verdad en el Hijo, la imagen expresa de Dios. Después de Su ascensión, Cristo continuó Su obra por medio del Espíritu Santo, quien ahora habita en la Iglesia como el Espíritu de Verdad. En el mundo por venir Su obra profética continuará, pues la Biblia nos dice que “*la ciudad no tiene necesidad de sol ni de luna que brillen en ella; porque la gloria de Dios la ilumina, y el Cordero es su lumbrera*” (Apocalipsis 21:23). Es por medio de Su humanidad glorificada que veremos y disfrutaremos la visión de Dios por toda la eternidad.

B. El Oficio Sacerdotal. El oficio sacerdotal de Cristo se relaciona con la mediación objetiva, e incluye tanto el sacrificio como la intercesión. Él se ofreció a Sí mismo (Hebreos 7:27). Él fue a la vez la ofrenda y el Ofrendante. La ofrenda corresponde a Su muerte, mientras que el Ofrendante corresponde a Su resurrección y ascensión, y juntos constituyen la Expiación. Basado en Su obra sacrificial está Su oficio de Intercesión y Bendición, el cual está relacionado con la Administración de la Redención. En la víspera de la crucifixión nuestro Señor asumió Su función sacrificial, primero por la institución de la Cena del Señor, seguida por Su oración sacerdotal de consagración (Juan 17:1-26). Después de Pentecostés el oficio sacerdotal vino a ser más prominente. Después de Pentecostés, la obra sacerdotal de Cristo ha continuado por medio del Espíritu Santo como un don del Salvador resucitado y exaltado; y en el mundo por venir nuestro acercamiento a Dios ha de ser siempre por medio de Él como la fuente perdurable de vida y gloria.

C. El Oficio Real. El oficio real de Cristo es aquella actividad de nuestro Señor ascendido, la cual Él ejerce a la diestra de Dios, gobernando sobre todas las cosas en el cielo y en la tierra para la extensión de Su reino. Está basado en la muerte sacrificial, y

por lo tanto, encuentra su más elevado ejercicio en el otorgamiento de las bendiciones aseguradas para la humanidad por Su obra expiatoria. Así como nuestro Señor asumió formalmente Su obra sacerdotal en la víspera de la crucifixión, así mismo asumió formalmente Su oficio real en el momento de la ascensión. Por anticipación, Cristo asumió el oficio de rey durante Su vida terrenal, específicamente en los días precedentes a Su muerte. Es obvio que el oficio real ejercido para la redención de la humanidad aplica solamente a la era de extensión y perfeccionamiento del reino, y que el oficio real en este sentido terminará cuando dicha era llegue a su fin.

No obstante, Cristo reinará por siempre como el Dios-hombre, y por siempre ejercerá Su poder para el beneficio de los redimidos y la gloria de Su reino.

D. Los Nombres y Títulos de Nuestro Señor. Hay un valor práctico en el estudio de los nombres a través de los cuales Dios se ha revelado a Sí mismo, así como en el estudio de “Los Nombres y Títulos de Nuestro Señor”. Este es el método divino para enseñarnos las doctrinas del régimen de redención; quien entienda la derivación, los usos y relaciones de la rica gama de términos, en sus símbolos hebreos y griegos especialmente... no tendrá un conocimiento pobre de esta rama de la teología, ni de la teología en general. Este tipo de estudio tiende a dar precisión al lenguaje del teólogo, y especialmente del predicador, quien observará con cuán exquisita propiedad cada epíteto es utilizado por los evangelistas y apóstoles en relación con la Persona, obra y relaciones del Redentor. No puede haber un mejor ejercicio teológico que el estudio de la doctrina evangélica basado en los títulos de Jesús.

El Dr. Pope clasifica los nombres y títulos bajo las siguientes seis categorías generales:

- (1) Nombres del Ser sobrehumano que se hizo hombre.
- (2) Nombres que expresan la unión de lo divino y lo humano.
- (3) Nombres que expresan los aspectos oficiales de Cristo.
- (4) Nombres que designan los oficios específicos del Redentor.
- (5) Nombres que resultan de los cambios y combinaciones de los títulos del Redentor.
- (6) Nombres que hacen referencia a las relaciones de nuestro Señor con Su pueblo.

Las diversas ayudas para el estudio de la Biblia por lo general dan listas de los Nombres, Títulos y Oficios de Cristo.

La Biblia Oxford presenta una lista parcial de alrededor de noventa y cinco nombres, con referencias bíblicas que, sin ser exhaustivas, proporcionan al estudiante una clasificación y guía para el estudio directo de las Escrituras. (Ver Teología Cristiana, volumen II, de H. Orton Wiley, página 216).

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II, TH 322
LECCIÓN 15 – PREGUNTAS DE ESTUDIO
LOS ESTADOS Y OFICIOS DE CRISTO (II PARTE)

LIBRO DE TEXTO: Teología Cristiana, Volúmenes I & II. Autor: H. Orton Wiley
Capítulos XV – XXII

1. ¿En qué sentido la reunión de Cristo representa la plena perfección del proceso mediatorio?
2. ¿Cuáles naturalezas necesitaba poseer Cristo para ser el Mediador entre Dios y el hombre?
3. ¿Por qué la condescendencia y la humillación de Jesús, consideradas como una unidad, son merecedoras de recompensa?
4. ¿Qué se entiende por las dos formas de pacto, legal y evangélico?
5. ¿Qué se entiende por la primera y la segunda forma del pacto evangélico?
6. ¿Con qué se relaciona y qué incluye el oficio sacerdotal de Cristo?
7. ¿En cuál función encuentra su más elevado ejercicio el oficio real de Jesucristo?

8. ¿Qué valor hay en el estudio de los nombres y predicados divinos?
9. ¿Qué se dice que es un ejercicio muy provechoso desde el punto de vista teológico?
10. ¿Cuáles son las seis categorías bajo las cuales el Dr. Pope clasifica los nombres y títulos?

BIBLIOGRAFÍA

(Citas tomadas de los siguientes autores)

La Preparación del Mundo para el Hombre (Comentarios sobre la Creación tomados de Gracia, Fe y Santidad, de Dunning).

Richard A. Muller, Diccionario de Términos Teológicos Latinos y Griegos, p. 107.

Hodge, Teología Sistemática, Vol. II, p.p. 55-61

Watson, artículo en Institutes, Vol. II, p. 82

Shedd, Teología Dogmática, Vol. III, p. 258

Nota: Una bibliografía extensiva para la serie de Teología Sistemática se encuentra en el volumen III de Teología Cristiana, del Dr. H. Orton Wiley, que cubre los cursos de Teología Sistemática I, II, III, y IV.